

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**“ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL
CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”.**

*TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO AUDITOR.
MODALIDAD: “PROYECTO INTEGRADOR”*

AUTORA:

ANA GABRIELA CARGÜITONGO LOZANO
C.I: 010536296-6

DIRECTORA:

ING.COM. JOHANNA CATALINA ARMIJOS CORDERO, MGTR
C.I: 010356958-8

CUENCA – ECUADOR

2017



RESUMEN EJECUTIVO

“ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”

El presente proyecto integrador se ha desarrollado con el propósito de conocer la gestión que ha efectuado el personal administrativo, operativo y comunitario de la parroquia; pues para obtener información se ha empleado técnicas tales como la entrevista y el cuestionario de preguntas abiertas.

Al analizar las Etapa del Ciclo Presupuestario del GADPR Nulti, se pudo constatar que la entidad, cuenta con un bajo grado de eficacia y eficiencia, en la ejecución de actividades, programas y proyectos que han sido planificados, pero no ejecutados en el año 2015; por ende se presenta una propuesta de mejoras para que el personal administrativo optimice su gestión en pro de mejoras.

También se constató que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial no fue actualizado en el año 2014; además el Plan Operativo Anual no se elaboró como lo determina el Art. 233 y 234 del COOTAD.

Otra deficiencia encontrada en la entidad, es la falta de personal capacitado para desarrollar estudios, según lineamientos que establece la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Finanzas y otros organismos; impidiendo de tal manera que se transfiera dinero al GADPR Nulti para desarrollar las obras.

PALABRAS CLAVES: Presupuesto Público, Plan Operativo Anual, Eficacia, Cédulas Presupuestarias, Ciclo Presupuestario, Eficiencia, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Indicadores.



ABSTRACT

"ANALYSIS OF THE STAGES OF THE BUDGET CYCLE AND DEVELOPMENT OF PROPOSED IMPROVEMENTS IN THE AUTONOMOUS DECENTRALIZED GOVERNMENT RURAL PARLIAMENT OF NULTI CANTON CUENCA CORRESPONDING TO THE PERIOD 2015"

The present integrative project has been developed with the purpose of knowing the management that has carried out the administrative, operative and community personnel of the parish; because to obtain information has been used techniques such as the interview and the questionnaire open questions.

In analyzing the Budget Cycle Stage of GADPR Nulti, it was possible to verify that the entity has a low degree of effectiveness and efficiency in the execution of activities, programs and projects that have been planned but not implemented in 2015; Therefore a proposal of improvements is presented so that the administrative staff optimizes its management in favor of improvements.

It was also noted that the Plan for Development and Land Use Planning was not updated in 2014; In addition the Annual Operative Plan was not elaborated as determined by the Organic Code of Territorial Organization Autonomy and Decentralization in Art. 233 and 234.

Another deficiency found in the entity is the lack of trained personnel to develop studies, according to guidelines established by the National Secretariat for Planning and Development, the Ministry of Finance and other agencies; Thus preventing money from being transferred to GADPR Nulti to develop the works.

KEYWORDS:

Public Budget, Annual Operational Plan, Effectiveness, Budget Bills, Budgetary Cycle, Efficiency, Territorial Planning and Development Plan, Indicators.



ÍNDICE

CAPÍTULO 1	19
ANTECEDENTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI	19
1.1 ASPECTOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL NULTI	19
1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA	19
1.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA RURAL NULTI	21
1.1.3 POBLACIÓN	22
1.1.4 SÍMBOLOS PATRIOS	23
1.1.5 TURISMO	24
1.1.6 FESTIVIDADES	24
1.1.7 ACTIVIDADES DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA	25
1.2 ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL GAD PARROQUIAL NULTI	26
1.2.1 MISIÓN	26
1.2.2 VISIÓN	27
1.2.3 OBJETIVOS	27
1.2.4 VALORES INSTITUCIONALES	28
1.2.5 ÓRGANO FUNCIONAL	28
1.3 MOVIMIENTO FINANCIERO	29
1.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	29
1.3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	29
CAPÍTULO 2	32
MARCO TEÓRICO	32
2.1 SECTOR PÚBLICO	32
2.1.1 CLASIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	32
2.2 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD's)	32
2.2.1 PARROQUIAS RURALES	33
2.2.1.1 REQUISITOS PARA LA CREACIÓN DE UNA PARROQUIA RURAL	33
2.2.2 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES	34
2.2.2.1 FUNCIONES DE LOS GAD'S PARROQUIALES RURALES	34
2.3 EL PRESUPUESTO	34
2.3.1 PRESUPUESTO PÚBLICO	35
2.3.2 PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS	36
2.4 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO	37



2.4.1	RESPONSABILIDAD DE CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO	37
2.4.2	CONTROL INTERNO PREVIO AL COMPROMISO	37
2.4.3	CONTROL INTERNO PREVIO AL DEVENGAMIENTO	37
2.4.4	CONTROL DE LA EVALUACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	38
2.5	ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO	39
2.5.1	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	39
2.5.1.1	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	40
2.5.2	FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	41
2.5.3	APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	43
2.5.4	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	44
2.5.4.1	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	44
2.5.4.2	REFORMAS PRESUPUESTARIAS	47
2.5.5	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	48
2.5.5.1	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	48
2.5.5.2	LA FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO COMPRENDE:	49
2.5.6	CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	49
2.5.6.1	CLAUSURA PRESUPUESTARIA	49
2.5.6.2	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	49
2.6	INDICADORES	50
2.6.1	TIPOS DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS	51
2.6.1.1	INDICADORES DE EFICACIA	51
2.6.1.2	INDICADORES DE EFICIENCIA	53
2.6.1.3	ÍNDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS	54
2.6.1.4	INDÍCES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	55
2.6.1.5	INDÍCES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	56
2.6.1.6	ANÁLISIS DE LAS REFORMAS DE INGRESOS Y GASTOS	56
CAPÍTULO 3		57
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NULTI.		57
3.1	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA	57
3.2	FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA	58
3.2.1	ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2015	58
3.3	APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	59
3.4	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	60
3.4.1	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y GASTOS	61
3.4.2	COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS O FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJECUTADOS	62



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

3.4.3	COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS O USOS DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	64
3.4.4	ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE INGRESOS	67
3.4.5	ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTOS	69
3.5	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO	72
3.5.1	EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI	72
3.5.1.1	EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GADPR NULTI AÑO 2015	73
3.5.1.2	EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DEL GADPR NULTI AÑO 2015	78
3.5.2	EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN BASE A LA APLICACIÓN DE INDICADORES E ÍNDICES PRESUPUESTARIOS	84
3.5.2.2	INDICADORES DE EFICACIA DEL GRUPO DE GASTOS	89
3.5.2.3	INDICADORES DE EFICIENCIA	97
3.5.2.4	ÍNDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS	100
3.5.3	ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL	105
3.5.4	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DEL AÑO 2014 AL AÑO 2016	107
3.5.4.1	ANÁLISIS DE INGRESOS EJECUTADOS	108
3.5.4.2	ANÁLISIS DE GASTOS EJECUTADOS	112
3.6	CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	116
3.6.1	CLAUSURA	116
3.6.2	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	116
CAPÍTULO 4		117
PROPUESTA DE MEJORAS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL NULTI		117
CAPÍTULO 5		121
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		121
5.1	CONCLUSIONES	121
5.2	RECOMENDACIONES	123
BIBLIOGRAFÍA		125
ANEXOS		128



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: LÍMITES DE LA PARROQUIA NULTI	21
TABLA N° 2: COMUNIDADES DE LA PARROQUIA NULTI	23
TABLA N° 3: OBJETIVOS POR COMPONENTE O SISTEMAS DE LA PARROQUIA NULTI	27
TABLA N° 4: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	29
TABLA N° 5: ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	30
TABLA N° 6: INDICADOR DE EFICACIA DE INGRESO	51
TABLA N° 7: INDICADORES DE EFICACIA CON RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL INGRESO	52
TABLA N° 8: INDICADOR DE EFICACIA DE GASTO	52
TABLA N° 9: INDICADOR DE EFICACIA CON RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO.	52
TABLA N° 10: INDICADOR DE EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO	53
TABLA N° 11: INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS	54
TABLA N° 12: INDICADOR DE DEPENDENCIA FINANCIERA	54
TABLA N° 13: INDICADOR DE AUTONOMÍA FINANCIERA	54
TABLA N° 14: INDICADOR DE SOLVENCIA FINANCIERA	55
TABLA N° 15: INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA	55
TABLA N° 16: INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	55
TABLA N° 17: ÍNDICES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS CON RELACIÓN AL GRUPO TOTAL DE INGRESOS	55
TABLA N° 18: ÍNDICES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS CON RELACIÓN AL TOTAL DE INGRESOS DE CADA GRUPO	56
TABLA N° 19: REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS	56
TABLA N° 20: PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2015.	59
TABLA N° 21: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2015	62
TABLA N° 22: COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2015	63
TABLA N° 23: COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2015	65
TABLA N° 24: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS AL GRUPO DE INGRESOS	67
TABLA N° 25: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTOS	69
TABLA N° 26: CRITERIO DE EVALUACIÓN	72
TABLA N° 27: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS O FUENTES	73
TABLA N° 28: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES	74
TABLA N° 29: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS CAPITAL	76
TABLA N° 30: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	77



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

TABLA N° 31: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS O USOS _____	78
TABLA N° 32: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES _____	79
TABLA N° 33: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN _____	81
TABLA N° 34: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DE CAPITAL _____	82
TABLA N° 35: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO _____	83
TABLA N° 36: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	85
TABLA N° 37: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	86
TABLA N° 38: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE CAPITAL Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	87
TABLA N° 39: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	88
TABLA N° 40: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	89
TABLA N° 41: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	91
TABLA N° 42: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	93
TABLA N° 43: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE CAPITAL Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	95
TABLA N° 44: ESTRUCTURA DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN _____	96
TABLA N° 45: INDICADOR DE EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO AÑO 2015 _____	97
TABLA N° 46: INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS AÑO 2015 _____	98
TABLA N° 47: ÍNDICE DE DEPENDENCIA FINANCIERA _____	100
TABLA N° 48: ÍNDICE DE AUTONOMÍA FINANCIERA _____	100
TABLA N° 49: ÍNDICE DE SOLVENCIA FINANCIERA _____	102
TABLA N° 50: ÍNDICE DE AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA _____	102
TABLA N° 51: ÍNDICE DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA _____	103
TABLA N° 52: REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2015 _____	104
TABLA N° 53: INDICADORES DE EFICIENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS _____	106
TABLA N° 54: VARIACIÓN DE INGRESOS EJECUTADOS _____	108
TABLA N° 55: VARIACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS _____	112
TABLA N° 56: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA PARROQUIA NULTI, DE ACUERDO A CADA COMUNIDAD QUE LA INTEGRA. _____	118



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: OFICINAS DEL GADPR NULTI ADMINISTRACIÓN 2014-2019	20
GRÁFICO 2: LÍMITES GEOGRÁFICOS DE LA PARROQUIA NULTI	22
GRÁFICO 3: ESTRUCTURA ORGÁNICA FUNCIONAL DEL GADPR NULTI	28
GRÁFICO 4: CLASIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	32
GRÁFICO 5: ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO	39
GRÁFICO 6: COMPONENTES DE LOS PDOT'S	40
GRÁFICO 7: ORIGEN DE LOS INGRESOS.	42
GRÁFICO 8: USO O DESTINO DE LOS RECURSOS.	42
GRÁFICO 9: TIPOS DE COMPROMISO AL MOMENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.	46
GRÁFICO 10: COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE DE INGRESOS EJECUTADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE LOS INGRESO	63
GRÁFICO 11: COMPOSICIÓN Y PORCENTAJE DE GASTOS EJECUTADOS CON RESPECTO AL TOTAL DE LOS GASTOS	65
GRÁFICO 12: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	67
GRÁFICO 13: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS	69
GRÁFICO 14: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS O FUENTES	73
GRÁFICO 15: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES	75
GRÁFICO 16: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DE CAPITAL	76
GRÁFICO 17: EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	77
GRÁFICO 18: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS O USOS	78
GRÁFICO 19: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES	79
GRÁFICO 20: EVALUACIÓN A LOS GASTOS DE INVERSIÓN	81
GRÁFICO 21: EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DE CAPITAL	83
GRÁFICO 22: EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	84
GRÁFICO 23: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	85
GRÁFICO 24: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS CORRIENTES Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	86
GRÁFICO 25: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE CAPITAL Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	87
GRÁFICO 26: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	88
GRÁFICO 27: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	89
GRÁFICO 28: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	91
GRÁFICO 29: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	93



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

GRÁFICO 30: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DE CAPITAL Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	96
GRÁFICO 31: ESTRUCTURA DE LA APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO Y SU PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	97
GRÁFICO 32: EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO AÑO 2015.	98
GRÁFICO 33: INDICADOR DE EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS	99
GRÁFICO 34: ÍNDICE DE DEPENDENCIA FINANCIERA	100
GRÁFICO 35: ÍNDICE DE AUTONOMÍA FINANCIERA	101
GRÁFICO 36: ÍNDICE DE SOLVENCIA FINANCIERA	102
GRÁFICO 37: ÍNDICE DE AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA	102
GRÁFICO 38: ÍNDICE DE AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	104
GRÁFICO 39: VARIACIÓN DE INGRESOS EJECUTADOS	110
GRÁFICO 40: INGRESOS TOTALES DEVENGADOS	110
GRÁFICO 41: VARIACIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS	114
GRÁFICO 42: GASTOS TOTALES EJECUTADOS	115
GRÁFICO 43: FORMATO DE CONTROL DE OBRAS	119
GRÁFICO 44: PLANILLA DE AVANCE DE OBRA	120



ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO DE PREGUNTAS ABIERTAS _____	128
ANEXO 2: PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPR NULTI AÑO 2015 Y POA MUNICIPAL _____	130
ANEXO 3: PROYECTO DE PRESUPUESTO O PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL GADPR NULTI AÑO 2015 _____	132
ANEXO 4: INCONSISTENCIAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO O PROFORMA PRESUPUESTARIA AÑO 2015 _____	133
ANEXO 5: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS GADPR NULTI AÑO 2015 _____	134
ANEXO 6: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS GADPR NULTI AÑO 2015 _____	135
ANEXO 7: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS CON RESPECTO A CADA GRUPO DE INGRESOS _____	138
ANEXO 8: ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS CON RESPECTO A CADA GRUPO DE GASTOS _____	141
ANEXO 9: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS _____	145
ANEXO 10: ÍNDICES PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS Y GASTOS E ÍNDICES FINANCIEROS _____	147
ANEXO 11: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2015 AL 2016 _____	148
ANEXO 12: ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2015 _____	149



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL**



Universidad de Cuenca
Cláusula de Licencia y Autorización para Publicación en el Repositorio Institucional

ANA GABRIELA CARGÜITONGO LOZANO en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación bajo la modalidad de proyecto integrador denominado **"ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE PROPUETA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015"**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de julio de 2017

Ana Gabriela Cargüitongo Lozano.
010536296-6



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Universidad de Cuenca
Cláusula de Propiedad Intelectual

ANA GABRIELA CARGUITONGO LOZANO, autora del trabajo de titulación bajo la modalidad de Proyecto Integrador denominado **“ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE PROPUETA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 18 de julio de 2017

Ana Gabriela Cargüitongo Lozano.
010536296-6



ÍNDICE DE ABREVIATURAS

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

CPG: Cédula Presupuestaria de Gastos

CPI: Cédula Presupuestaria de Ingresos

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

ETAPA EP: Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

GADPR: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

LOPCCS: Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

MIES: Ministerio de Inclusión Económico y Social

MN: Ministerio de Finanzas

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

PGE: Presupuesto General del Estado

PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir

POA: Plan Operativo Anual



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por ser mi amigo incondicional en todo momento, permitiéndome alcanzar un objetivo más.

También agradezco a mis padres y a mis siete hermanos/as que me apoyan siempre, dándome una mano para superar cada obstáculo que se presenta en el día a día.

Finalmente, doy gracias a cada docente que impartió sus conocimientos, forjando en mí una profesional ejemplar y perseverante.

Sin duda alguna el tiempo pasa volando y solo me queda decir muchas gracias familia, amigos/as y docentes por ser un pilar fundamental en esta etapa de mi vida.

Ana Gabriela Cargüitongo L.



DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado para todos los estudiantes de los Colegios Fiscales no “reconocidos”, ya que la perseverancia, la constancia y las ganas de progresar son herramientas para alcanzar cualquier meta u objetivo que nos planteamos sin importar el tiempo que nos tome conseguirlo.

Asimismo dedico este proyecto a la Licenciada Rosa Cabrera y María Orellana docentes del Colegio “Nacional Técnico República de Israel”, conocido actualmente como Unidad Educativa “Zoila Esperanza Palacio”.

Ana Gabriela Cargüitongo L.



INTRODUCCIÓN

En el presente proyecto integrador se desarrolla un Análisis a las Etapas del Ciclo Presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti correspondiente al período 2015, también se complementa este trabajo con la elaboración de una Propuesta de Mejoras; pues para la investigación a desarrollar se debe considerar varios parámetros entre estos están: la recopilación y el tratamiento cauteloso de la información.

El contenido del actual proyecto integrador, se basa en 5 capítulos como se presenta a continuación:

Capítulo I: Se resalta los aspectos generales del objeto de estudio, con la finalidad de dar a conocer el origen, la filosofía y el órgano funcional de la entidad, sin dejar de lado la exploración de las tradiciones y costumbres de la parroquia.

Capítulo II: Comprende el marco teórico, relacionado con el presupuesto público y sobre toda la normativa que rige a las entidades que administran recursos del Estado Ecuatoriano, en especial de hace hincapié a todo lo relacionado con la evaluación del ciclo presupuestario en los GAD's parroquiales rurales.

Capítulo III: En este capítulo se analiza cada fase del ciclo presupuestario del GADPR Nulti, además con la ayuda de la aplicación de indicadores presupuestarios, se puede determinar el nivel de ejecución en cada etapa.

Capítulo IV: Se elabora la propuesta de mejoras en el ámbito administrativo para que la entidad corrija las falencias encontradas en el Capítulo III.

Capítulo V: Se presenta las debidas conclusiones y recomendaciones, con el fin de que la entidad tenga una mejor planificación y por ende una mejor gestión, en cada fase del ciclo presupuestario.



CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI

En este capítulo se da a conocer los aspectos generales del objeto de estudio, con la finalidad de conocer el origen, la filosofía y el órgano funcional de la entidad, sin dejar de lado la exploración de las costumbres y tradiciones que poseen los habitantes de esta parroquia rural.

1.1 ASPECTOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL NULTI

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA PARROQUIA

Según (Moreno T, 2003) la palabra NULTISAPA (origen araucano-quechua), sigue un proceso de omisión lingüística puesto que al ser una terminología poco usada se decide llamarla únicamente NULTI; que proviene de los siguientes términos:

NUL: extracto de NULIN que constituye ARMAS.

TI: es apócope de PHITI que significa POCO.

Por consiguiente la palabra Nulti significa: “PUEBLO DE PAZ”, “PUEBLO DE POCAS ARMAS”.

Nulti es una de las parroquias rurales, pertenecientes al Cantón Cuenca; cuyos orígenes se remontan a épocas anteriores a la conquista española e incluso a la conquista incásica. Se sitúa en las faldas de la colina de Jalzhi, incrustada en la altura rocosa de Nulti; debido a una creciente erosión de sus suelos cada vez son menos los terrenos fértiles que posee cada comunidad de esta parroquia.

Los pobladores de la parroquia Nulti son personas amables, pero sobre todo conservadoras de sus tradiciones y costumbres. Por ejemplo las mingas son



actividades tradicionales que los moradores y directivos realizan, sin que ello represente renunciar a los anhelos de tener los beneficios de la vida moderna.

La primera referencia legal como jurisdicción político administrativa, es el decreto de la Convención Nacional del 17 de abril de 1884 que reforma el Título 1° de la Ley de Régimen Administrativo Interior, y que establece la división territorial del país, este decreto es promulgado por el Poder Ejecutivo el 23 de abril del año 1884; sin embargo desde los tiempos prehispánicos junto con el territorio de las parroquias vecinas constituía una fuerte organización social que instituía uno de los Cacicazgos (Territorios) de mayor poder de ese tiempo y durante la época colonial de nuestro país. La parroquia civil de Nulti fue establecida el 15 de Septiembre de 1869 por disposición del presidente García Moreno. (PDOT , 2015, págs. 27-28)

En la actualidad el GADPR Nulti mantiene convenios con las siguientes instituciones públicas y privadas como lo son:

- Empresa Municipal ETAPA E.P.
- Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.
- Cooperativa Jardín Azuayo.
- Prefectura del Azuay.
- GAD Municipalidad de Cuenca.
- Ministerio de Inclusión Económico y Social.
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con el aporte de estas instituciones y una buena gestión por parte de la administración actual la parroquia Nulti puede llegar a cumplir los objetivos planteados en el PDOT, en el POA y sobre todo efectivizar los principios del “Buen Vivir” como señala la Madre Ley de los Ecuatorianos en su Art 275.

Gráfico 1: Oficinas del GADPR Nulti administración 2014-2019



Elaborado por: La Autora.

La entidad cuenta con sus oficinas en el Centro Parroquial de Nulti, se los puede contactar a través de estos números telefónicos 2 876 493 / 2 453 524 y también a través de las diferentes redes sociales como lo son:



Fuente: <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/#>

1.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA RURAL NULTI

La parroquia pertenece a la provincia del Azuay, y se ubica al noroeste del cantón Cuenca. Se encuentra a 8 km desde el Centro de la Ciudad, posee una altitud de 2577 msnm y una temperatura media de 15,6 grados centígrados. (PDOT , 2015, pág. 27)

□ Límites Geográficos

Tabla N° 1: Límites de la Parroquia Nulti

LÍMITES	PARROQUIAS
Norte	Llacao y San Cristóbal
Sur	Paccha y Jadán
Este	Jadán y Ricaurte
Oeste	Ricaurte

Fuente: PDOT de la parroquia Nulti 2015 **Elaborado por:** La Autora.

Gráfico 2: Límites Geográficos de la parroquia Nulti



Fuente: PDOT de la parroquia Nulti 2015
Elaborado por: La Autora.

1.1.3 POBLACIÓN

De acuerdo al último censo realizado en el año 2010 por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2012) la parroquia Nulti cuenta con una población de 4.324 personas.

La parroquia Nulti cuenta con una extensión de 2.785,57 hectáreas, ocupa el 1,00% del territorio cantonal y tiene bajo su jurisdicción 16 comunidades; esto se representa en la Tabla N° 2.

Las cifras antes mencionadas consta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia pero en el PDOT Cantonal no se ha actualizado, ya que consta una superficie de 2.852,53 hectáreas, esto se dio por una disminución territorial de 66,96 ha, debido a que la comunidad de la Dolorosa y Huahualzhumi pasaron a formar parte de la Parroquia Paccha.



Tabla N° 2: Comunidades de la Parroquia Nulti

N°	COMUNIDADES	SUPERFICIE (HA.)	% TERRITORIO
1	Centro Parroquial	88,96	3,19
2	Capilla Loma	171,72	6,16
3	Allpayacu	49,41	1,77
4	Apangora	68,5	2,46
5	El Molle	61,55	2,21
6	La Cofradía	18,39	0,66
7	Challuabamba	66,08	2,37
8	Chocarsí	636,74	22,86
9	Puycay	261,8	9,40
10	San Juan Pamba	599,15	21,51
11	Las Minas	80,88	2,90
12	Llatcón	427,57	15,35
13	El Arenal Aguacolla	56,98	2,05
14	Tablón Cashaloma	47,56	1,71
15	Calusarín	50,14	1,80
16	Zhizhio	100,14	3,50
TOTAL		2785,57	100

Fuente: PDOT de la parroquia Nulti 2015.

Elaborado por: La Autora.

1.1.4 SÍMBOLOS PATRIOS

Cada símbolo de la parroquia Nulti plasma una analogía; es por ello que Nulti cuenta con 3 símbolos que han sido elaborados por gente valiosa que contribuyó al mejoramiento de la parroquia en aquel entonces.

Escudo:

Fue elaborado por el suboficial Carlos F. Pacurucú Riera.

Himno:

La letra fue elaborada por el Lic. Eliecer Cárdenas y la composición musical por el Lic. Rafael Saula.

La Bandera:

Está constituida por 3 colores; el color rojo simboliza lealtad, sacrificio y esfuerzo de los habitantes desde épocas coloniales. La franja central de color blanco representa la unión, paz, solidaridad e integridad. El tono verde simboliza la producción, porvenir y la esperanza (Miller, 2012).



1.1.5 TURISMO

Nulti cuenta con un sin número de lugares turísticos y encantadores; según la investigación realizada por La Mgst. Gabriela Lucero bibliotecaria de la parroquia, clasifica de la siguiente manera los atractivos más relevantes que posee esta hermosa parroquia.

Atractivos Naturales:

El Cerro de Jalzhi, Cerro Quiritaqui, quebrada de Apangoras.

Atractivos Culturales:

Es muy tradicional la banda de músicos, los juegos pirotécnicos, el juego de la escaramuza, los bailes folklóricos, la danza de los rucos (personas disfrazadas) son manifestaciones de la cultura popular que posee la parroquia.

Atractivos Arqueológicos:

Challuabamba y Huangarcucho se encontraron artefactos y diferentes alfarerías. Estos sitios comparten las cerámicas, ornamentos de concha y piedra. (Lucero Landi, 2015, pág. 14 a la 16)

1.1.6 FESTIVIDADES

Las personas oriundas de la parroquia con el aporte de organizaciones públicas y demás personas que colaboran cada año llevan a cabo las siguientes festividades a lo largo de cada año:

- Fiestas en “Honor al Señor de los Milagros” de Nulti en el mes de septiembre.
- El 13 de octubre se rinde homenaje a “La Señora del Rosario” Patrona de la Parroquia Nulti.
- La pasada del Niño Jesús el 25 de diciembre de cada año esta se realiza en el Centro Parroquial.
- El 6 de enero se celebra el pase de Los Tres Reyes; entre otras.



1.1.7 ACTIVIDADES DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA

Los habitantes de la parroquia Nulti realizan obras artesanales y de esta manera generan recursos para sustentar sus hogares; entre las más destacadas y reconocidas actividades se mencionan las siguientes:

El pan de Nulti

Es muy apetecido por personas de todas partes especialmente de la ciudad de Cuenca, ya que se elabora en un horno de leña y este no necesita que se regule la temperatura, más bien las personas que se dedican a esta actividad se guían porque la leña toma un color rojizo y ese es el momento ideal para hornear el delicioso pan que se comercializa en diferentes lugares del Mercado 9 de Octubre. (Villa Arcentales, 2015, págs. 17-18)

La Pirotecnia

En comunidades como el Centro Parroquial, Samaná, Loma de Capilla, El Arenal y Allpayacu; habitan familias que realizan esta actividad de la pirotecnia que consiste en elaborar cohetes, luces de bengala, silbadores, castillos de diferentes formas y numerosos pisos.

La Cestería

Según una investigación realizada por el Diario (El Tiempo, 2014). La totora se utiliza desde la época prehispánica, pues de este material se elabora esteras y manteles, que se utilizaban como camas o manteles para poner víveres; estos productos se consideraban para generar culto a los incas.

En comunidades tales como Challuabamba y Llatcón que pertenecen a la parroquia Nulti, se realiza esta actividad de la cestería los insumos principales son: el carrizo, cierras, cuchillas, trozos de sogas, piolas, entre otros materiales; dando como productos finales (...) Las lámparas, los jarrones, cortinas y



antorchas, son comercializados en diferentes ciudades tales como Riobamba, Ambato y Quito (Villa Arcentales, 2015, pág. 19).

□ **La Agricultura**

Aunque en la actualidad la tecnología se ha desarrollado, los agricultores de la parroquia Nulti, siguen empleando métodos antiguos para sembrar y cosechar los productos que se dan en diferentes zonas siendo algunos de estos las verduras, hortalizas y algunos cereales.

Por ejemplo en la actualidad se utilizan tractores en tiempos de siembras pero muchas personas del campo no abandonan la costumbre de sembrar con las yuntas; según experiencias de las señoras Ana y María Polo (hermanas) revelan que desde pequeñas han utilizado esta técnica que les proporciona buenos frutos ya que no utilizan químicos, sino solo abono orgánico.

1.2 ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL GAD PARROQUIAL NULTI

Dentro de los elementos de la planificación estratégica de cada parroquia sea urbana o rural es de suma importancia plantear una misión, visión y objetivos que sean a corto, mediano y largo plazo; pues con ayuda de estrategias y una buena gestión por parte de los funcionarios y el aporte de todos los moradores esto se podrá efectivizar, sin descuidar la aplicación de la normativa legal y sus constantes modificaciones.

Por ello a continuación se describe los elementos estratégicos con los que cuenta la Parroquia Nulti:

1.2.1 MISIÓN

“Consolidar la Parroquia de Nulti, como un área de soberanía alimentaria, de producción artesanal, manufacturera y de turismo vivencial y festivo, reconocida a nivel nacional, regional e internacional”. (PDOT , pág. 323)



1.2.2 VISIÓN

Para el año 2019, Nulti será una parroquia que haya incrementado su producción de origen artesanal y agrícola, generando mayor cantidad de fuentes de trabajo dentro de la propia parroquia y el aprovechamiento de las condiciones favorables del territorio. Se prevé un mayor fomento de las actividades vinculadas a la cohesión social, al aprovechamiento de los espacios públicos y al mejoramiento de la infraestructura en general. (PDOT , pág. 324)

1.2.3 OBJETIVOS

El estudio realizado por la consultora Arq. Gómez Carrión y su grupo de trabajo durante el año 2015, han planteado los objetivos de la parroquia Nulti de acuerdo a los 6 componentes o sistemas que determina la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Operativo Anual que realiza el GADPR Nulti cada año.

A continuación se ilustra en la tabla N° 3, los objetivos de acuerdo a cada sistema o componente que regirá a partir del año 2016.

Tabla N° 3: Objetivos por Componente o Sistemas de la Parroquia Nulti

N°	SISTEMA/COMPONENTE	OBJETIVO
1	Sistema Biofísico	Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia e incentivar la conciencia ambiental en la población.
2	Socio Cultural	Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.
3	Sistema Económico	Incrementar la producción artesanal y agropecuaria de la parroquia aprovechando la capacidad de acogida del suelo y la disponibilidad del recurso humano.
4	Sistema Asentamientos Humanos	Disponer de áreas de espacio público de calidad para fomentar el esparcimiento y la cohesión social en las diferentes comunidades.
5	Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad	Mejorar el sistema vial existente en la parroquia Nulti.
6	Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana	Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GADPR Nulti en ámbitos relacionados con política pública, gestión territorial y formulación de proyectos.

Fuente: PDOT de la parroquia Nulti 2015 **Elaborado por:** La Autora.



1.2.4 VALORES INSTITUCIONALES

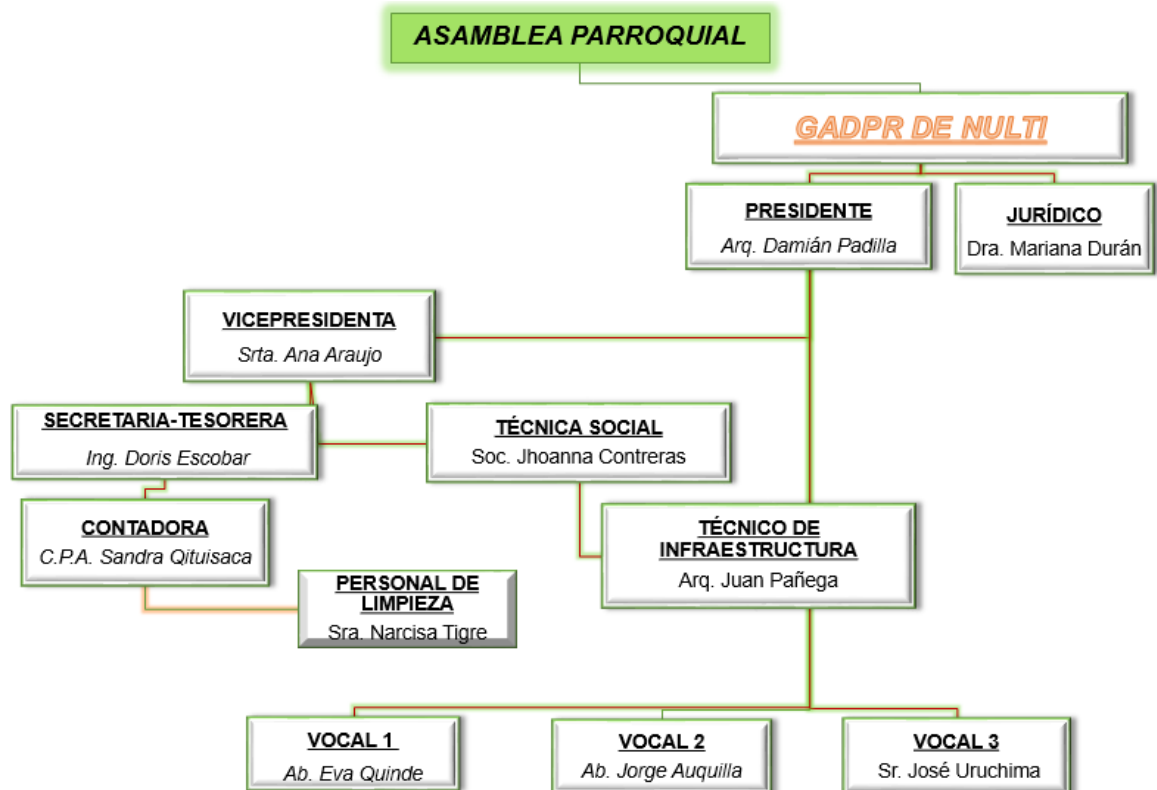
- Respeto.
- Equidad.
- Compromiso.
- Transparencia.
- Cooperación.
- Ética.

1.2.5 ÓRGANO FUNCIONAL

Una estructura organizativa o un órgano funcional nos da a conocer la línea jerarquía (horizontal-vertical-circular), es decir cómo está organizada la entidad dependiendo de las funciones que desempeña cada miembro.

Es por ello que en el Gráfico 3 se propone un organigrama con nombres y cargos de las personas que integran el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti. (<http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/>, 2014-2019).

Gráfico 3: Estructura Orgánica Funcional del GADPR Nulti



Fuente: PDOT de la Parroquia Nulti 2015

Elaborado por: La Autora.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

1.3 MOVIMIENTO FINANCIERO

La estructura económica y financiera del GADPR Nulti se refleja en los Estados Financieros, pues en estos se consolida las diversas transacciones u operaciones que ha efectuado la entidad en un ejercicio económico y en este caso se analiza los movimientos realizados durante el año 2015.

1.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como se observa en la Tabla N° 4, la entidad al 31 de diciembre del 2015 contó con un Activo Total de \$ 412.062,15 su Pasivo fue de \$ 51.040,61 y los \$ 361.021,54 del Patrimonio; cumpliendo de esta manera con la Ecuación Patrimonial donde $ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO$.

El presente Estado Financiero del GADPR Nulti proporciona información para saber cómo invertir los recursos; pues si son suficientes se financian nuevas obras que se ejecutarán el siguiente ejercicio económico.

Tabla N° 4: Estado de Situación Financiera Consolidado

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
1	ACTIVOS	412.062,15	2	PASIVOS	51.040,61
11	CORRIENTES	216.484,45	21	CORRIENTES	34.911,28
111	Disponibilidades	145.876,46	212	Depósitos y Fondos de Terceros	1,61
112	Anticipos de Fondos	31.217,70	213	Cuentas por Pagar	34.909,67
113	Cuentas por Cobrar	39.390,29	22	DEUDA PÚBLICA	16.129,33
12	INVERSIONES FINANCIERAS	9.808,65	224	Financieros	16.129,33
122	Inversiones Permanente en Títulos y Valores	6.870,00			
124	Deudores Financieros	0,00	6	PATRIMONIO	361.021,54
125	Inversiones Diferidas	2.938,65	611	Patrimonio Público	312.772,68
13	INVERSIONES PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	2.659,31	618	Resultado de Ejercicios	48.248,86
131	Existencia de Consumo Corriente	2.352,85			
134	Existencia de Bienes de Uso y Consumo para la Invers	306,46			
14	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	183.109,74			
141	Bienes de Administración	183.109,74			
	TOTAL ACTIVO	412.062,15		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	412.062,15

Fuente: <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Financiero-31-12-2015.pdf>

Elaborado por: La Autora.



1.3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

El Estado de Resultados de la entidad muestra un superávit de \$ 48.248,86 al 31 de diciembre del 2015, demostrando que el GAD parroquial Nulti, si contaba con recursos para financiar nuevas obras o culminar con las existentes.

Sin embargo las obras no finalizadas y no ejecutadas podrán arrastrarse para el año 2016, pero esto no es bueno debido a que se obstaculiza la ejecución de nuevas obras, pues al ejecutar las obras de arrastre están tendrán un costo adicional a causa de varios factores macroeconómicos.

Tabla N° 5: Estado de Resultados Consolidado

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-600.875,06
623	Tasas y Contribuciones	951,00
62301	Tasas Generales	951,00
631	Inversiones Públicas	-513.985,09
63151	Inversiones de Desarrollo Social	-170.050,34
63152	Inversiones en Actividades de Fomento	-10.847,45
63153	Inversiones en Bienes Nacionales de Uso Público	-333.087,30
633	Remuneraciones	-73.803,91
63301	Remuneraciones Básicas	-50.496,66
63302	Remuneraciones Complementarias	-7.884,75
63305	Remuneraciones Temporales	-6.280,26
63306	Aportes Patronales a la Seguridad Social	-8.678,65
63307	Indemnizaciones	-463,59
634	Bienes y Servicio de Consumo	-13.797,37
63401	Servicios Básicos	-2.704,75
63402	Servicios Generales	-4.471,54
63403	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	-1.973,01
63404	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	-115,00
63405	Arrendamiento de Bienes	-376,00
63406	Contratación de Estudios e Investigaciones	-77,70
63407	Gastos en Informática	-1.320,85
63408	Bienes de Uso y Consumo Corriente	-2.758,52
635	Gastos Financieros y Otros	-239,69
63501	Impuestos, Tasas y Contribuciones	-96,32
63504	Seguros, Costos Financieros y Otros	-143,37



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

	TRANSFERENCIAS NETAS	300.910,49
626	Transferencias Recibidas	310.384,94
62601	Transferencias y Donaciones Corrientes del Sector Público	10.111,70
62606	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	66.637,15
62621	Transferencias y Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público	78.149,40
62626	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	155.486,69
636	Transferencias Entregadas	-9.474,45
63601	Transferencias Corrientes al Sector Público	-8.784,82
63610	Transferencias para Inversión al Sector Público	-689,63
	RESULTADO FINANCIERO	12.552,57
625	Rentas de Inversiones y Otros	12.552,57
62502	Rentas de Arrendamientos de Bienes	10.641,72
62524	Otros Ingresos no Clasificados	1.910,85
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	335.660,86
629	Actualizaciones y Ajustes	335.660,86
62952	Ajustes de Ejercicios Anteriores	335.660,86
638	Costo de Ventas y Otros	0,00
63851	Depreciación Bienes de Administración	0,00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	48.248,86

Fuente: <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Financiero-31-12-2015.pdf>

Elaborado por: La Autora.

Es importante mencionar que las máximas autoridades de cada entidad del sector público que no forman parte del Presupuesto General del Estado; enviarán mensualmente, dentro de los 30 días del mes siguiente, al Ministerio de Finanzas, la información financiera y contable, en la aplicación informática que el Ministerio de Finanzas ponga a disposición de las Entidades. (Acuerdo-Ministerial-067-Ministerio-de-finanzas, 2016)



CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se conceptualiza todo lo relacionado con el presupuesto público y sobre toda la normativa que rige a las entidades que administran recursos del Estado Ecuatoriano; en especial se hace hincapié a todo lo relacionado con la evaluación al Ciclo Presupuestario en un GAD Parroquial Rural y su respectiva normativa aplicable.

2.1 SECTOR PÚBLICO

Lo conforman entidades estatales que cumplen y hacen cumplir el marco legal vigente dentro del territorio Ecuatoriano, con el propósito de que la nación tenga un desarrollo en el ámbito económico, político, social, cultural, etc.

2.1.1 CLASIFICACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

En el Gráfico 4 se representa de manera resumida lo que establece el Art. 62 del (Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, pág. 14)

Gráfico 4: Clasificación del Sector Público



Fuente: Reglamento del COPFP

Elaborado por: La Autora.

2.2 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD's)



En el Art 28 del (COOTAD, 2015) se menciona que los Gobiernos Autónomos Descentralizados fueron creados con el propósito de que cada circunscripción territorial se desarrolle y cumpla con las garantías del buen vivir.

También estas entidades gozan de autonomía política, administrativa y financiera, pues desempeñan sus actividades bajo el principio de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana según indica la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) Art. 238.

2.2.1 PARROQUIAS RURALES

Según el Art. 24 del (COOTAD, 2015) “Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano”.

2.2.1.1 REQUISITOS PARA LA CREACIÓN DE UNA PARROQUIA RURAL

- a) Deberá estar domiciliada en la cabecera de la nueva parroquia, una población no menor de 10.000 habitantes.
- b) Limitación física del espacio de la parroquia rural, a más de eso incluir los accidentes geográficos a los que está expuesto el territorio de la parroquia y no deberá involucrar (perjudicar) a otras parroquias.
- c) Si la iniciativa es de los moradores de la parroquia rural, el oficio deberá ser firmado por al menos el 10% de los pobladores de la futura parroquia, y estos tienen que ser mayores de edad.
- d) Presentar 3 informes
 - Informe técnico del gobierno cantonal o distrital,
 - Informe técnico positivo (límites-extensión de la nueva parroquia).
 - Informe técnico favorable (Instituto Nacional de Estadística y Censo).

Los requisitos antes expuestos se encuentran en el (COOTAD, 2015, pág. 15) con mayor profundidad.



2.2.2 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES

Denominados anteriormente como Juntas Parroquiales Rurales son entidades que cuentan con personería jurídica de derecho público y se ubican en la cabecera de cada parroquia, según la ordenanza que haya emitido el concejo municipal o metropolitano, además de que gozan de autonomía financiera, política y administrativa. (COOTAD, 2015) Art. 63

2.2.2.1 FUNCIONES DE LOS GAD´S PARROQUIALES RURALES

Para cumplir con la normativa correspondiente y sobre todo ayudar a que la parroquia tenga un crecimiento notable y los moradores se sientan satisfechos con las actividades realizadas por las autoridades competentes en este caso el Presidente del GADPR con sus respectivos vocales, tendrán la obligación de desarrollar las funciones que constan en el Art. 64 del COOTAD.

Entre estas funciones se mencionan las siguientes:

- Implementar políticas públicas con el fin de que la parroquia tenga un desarrollo sustentable, de tal manera que se pueda cumplir con lo que determina el PNBV.
- Crear un sistema o método de participación ciudadana, con esto los moradores velan por sus derechos.
- Elaborar y actualizar cada 4 años el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, este deberá estar ligado con la planificación cantonal y provincial. También se debe incluir el seguimiento y evaluación de todo lo ejecutado en un ejercicio económico.
- Promover para que la comunidad lleve a cabo actividades en diversas ramas como por ejemplo: la agricultura, ganadería, silvicultura, etc.
- Llevar a cabo actividades deportivas, culturales y religiosas que permitan invertir el ocio de los moradores de cada parroquia. (COOTAD, 2015).

2.3 EL PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Es una herramienta fundamental en cada organización sea pública o privada; pues en la elaboración de este es indispensable que todas las áreas coordinen sus necesidades, permitiendo jerarquizar las necesidades de cada área o departamento para mejorar la toma de decisiones en la distribución de recursos económicos, financieros, humanos (Fundamentación Teórica Capítulo II, 2012, pág. 18 y 19).

Según el Art. 293 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 143) (...) Los presupuestos de los GAD's y de otras entidades públicas se deben ajustar a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, considerando el PND.

Para el presente proyecto es importante mencionar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados participarán del PGE con un 21% de ingresos permanentes y un 10% de los ingresos no permanentes.

□ **VENTAJAS**

- 1 Es de gran ayuda para definir objetivos y por ende estrategias para efectivizarlos.
- 2 Elabora con la participación de todos los miembros de la entidad, permitiendo que las operaciones sean más eficientes y efectivas.
- 3 Sirve como guía para una buena planificación a más de permitir que se optimicen los recursos de las entidades u organizaciones.

2.3.1 PRESUPUESTO PÚBLICO

Dentro del ámbito público se define como “un instrumento de política fiscal en el cual constan las estimaciones de ingresos a obtener, así como de los gastos que podrán realizarse en función del financiamiento previsto”. (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2015, pág. 4)



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Al Presupuesto Público en el Ecuador, se lo denomina PGE y está diseñado en base a los 12 objetivos del PNBV. También es considerado como un instrumento que sirve para establecer y gestionar los ingresos y gastos de todas las entidades que conforman el Estado, su elaboración es periódica; es decir generalmente para un año.

2.3.2 PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS

Los presupuestos públicos se regirán bajo los 13 principios que se encuentra en las (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 9); a continuación se detalla algunos de estos:

- Universalidad.-** Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos
- Unidad.-** El conjunto de ingresos y gastos debe contemplarse en un solo presupuesto bajo un esquema estandarizado; no podrán abrirse presupuestos especiales ni extraordinarios.
- Eficiencia.-** La distribución y el empleo de los recursos del presupuesto al momento de adquirir un bien o servicio debe considerar una alta calidad y un menor costo posible.
- Eficacia.-** Capacidad de alcanzar las metas, para las cuales se elaboró el presupuesto.
- Transparencia.-** El presupuesto debe ser claro y es sujeto a revisión pública; como se sabe los presupuestos públicos pueden ser analizados/ evaluados, con el fin de obtener los resultados de la ejecución.
- Especificación.-** En el presupuesto se deberá el origen de los ingresos y el uso de los mismos; de esta manera impide gastar más allá del techo presupuestado/asignado.
- Legalidad.-** En todas las fases del ciclo presupuestario los ciudadanos y los poderes públicos deben tener presentes y someterse a las disposiciones del marco jurídico vigente.



- Sostenibilidad.-** El presupuesto debe contar con los ingresos permanentes seguros y estables en el mediano y largo plazos, que permitan generar equilibrios o superávit como resultado de la gestión.

2.4 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO

2.4.1 ENCARGADOS DEL CONTROL INTERNO PARA PRESUPUESTO

La autoridad máxima de cada entidad u organización tiene que determinar los lineamientos de control y asignar delegados en cada Etapa del Ciclo Presupuestario con el fin de velar por la eficiencia y eficacia de los recursos públicos que administra en este caso el GADPR Nulti.

Por ello a continuación se presenta el Control:

2.4.2 INTERNO PREVIO AL COMPROMISO

El Control Previo son los pasos secuenciales que siguen los niveles directivos de las entidades, antes de decidir hacer erogaciones a futuro, para precautelar que no se comprometan recursos que no están disponibles, y fundamentalmente que se ejecuten gastos que están previamente planificados (...) (Gutiérrez A, 2015, pág. 29)

2.4.3 INTERNO PREVIO AL DEVENGAMIENTO

Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:

- Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética;



- Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente;
- Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado;
- Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos;
- La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos;
- La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso. (NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS, 2011 , págs. 22-23)

2.4.4 DE EVALUACIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La evaluación es indispensable en la ejecución del presupuesto y se debe dar en todos los momentos; es decir que se dan en todas las etapas presupuestarias, es continua no es sólo una etapa.

El personal responsable de la ejecución y evaluación presupuestaria mantendrá operaciones de control sobre la evaluación en cada etapa del presupuesto, y estos son:

- Controles sobre la programación vinculada al Plan Operativo Institucional, formulación y aprobación.
- Controles de la ejecución en cuanto a ingresos y gastos efectivos.
- Controles a las reformas presupuestarias, al compromiso y la obligación o devengado.



- Controles a las etapas de fases de ejecución, evaluación, clausura, liquidación y seguimiento.

La evaluación permite obtener información con respecto al avance de la planificación y de esta manera se podrá emplear las correcciones respectivas y oportunas. (Gutiérrez A, 2015, págs. 31-32)

2.5 ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO

Las etapas del ciclo presupuestario son seis como se visualiza en el Gráfico 5 y son de estricto cumplimiento para las Instituciones Públicas del Sector no Financiero.

Gráfico 5: Etapas del Ciclo Presupuestario



Fuente: Ministerio de Finanzas.

Elaborado por: La Autora.

Según el Art 96 de (COPFP) los procesos que dictamine el MF para cada etapa del ciclo presupuestario, no es obligatorio para los GAD's, pues solamente será un modelo a seguir o una guía, de tal manera que cumplan con su POA.

2.5.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

En esta etapa en base a los objetivos trazados en la planificación y considerando la disponibilidad presupuestaria; se define las actividades, programas y

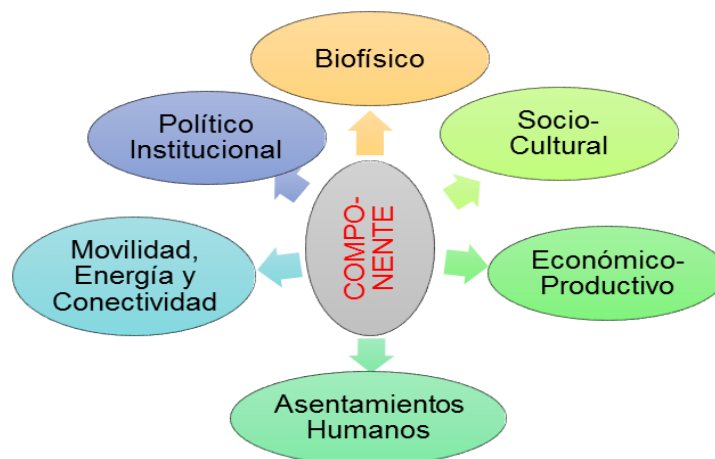


proyectos, que se añaden en el presupuesto; considerando los recursos necesarios, las metas proyectadas, los resultados anhelados y finalmente el plazo para su ejecución. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 11)

Es de suma importancia que exista una relación muy estrecha entre la Unidad de Planificación y la Financiera; de esta manera se podrá efectivizar los planes, proyectos y actividades que ha plasmado la institución en el POA y el PDOT pues estos deberán estar ligados a los objetivos del PNBV, (COOTAD, 2015) Art. 233

Los GAD's deberán realizar antes del 10 de septiembre su POA.

Gráfico 6: Componentes de los PDOT's



Fuente: SENA

Elaborado por: La Autora.

2.5.1.1 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

Consiste en la distribución de recursos presupuestarios para efectivizar los objetivos y así cumplir con la misión institucional, esto recae en la relación insumo-producto-resultado; con que cada programa, proyecto y actividad debe contar así como tener una relación estrecha con unidades administrativas que velen por el cumplimiento y la gestión de lo programado.



Programas

Son productos finales sean bienes/servicios, que permiten a la sociedad mejorar sus condiciones de vida; cumpliendo con los objetivos del PND y la Constitución.

Proyectos

Consiste en la creación, ampliación o mejora sea de un bien de capital o del capital humano. Tienen un período de inicio y fin, además no es de carácter permanente. (Ministerio de Finanzas, 2017, pág. 16)

Actividades

Es la cualidad programática de menor nivel, la producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto, o intermedia, si condiciona a otras actividades, programas o proyectos. (Ministerio de Finanzas, 2017)

2.5.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

En esta etapa del ciclo presupuestario están todos los programas, proyectos y actividades que se van a ejecutar durante el periodo económico y que se ven reflejados en las proformas presupuestarias, con la ayuda del Catálogo General de Cuentas Contable del Sector Público No Financiero y el Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos; pues en este último constan las partidas presupuestarias con su correspondiente dígito así:

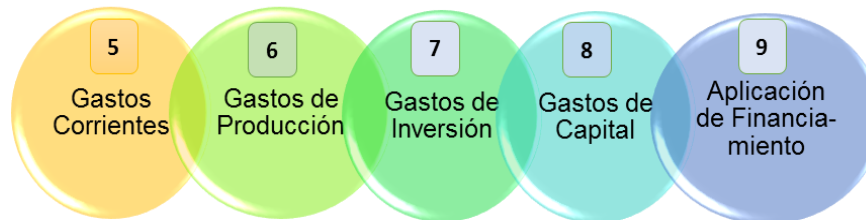
Gráfico 7: Origen de los ingresos.



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 8: Uso o destino de los recursos.



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: La Autora.

La unidad financiera o el personal responsable, debe desarrollar hasta antes del 30 de julio, una apreciación provisional de los ingresos para el siguiente ejercicio económico, según establece el Art. 235 del (COOTAD, pág. 112)

Como indica el Art. 236 del (COOTAD, 2015) “La base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los aumentos de recaudación de los últimos 3 años más la cobranza efectiva del año inmediato anterior”.

Además, en el Art. 237 indica que hasta el 15 de agosto cada dependencia y servicio conocerá los límites de gasto a los que debe ceñirse en la formulación del proyecto de presupuesto.

Sin embargo, el personal encargado de las finanzas debe elaborar el anteproyecto de presupuesto, hasta el 20 de octubre, además la autoridad máxima del Gobierno Autónomo Descentralizado debe presentar el presupuesto definitivo a la Asamblea Nacional Constituyente.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Mientras que el 31 de octubre la máxima autoridad del GAD presentará el presupuesto definitivo al órgano legislativo y la comisión de éste analizará el proyecto de presupuesto y presentará un informe hasta el 20 de noviembre de cada año, esto está sujeto a cambios, caso contrario si no emite un informe dentro de la fecha antes mencionada el legislativo del GAD conocerá el proyecto de presupuesto presentado por el respectivo ejecutivo, sin esperar el informe antes mencionado. (COOTAD, 2015) Arts. 238 al 244.

2.5.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA

“Hasta el 01 de septiembre se deberá presentar la proforma presupuestaria a la Asamblea Nacional Constituyente para su aprobación o reforma, la misma que se hará hasta el 30 de noviembre”; (Armijos Cordero, 2016).

Si se posesionan nuevas autoridades tendrán un plazo de 60 días para presentar la proforma y hasta el 28 de febrero como máximo debe estar aprobado; mientras tanto la institución trabajará con el presupuesto del año anterior como referente.

El 10% de ingresos no tributarios del presupuesto del GAD, deberá destinar para desarrollar programas sociales, para atender a grupos prioritarios de la parroquia.

El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda. Si al culminar el plazo, no se lo aprueba, entrará en vigencia. Es responsabilidad del legislativo comprobar que el proyecto presupuestario tenga coherencia con las metas y los objetivos del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial respectivos. (COOTAD, 2015) Art. 245.

Una vez aprobado el proyecto de presupuesto por parte del legislativo del GAD, tres días posee la autoridad máxima para sancionarlo y entrará en vigencia a



partir del primer día del mes de enero de cada año; además dentro de 30 días posteriores a su aprobación, este presupuesto deberá ser enviado al Ministerio de Finanzas, con propósitos informativos.

2.5.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Proceso en donde se desarrollan o se efectivizan las actividades, programas o proyecto; a través del uso eficiente de recursos, que han sido destinados en el presupuesto para la ejecución u obtención de bienes y servicios, como por ejemplo alcantarillado, vialidad, infraestructura, etc. (Armijos Cordero, 2016).

2.5.4.1 PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La programación de la Ejecución Presupuestaria se realiza a través de Plan Anual de Inversión (PAI), que contempla el Plan de Ejecución de Obras o Programación Física y el Plan de Adquisición. (Guía de Contabilidad IV, 2015).

La programación de la ejecución del presupuesto consiste en proyectar la distribución temporal, en los sub-períodos que se definan dentro del ejercicio fiscal anual, de la producción de bienes y servicios que las instituciones entregarán a la sociedad y los requerimientos financieros necesarios para ese propósito. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 19).

Esta a su vez se dividen en dos partes:

PROGRAMACIÓN FÍSICA

Es responsabilidad de las instituciones a cargo de la ejecución de los programas que constan en el presupuesto, realizar la programación de la ejecución física de las metas de producción de bienes/servicios; de esta programación se establece la frecuencia que requiere cada uno de los recursos ya que está sujeta a modificaciones por parte de los entes competentes de cada institución.



□ PROGRAMACIÓN FINANCIERA DEL GASTO

Es la previsión periódica que se destina para solventar las obligaciones, de tal manera que se puede obtener productos finales sean bienes o servicios, estos deben estar considerados en la programación física para cumplir con las metas establecidas, además es necesario considerar los tres momentos que se da en la ejecución presupuestaria. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 25)

MOMENTOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. COMPROMISO

La autoridad competente mediante un acto administrativo decide comprar bienes/servicios o realizar obras para lo cual se debe realizar asignaciones presupuestarias; pero siempre y cuando existan los recursos necesarios para llevar a cabo los compromisos ya que si el compromiso no se convierte en obligación será anulado; a efectos de la aplicación del compromiso se considera:

1.1 Reserva de Compromiso.- La unidad responsable de la ejecución presupuestaria procederá, efectuará una reserva de compromiso, por la totalidad o una parte de la asignación, en el equivalente del monto estimado del gasto a comprometer; emitiendo la certificación.

1.2 Reconocimiento del Compromiso.- El compromiso de gasto se reconocerá con la formalización del acto administrativo por el que la autoridad competente contrata la provisión de bienes y servicios con terceros y producirá la afectación de la asignación presupuestaria por el monto del compromiso que se estime se materializará como pago durante el año vigente (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017).

Gráfico 9: Tipos de compromiso al momento de la Ejecución Presupuestaria.



Fuente: Cuaderno Docente IV- Econ. Ligia Gutiérrez.

Elaborado por: La Autora.

2. OBLIGACIÓN O DEVENGADO

(...) “Los efectos de los eventos económicos que se registran el momento en que ocurren, independientemente de que se haya efectuado o esté pendiente el cobro o el pago de efectivo” (...) (Acuerdo Ministerial 067-Ministerio de Finanzas, 2016, pág. 11). Se realiza vía pagaduría y está dentro del Sistema de Tesorería.

2.1 Reconocimiento de la Obligación o Devengado.- Acto administrativo en el que la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como resultado de la recepción de bienes y servicios previamente contratados. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017).

La obligación causará la afectación definitiva de la asignación presupuestaria y del compromiso en el mismo monto.

3. PAGO

Evento en el cual se produce un desembolso de dinero o la entrega de bienes y servicios, con el fin de cancelar la obligación contraída; estos pagos serán menores o iguales pero nunca mayores ya que se crearía un pago indebido.



2.5.4.2 REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Las reformas son modificaciones a los techos presupuestarios de tal manera que se pueda cumplir con los objetivos del POA; según sea la necesidad de la entidad y con aprobación del ente regulador en este caso el Ministerio de Finanzas.

El presupuesto solamente podrá ser reformado una vez que haya sido sancionado y aprobado; estas reformas son de tres tipos:

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Se da por la presencia de nuevos ingresos o gastos, algunos de estos fueron considerados en el presupuesto y otros no; bajo ningún concepto los suplementos de crédito tendrán una disminución de las partidas constantes en él presupuesto, según Art. 259 y 260 del (COOTAD, 2015).

REBAJAS DE CRÉDITO

Afectan al total del presupuesto con una disminución o rebaja, debido al menor ingreso de recursos en comparación a lo presupuestado por el legislativo, esto provoca la disminución de los gastos, para ello se debe efectuar una anticipada reprogramación de las obras a ejecutarse, con el fin de mantener un equilibrio presupuestario.

TRASPASOS DE CRÉDITO

Consiste en reasignaciones presupuestarias es decir; el paso de una partida a otra del mismo grupo, son unilaterales pues son sólo ingresos o sólo gastos y el presupuesto no se ve alterado. (Armijos Cordero, 2016).



Este tipo de traspaso deberá ser autorizado por el legislativo del GAD, a petición del ejecutivo local y previo análisis plasmado en un informe por parte de la persona a cargo de la unidad financiera.

2.5.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, analizar los desvíos con respecto a la programación, concretar las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo, esto a partir de las deducciones o resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 37)

En esta fase se evalúa el grado de ejecución del presupuesto considerando la asignación inicial de cada partida y las reformas que se hayan efectuado.

Son resultados físicos y financieros que se obtienen de la etapa anterior; pues mediante indicadores se analiza el cumplimiento de lo planificado sea de manera global o institucional.

2.5.5.1 EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- El análisis de los resultados** de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y

- El análisis del grado de cumplimiento** de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, que se expresan a través de indicadores de resultados. (Normas Técnicas de Presupuesto, 2017)



2.5.5.2 LA FASE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO COMPRENDE:

- Análisis exhaustivo de la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos.
- Estudio de las variaciones observadas.
- Medir la eficacia del gasto público, eficiencia en el uso de los recursos y la efectividad en el cumplimiento de objetivos con el uso apropiado de los recursos.
- Proporcionar elementos de juicio a los responsables de la ejecución presupuestaria, ellos deberán considerar una retroalimentación en la planificación y programación en pro de mejoras. (Gutiérrez A, 2015)

2.5.6 CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

2.5.6.1 CLAUSURA PRESUPUESTARIA

Según el Art 121 del (COOTAD, 2015) el presupuesto cesará el 31 de diciembre de cada año, después de esta fecha no se podrá contraer ningún compromiso ni obligación que altere el presupuesto clausurado.

“Los compromisos que no se hayan convertido en obligaciones total o parcialmente serán anulados y la autoridad que contrajo el compromiso podrá convalidarlo con cargo a los créditos presupuestarios pertinentes del nuevo período” (Gutiérrez A, 2015), bajo las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental y de Tesorería.

2.5.6.2 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

El (COOTAD, 2015) Art.265 señala que la unidad financiera o el personal responsable de está, realizará la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, además determinará el resultado del ejercicio económico pudiendo contar con:



- Déficit o superávit financiero.-** Si los recursos son superiores a las obligaciones habrá superávit y en el caso inverso, déficit.
- Déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto.-** Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, en el caso inverso habrá déficit.

LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEBE CONTENER:

- El detalle de la ejecución de los ingresos,
- La ejecución de los gastos,
- Estado de transacciones de caja,
- Resultado económico-financiero del ejercicio presupuestario presentado.
- Los anexos de respaldo con la información institucional procesada.
(Normas Técnicas de Presupuesto, 2017, pág. 42)

2.6 INDICADORES

En la práctica, un indicador permite medir el avance de una actividad, (...) en un momento determinado; así como evaluar la relación entre variables cualitativas y/o cuantitativas de las organizaciones, con el objeto de mostrar la situación actual, los retrocesos y los avances en las actividades, (...) (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Por lo tanto, los indicadores son herramientas que permiten medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos alcanzados dentro de un período determinado de tiempo; al momento de la construcción y la aplicación de los indicadores se debe responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué medir?,
- ¿Cómo medir?,
- ¿Dónde medir? y
- ¿Contra qué se va a medir?,



Con esto los resultados que se obtengan servirán para corregir errores o desviaciones por parte de la administración.

2.6.1 TIPOS DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS

2.6.1.1 INDICADORES DE EFICACIA

Con este tipo de indicadores se conoce el porcentaje de avance de los programas, proyectos y actividades planificadas versus las ejecutadas dentro de un período establecido, comprobándose que el producto o servicio se haya cumplido en la cantidad y calidad esperada (Contraloría General del Estado, 2010, pág. 26)

Mide el logro de los resultados propuestos, permitiendo identificar si se hicieron las cosas que se debían hacer y los aspectos correctos del proceso. Los indicadores de eficacia se enfocan en el qué se debe hacer, resultando fundamental conocer y definir operacionalmente los requerimientos de los usuarios o ciudadanos para comparar lo que se entrega respecto a lo que esperan aquellos. (Definiciones-conceptuales-para-Reportes-seguimiento-y-evaluación-presupuestaria., 2016, pág. 3)

A. INDICADORES DE EFICACIA DE INGRESOS

Permiten evaluar el porcentaje de la ejecución final de los ingresos que han dado lugar al reconocimiento del Derecho Monetario, es muy importante que para tener un análisis más exhaustivo se debe examinar por separado el comportamiento de los mismos. (Chamba Vega & Cumbe Juela, 2014, pág. 64)

Tabla N° 6: Indicador de Eficacia de Ingreso

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficacia de Ingresos</i>	$\frac{\text{Presupuesto de Ingresos Devengado}}{\text{Presupuesto de Ingresos Codificado}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado

Elaborado por: La Autora.



□ INDICADORES DE EFICACIA CON RELACIÓN A LA CLASIFICACIÓN
ECONÓMICA DEL INGRESO

Tabla N° 7: Indicadores de eficacia con respecto a la clasificación económica del Ingreso

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficacia de Ingresos Corrientes</i>	$\frac{\text{Ingresos Corrientes Devengados}}{\text{Ingresos Corrientes Codificados}} * 100$
<i>Indicador de Eficacia de Ingresos Capital</i>	$\frac{\text{Ingresos de Capital Devengados}}{\text{Ingresos de Capital Codificados}} * 100$
<i>Indicador de Eficacia de Ingresos de Financiamiento</i>	$\frac{\text{Ingresos de Financiamiento Devengados}}{\text{Ingresos de Financiamiento Codificados}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

B. INDICADORES DE EFICACIA DE GASTOS

Nos indica el grado o porcentaje de cumplimiento de los gastos u obligaciones monetarias que se efectivizaron sobre los gastos que se planificaron para el ejercicio económico a ser analizado.

Tabla N° 8: Indicador de Eficacia de Gasto

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficacia de Gastos</i>	$\frac{\text{Presupuesto de Gastos Devengado}}{\text{Presupuesto de Gasto Codificado}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

Tabla N° 9: Indicador de Eficacia con respecto a la clasificación económica del Gasto.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficacia de Gastos Corrientes</i>	$\frac{\text{Gastos Corrientes Devengados}}{\text{Gastos Corrientes Codificados}} * 100$
<i>Indicador de Eficacia de Gastos de Capital</i>	$\frac{\text{Gastos de Capital Devengados}}{\text{Gastos de Capital Codificados}} * 100$
<i>Indicador de Eficacia de Gastos de Inversión</i>	$\frac{\text{Gastos de Inversión Devengados}}{\text{Gastos de Inversión Codificados}} * 100$
<i>Indicador de Eficacia de la Aplicación del Financiamiento</i>	$\frac{\text{Aplicación del Financiamiento Devengados}}{\text{Aplicación del Financiamiento Codificados}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado

Elaborado por: La Autora.

2.6.1.2 INDICADORES DE EFICIENCIA

Eficiencia es la optimización de los recursos disponibles sea para obtener un bien o servicio, aquí se evalúa procesos administrativos y operativos que se han empleado para satisfacer las necesidades de la comunidad o pueblo, de tal manera que el desempeño sea el máximo con el menor empleo de dinero y tiempo. (Contraloría General del Estado, 2010, pág. 25)

Indicador de Eficiencia del Presupuesto

Ayuda a verificar si el presupuesto programado con lo ejecutado se utiliza de manera eficiente de tal manera que se cumpla con los objetivos y metas establecidas por la entidad.

Tabla N° 10: Indicador de Eficiencia del Presupuesto

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficiencia de Presupuesto</i>	$\frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Programado}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado

Elaborado por: La Autora.

Indicador de Eficiencia en la Ejecución de Obras

En este tipo de indicadores se involucra la eficiencia y eficacia; por ende el alcance o logro de los programas y proyectos trazados en el tiempo y con los costos más razonables posibles, tratando de realizar todo lo planificado con



exactitud y sin ningún imprevisto tanto económicamente como en los tiempos establecidos. (Pérez & Ramírez, 2017)

Tabla N° 11: Indicador de Eficiencia en la Ejecución de Obras

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Indicador de Eficiencia en la Ejecución de Obras</i>	$\frac{\text{Obras Ejecutadas}}{\text{Obras Programadas}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

2.6.1.3 ÍNDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

Conocidos también como índices presupuestarios, permiten analizar la gestión que ha realizado el personal administrativo no solo con la asignación de recursos por parte del Estado si no también los recursos autogenerados.

Dependencia Financiera

Tabla N° 12: Indicador de Dependencia Financiera

CONCEPTO	FÓRMULA	ÓPTIMO
<i>Mide la dependencia financiera de las transferencias realizadas por entidades del Sector Público</i>	$\frac{\text{Ingresos por Transferencias}}{\text{Ingresos Totales}}$	<i>Indicador con tendencia decreciente- índice menor a 1.</i>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

Autonomía Financiera

Tabla N° 13: Indicador de Autonomía Financiera

CONCEPTO	FÓRMULA	ÓPTIMO
<i>Permite medir la capacidad Institucional para autofinanciarse para generar recursos propios por medio de su gestión</i>	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Total de Ingresos}}$	<i>Indicador con tendencia a 1</i>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

Solvencia Financiera



Tabla N° 14: Indicador de Solvencia Financiera

CONCEPTO	FÓRMULA	ÓPTIMO
<i>Si los ingresos corrientes son más que suficientes para cubrir los gastos corrientes, surge un superávit presupuestario en cuenta corriente, caso contrario se tiene un déficit.</i>	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	<i>Índice sea creciente o superior a 1</i>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

Autosuficiencia Mínima

Tabla N° 15: Indicador de Autosuficiencia Mínima

CONCEPTO	FÓRMULA	ÓPTIMO
<i>Mide la capacidad de financiar con ingresos de autogestión los gastos de remuneración</i>	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos en Remuneración}} * 100$	<i>Índice con tendencia creciente y superior al 100%</i>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

Autosuficiencia Financiera

Tabla N° 16: Indicador de Autosuficiencia Financiera

CONCEPTO	FÓRMULA	ÓPTIMO
<i>Mide la capacidad de financiar con ingresos propios los gastos corrientes</i>	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	<i>Índice sea superior al 100% para obtener un excedente</i>

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

2.6.1.4 INDÍCES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Con relación a la clasificación económica del Ingresos

Tabla N° 17: Índices de Ingresos Presupuestarios con relación al Grupo Total de Ingresos

NOMBRE	FÓRMULA
<i>Índice de Ingresos Presupuestarios Corrientes</i>	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$
<i>Índice de Ingresos Presupuestarios de Capital</i>	$\frac{\text{Ingresos de Capital}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$
<i>Índice de Ingresos Presupuestarios de Financiamiento</i>	$\frac{\text{Ingresos de Financiamiento}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.



- Con relación a cada grupo de Ingresos

Tabla N° 18: Índices de Ingresos Presupuestarios con relación al Total de Ingresos de cada grupo

NOMBRE	FÓRMULA
Índice de Ingresos Presupuestarios con relación a cada grupo de Ingresos	$\frac{\text{Ingresos de cada grupo}}{\text{Total de Ingresos de cada grupo}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

2.6.1.5 INDÍCES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

- Con relación a la clasificación económica del Gasto

NOMBRE	FÓRMULA
Índice de Gastos Presupuestarios Corrientes	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Total de Gastos}} * 100$
Índice de Gastos Presupuestarios de Inversión	$\frac{\text{Ingresos de Inversión}}{\text{Total de Gastos}} * 100$
Índice de Gastos Presupuestarios de Capital	$\frac{\text{Gastos de Capital}}{\text{Total de Gastos}} * 100$
Índice de Gastos Presupuestarios de la Aplicación del Financiamiento	$\frac{\text{Aplicación del Financiamiento}}{\text{Total de Gastos}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

- Con relación a cada grupo de Gastos

NOMBRE	FÓRMULA
Índice de Gastos Presupuestarios con relación a cada grupo de Gastos	$\frac{\text{Gastos de cada grupo}}{\text{Total de Gastos de cada grupo}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.

2.6.1.6 ANÁLISIS DE LAS REFORMAS DE INGRESOS Y GASTOS

Tabla N° 19: Reformas Presupuestarias de Ingresos y Gastos

NOMBRE	FÓRMULA
Análisis a las reformas Presupuestarias de Ingresos y Gastos	$\frac{\text{Monto de Reformas Presupuestarias}}{\text{Estimación Inicial}} * 100$

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión-Contraloría General del Estado
Elaborado por: La Autora.



CAPÍTULO 3

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL NULTI.

En el presente capítulo se analiza cada fase del ciclo presupuestario de la entidad correspondiente al año 2015, para lo cual se emplea la entrevista y el cuestionario de preguntas abiertas (**Ver Anexo 1**) para recopilar información, también se aplica indicadores financieros, presupuestarios y de gestión, que permiten determinar el nivel de ejecución de los recursos que administra la entidad; con la finalidad de que se pueda corregir los errores de manera oportuna, mejorando la gestión de la misma.

3.1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

En esta primera etapa se elaboró el POA del año 2015 del GADPR Nulti, para ello se realizó una sesión entre el Presidente de la Junta el Arq. Damián Padilla y los representantes de cada comunidad, barrio y centros educativos; cada representante tuvo oportunidad de exponer tres obras, cabe mencionar que estas necesidades fueron consensuadas en una asamblea barrial, pues al final del día se obtuvo un esquema tentativo de obras, conocido también como pre-priorización de obras o necesidades de la parroquia.

Durante la Asamblea Parroquial realizada en agosto del 2014 se elaboraron mesas de trabajo de acuerdo a los componentes del PDOT 2010, con la finalidad de obtener el Anteproyecto de Presupuesto donde constan las obras a ser desarrolladas con su respectivo valor económico estimado.

En la asamblea antes mencionada se realizó la pre-priorización de obras; dando a conocer las necesidades por las que atraviesa la parroquia; entre estas sobresalieron necesidades de alcantarillado, vialidad, infra-estructura,



implementación de proyectos en el ámbito cultural-social-productivo, adquisición de activos, mantenimiento del cementerio parroquial, etc.

Para la elaboración final del POA el GADPR Nulti realizó una asamblea interna analizando el Anteproyecto con los técnicos y el personal administrativo; pues como se sabe, éste está sujeto a reformas o cambios y debe presentarse hasta el 10 de septiembre de cada año a la autoridad competente según Art 233 del (COOTAD).

Al contar con el POA 2015 del GADPR se evidenció que existe un sin número de falencias en la elaboración de este plan; por un lado no contiene objetivos, metas y aplicación de indicadores que son herramientas para dar seguimiento y evaluar la ejecución de los programas/proyectos, y por otro lado tampoco consta la fecha exacta de elaboración del POA de la parroquia. **(Ver Anexo 2)**

3.2 FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA

Al cumplir con la primera etapa, donde se llevó a cabo la priorización de los programas o proyectos que se ejecutan durante un ejercicio económico, se procede a elaborar la Proforma Presupuestaria para el año 2015 con la ayuda del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos, sin descuidar la aplicación correcta de la Normativa en este caso el COOTAD.

Las fuentes de Ingresos con las que cuenta el GADPR de Nulti son: Transferencias del Gobierno Central, de Entidades del Gobierno Seccional, Municipal y finalmente los Ingresos de Autogestión. **(Ver Anexo 3)**

Al culminar con la elaboración de la Proforma Presupuestaria, se procede a entregar a los Miembros de la Asamblea Parroquial para su posterior aprobación.

3.2.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2015



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La Proforma o Proyecto de Presupuesto tanto de ingresos como de gastos, que elaboró el Secretario-Tesorero del GADPR Nulti se plasma en la Tabla N° 21; en donde estima que habrá \$ 787.016,80, esta cantidad servirá para cubrir los gastos del ejercicio económico 2015.

Tabla N° 20: Previsión de Ingresos y Gastos año 2015.

GAD PARROQUIAL DE NULTI		
PROFORMA DE PRESUPUESTO AÑO 2015		
MILES DE DÓLARES (USD)		
PREVISIÓN DE INGRESOS	PROFORMA	%
INGRESOS CORRIENTES	102.000,70	12,96%
INGRESOS DE CAPITAL	437.950,67	55,65%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	247.065,43	31,39%
TOTAL	787.016,80	100%
PREVISIÓN DE GASTOS	PROFORMA	%
GASTOS CORRIENTES	102.000,70	12,96%
GASTOS DE INVERSIÓN	610.792,08	77,61%
GASTOS DE CAPITAL	66.500,00	8,45%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	7.724,02	0,98%
TOTAL	787.016,80	100%

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora

El Proyecto de Presupuesto del año 2015 (**Ver Anexo 4**) tiene un sin número de inconsistencias, pues se evidencio que la persona encargada de realizar este documento, no maneja bien el clasificador presupuestario, encontrando errores tanto en el código como en el nombre de las partidas, esto es muy desfavorable porque al momento de realizar los asientos contables se pueden prestar a confusiones y por ende acarrea a la errónea toma de decisiones.

Cabe mencionar que este Proyecto de Presupuesto fue firmado por el Secretario-Tesorero y por el Presidente del GAD Parroquial Nulti.

3.3 APROBACIÓN PRESUPUESTARIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

En esta fase la aprobación del Presupuesto se puede realizar en dos debates: pues anteriormente los Directivos y el Personal Administrativo del GAD Nulti analizaron el Anteproyecto de Ingresos y Gastos.

En la entrevista realizada a la Secretaria-Tesorera y al Presidente del GADPR Nulti, se conoció que el Presupuesto del año 2015 fue aprobado antes del 20 de Noviembre del 2014, no entro a segundo debate y si este hubiere sido el caso el Presupuesto tendría que estar aprobado hasta el 10 de Diciembre del año analizado; pero no se encontró el acta para constar la fecha en la que se aprobó.

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.
(COOTAD, 2015)

El Presupuesto para el año 2015 del GADPR de Nulti fue aprobado por un total de \$ 1.044.474,79 tanto de ingresos como de gastos. De donde el mayor porcentaje corresponde a los Ingresos de Financiamiento con un 48% esto con respecto al Total de Ingresos; le sigue el 42% que integran los Ingresos de Capital y por último los Ingresos Corrientes representan apenas el 10%.

Por otro lado, los Gastos de Inversión conforman el 80% del Total de Gastos; seguido de los Gastos Corrientes que integran un 10%; y por finalmente los Gastos de Capital y la Aplicación del Financiamiento cubren el 6% y 4% respectivamente.

3.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Con la ayuda de la siguiente documentación proporcionada por la Ing. Doris Escobar Secretaria-Tesorera (responsable de la Unidad Financiera) del GADPR Nulti, se procede a realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria de la entidad.

Para ello se cuenta con:

- Las Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos,
- El Presupuesto Inicial,
- Las Reformas que se hayan realizado en caso de existir,
- El POA del año que se ejecutó y el PDOT con el que se elaboró,

Por otro lado, en esta fase es de suma importancia analizar las reformas presupuestarias; con la finalidad de conocer si los proyectos y programas que requieren mayor prioridad para ejecutarse cuenten con un aumento en la reforma, mientras que ciertos proyectos no viables deberían ser reformados con una disminución de recursos.

Cabe recalcar que una vez sancionado y aprobado el presupuesto se puede realizar aumentos, rebajas y traspasos de créditos, pues se debe emitir un informe en el cual se plasme toda la argumentación y documentación correspondiente del por qué se realiza dicho cambio, de esta manera se cumple con lo establecido en el Art. 255 del COOTAD.

3.4.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y GASTOS

Como se observa en la Tabla N° 21 el Presupuesto Institucional fue reformado con un incremento de \$ 55.997,99 en el año 2015.



Tabla N° 21: Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos año 2015

GAD PARROQUIAL DE NULTI				
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2015				
MILES DE DÓLARES (USD)				
DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO
FUENTE DE LOS RECURSOS				
INGRESOS CORRIENTES	102.000,70	8.763,27	110.763,97	90.252,42
INGRESOS DE CAPITAL	437.950,67	36.562,51	474.513,18	233.636,09
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	504.523,42	10.672,21	515.195,63	514.195,63
TOTAL	1.044.474,79	55.997,99	1.100.472,78	838.084,14
DESTINO DE LOS RECURSOS				
GASTOS CORRIENTES	102.000,70	8.285,24	110.285,94	98.062,15
GASTOS DE INVERSIÓN	837.862,23	38.756,71	876.618,94	515.005,10
GASTOS DE CAPITAL	66.500,00	8.956,04	75.456,04	22.272,96
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	38.111,86	0,00	38.111,86	21.982,53
TOTAL	1.044.474,79	55.997,99	1.100.472,78	657.322,74

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

El GADPR Nulti en el año 2015 contó con un Presupuesto Institucional inicial de ingresos y gastos por un valor de \$ 1.044.474,79.

Durante la programación y ejecución presupuestaria del año 2015, se realizaron 13 reformas al Presupuesto de esta entidad incrementándose en \$ 55.997,99, de esta manera se obtuvo un presupuesto total de \$ 1.100.472,78 para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Nacional del Buen Vivir, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan Operativo Anual 2015.

3.4.2 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS O FUENTES DE FINANCIAMIENTO EJECUTADOS

La composición de los ingresos totales se analiza de acuerdo al grupo de ingresos ejecutados durante el año 2015 por parte de la administración del GADPR Nulti. (Ver Anexo 5)



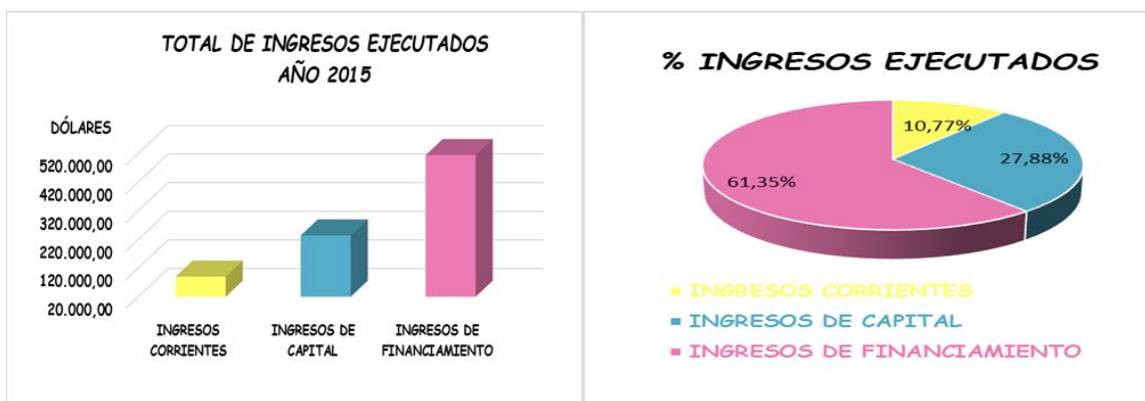
Tabla N° 22: Composición de los Ingresos Ejecutados durante el año 2015

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI			
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS EJECUTADOS AÑO 2015			
MILES DE DÓLARES (USD)			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EJECUTADO	% PARTICIPACIÓN
1	INGRESOS CORRIENTES	90.252,42	10,77%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	951,00	0,11%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	10.641,72	1,27%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	76.748,85	9,16%
19	OTROS INGRESOS	1.910,85	0,23%
2	INGRESOS DE CAPITAL	233.636,09	27,88%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	233.636,09	27,88%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	514.195,63	61,35%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	0,00	0,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	170.897,12	20,39%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	343.298,51	40,96%
TOTAL		838.084,14	100,00%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 10: Composición y Porcentaje de Ingresos Ejecutados con respecto al Total de los Ingreso



Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Ingresos Corrientes

Como se observa en la Tabla N° 22 y en el Gráfico 10 los ingresos totales ejecutados del GADPR Nulti correspondientes al año 2015, corresponde a un



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

total de \$ 838.084,14; de donde el 10,77% corresponde a ingresos corrientes los mismos que sirvieron para cubrir los gastos corrientes del año analizado.

□ **Ingresos Capital**

Los ingresos de capital representan el 27,88% considerando el total de ingresos ejecutados en el año 2015, esto se debe a las Transferencias y Donaciones por parte de entidades del Sector Público tales como: el Ministerio de Finanzas, El GAD Municipal del Cantón Cuenca y ETAPA EP.

“Para aquellos GAD’s parroquiales rurales cuyos ingresos sobrepasen los \$ 150.000,00 podrán invertir hasta el 30% de gastos permanentes, y un por lo menos el 70% de gastos no permanentes necesarias para el ejercicio de sus competencias exclusivas, con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado” según establece el COOTAD.

□ **Ingresos de Financiamiento**

Finalmente, en lo que respecta a los ingresos de financiamiento el 61,35% es un porcentaje con mayor participación en cuanto a las fuentes de ingresos analizadas, pues la sub-partida de financiamiento público interno tuvo una ejecución nula y contaba con un codificado de \$ 1.000,00 pese a este caso la sub-partidas saldos disponibles y cuentas pendientes por cobrar tuvieron una buena gestión por parte del personal administrativo del GADPR en el año 2015.

3.4.3 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS O USOS DE LOS RECURSOS EJECUTADOS

La composición o estructura de los gastos totales se analiza de acuerdo al grupo de gastos ejecutados durante el año 2015 por parte de la administración del GADPR Nulti. **(Ver Anexo 6)**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

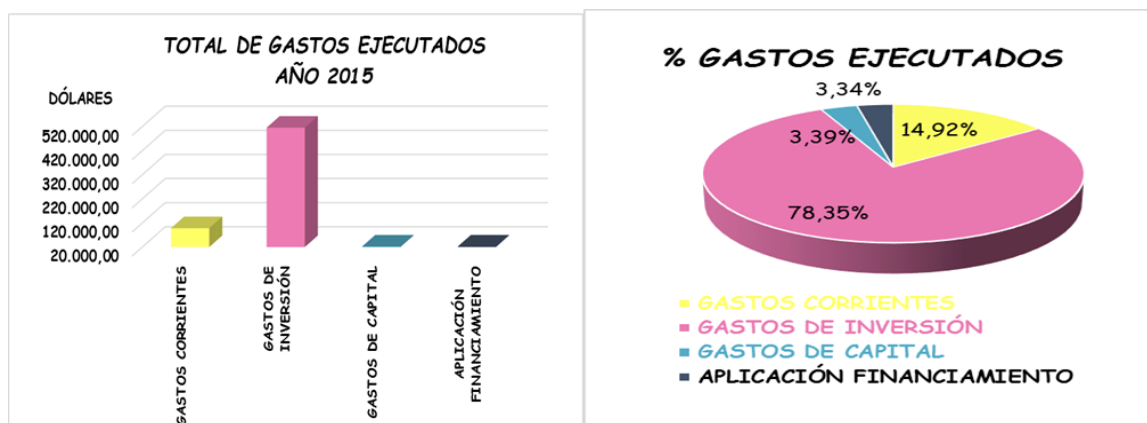
Tabla N° 23: Composición de los Gastos Ejecutados durante el año 2015

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI			
COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS AÑO 2015			
MILES DE DÓLARES (USD)			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EJECUTADO	% PARTICIPACIÓN
5	GASTOS CORRIENTES	98.062,15	14,92%
51	GASTOS EN PERSONAL	73.803,91	11,23%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.865,31	2,11%
56	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	918,48	0,14%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	9.474,45	1,44%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	515.005,10	78,35%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	99.345,61	15,11%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	181.078,33	27,55%
75	OBRAS PÚBLICAS	233.019,27	35,45%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1.248,07	0,19%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	313,82	0,05%
8	GASTOS DE CAPITAL	22.272,96	3,39%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	22.272,96	3,39%
9	APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	21.982,53	3,34%
97	PASIVO CIRCULANTE	21.982,53	3,34%
TOTAL		657.322,74	100,00%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 11: Composición y Porcentaje de Gastos Ejecutados con respecto al Total de los Gastos



Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

En la Tabla N° 23 y en el Gráfico 11 se presenta el valor ejecutado, así como la participación con respecto al total de gastos ejecutados en el año 2015.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes se ejecutaron en un 14,92% que engloba un valor total de \$ 98.062,15 que se destinaron para cubrir rubros tales como sueldos, salarios y demás beneficios sociales que estipula la Ley para que el personal administrativo y operacional desempeñe sus labores a cabalidad; pese al incremento en el sueldo del presidente y de los vocales del GADPR Nulti.

Gastos de Inversión

La mayor participación corresponde a los Gastos de Inversión en 78,35%, esto es bueno ya que los rubros son destinados a financiar programas y proyectos que permitan cubrir las necesidades más emergentes o primordiales que la parroquia Nulti poseía y a su vez estas debieron constar en el POA año 2015 y en el PDOT que posee la administración de la entidad.

La parroquia para el año 2015 contó con la ejecución de obras como:

- 1 La instauración del CIBV Loma de Capilla.
- 2 Desarrollo del Proyectos ISCAM.
- 3 Creación de la Escuela de Fútbol.
- 4 Proyecto de Producción y Distribución de productos de primera necesidad- Challuabamba.
- 5 Construcción de Canchas el Molle y Chocarsí.
- 6 Vialidad en zonas como: El Centro Parroquial-Ventanillas. Challubamba.
- 7 Entre otros proyectos que se mencionan más adelante.

Gastos de Capital

Estos gastos participaron con el 3,39%; se evidencia que en este caso no fue una necesidad muy latente adquirir bienes de larga duración por parte de la entidad.



□ **Aplicación del Financiamiento**

Por último el 3,34% corresponde a gastos por Aplicación del Financiamiento como se observa es el menor porcentaje de participación que demuestra que el GAD no posee obligaciones relevantes.

3.4.4 ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE INGRESOS

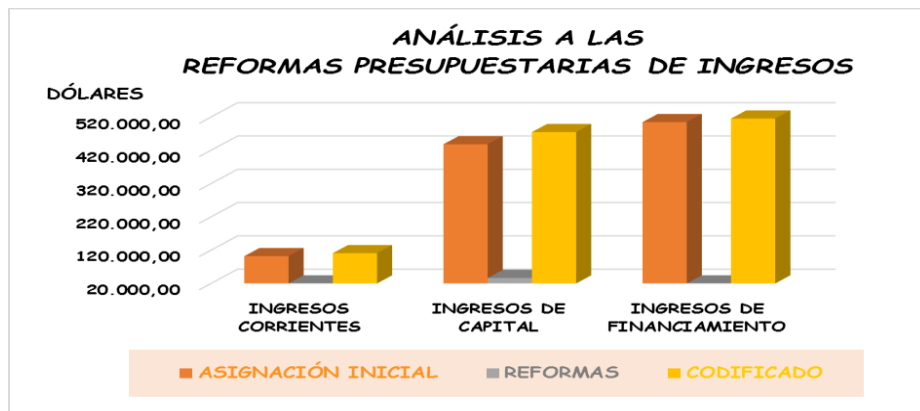
Es relevante mencionar que en el **(Anexo 7)** se desglosa las partidas presupuestarias de ingresos y gastos de acuerdo al tercer campo (subgrupo de cuentas); para analizar detalladamente su asignación inicial, las reformas, su codificado, devengado y el porcentaje de reforma de acuerdo al ítem analizado.

Tabla N° 24: Análisis a las Reformas Presupuestarias al Grupo de Ingresos

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR GRUPO
1	INGRESOS CORRIENTES	102.000,70	8.763,27	110.763,97	90.252,42	8,59%
2	INGRESOS DE CAPITAL	437.950,67	36.562,51	474.513,18	233.636,09	8,35%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	504.523,42	10.672,21	515.195,63	514.195,63	2,12%
	TOTAL	1.044.474,79	55.997,99	1.100.472,78	838.084,14	5,36%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos año 2015. **Elaborado por:** La Autora.

Gráfico 12: Análisis a las Reformas Presupuestarias de Ingresos



Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos año 2015. **Elaborado por:** La Autora.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

El GADPR Nulti en su Presupuesto correspondiente al ejercicio económico del año 2015, realizó 4 reformas presupuestarias en lo que respecta al grupo de ingresos.

□ **Ingresos Corrientes**

Por un lado los Ingresos Corrientes incrementaron en un 8,59%, esto se dio gracias a la buena gestión de la administración actual por motivo de arrendamiento de bóvedas y venta de nichos acumulando un valor de \$ 2.791,72 en la partida 1.7.02.99 denominada Otros Arrendamientos.

Además se dio un suplemento de crédito en la partida 18.06.08 Aportes a Juntas Parroquiales Rurales por un valor de \$ 5.971,55 este dinero fue transferido por el Ministerio de Finanzas; la asignación inicial de los ingresos corrientes fue de \$ 102.000,70 más las reformas realizadas de \$ 8.763,27, engloban un valor codificado de \$110.763,97 de lo cual solamente se ejecutó un 81,48%, quedando un saldo por devengar de \$ 20.511,55 (codificado-devengado).

□ **Ingresos de Capital**

Los Ingresos de Capital se incrementaron en un 8,35% obteniendo un codificado total de \$ 474.513,18 como se observa en la Tabla N° 22 (columna 5- fila 2), de esta cantidad se ejecutó un 49,24%; pues se evidencia una mala planificación ya que existió recursos ociosos que hubiesen podido ser empleados en la construcción de nuevas obras.

Analizando el suplemento de crédito que se dio en la partida 28.06.08 Aporte a Juntas Parroquiales Rurales, el Ministerio de Finanzas transfirió un valor de \$ 13.933,62 para desarrollar los programas y proyectos especificados en el POA año 2015; este valor fue depositado conjuntamente con el valor de la partida 18.06.08 según Acta de Sesión Ordinaria N° 014-2015; también es importante mencionar que la empresa ETAPA EP aportó con \$ 22.628,89, monto que se



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

destinaria para la construcción del “Sistema de Agua Potable” en comunidades como: Tunas Loma, Chocarsí y Shishio; el valor consta en la partida 28.01.03 que corresponde a Empresas Públicas, al analizar esta partida de ingresos se encontró que la administración del GADPR Nulti no considero este valor al momento de realizar el Proyecto de Presupuesto para el año 2015.

□ **Ingresos de Financiamiento**

Por último los ingresos de financiamiento se reformaron he incrementaron en un 2,12%, con respecto a la asignación inicial, obteniendo un codificado total de \$ 515.195,63 de este valor se ejecutó el 99,81% quedando un valor pendiente por devengar de \$ 1.000,00; la asignación inicial se modificó debido a que la partida 38.01 Cuentas Pendientes por Cobrar se incorporó un valor de \$ 10.672,21; esto surgió por un cobro al MIES, ya que no deposito a tiempo los valores del año 2014 que correspondía a el último desembolso para el proyecto “Mi Espacio Juvenil”, esta reforma tiene su constancia en el Acta Sesión Ordinaria N°018-2015 del GADPR Nulti.

3.4.5 ANÁLISIS A LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTOS

En este grupo de gastos hubo 9 reformas según las sub-partidas analizadas en el (Anexo 8).

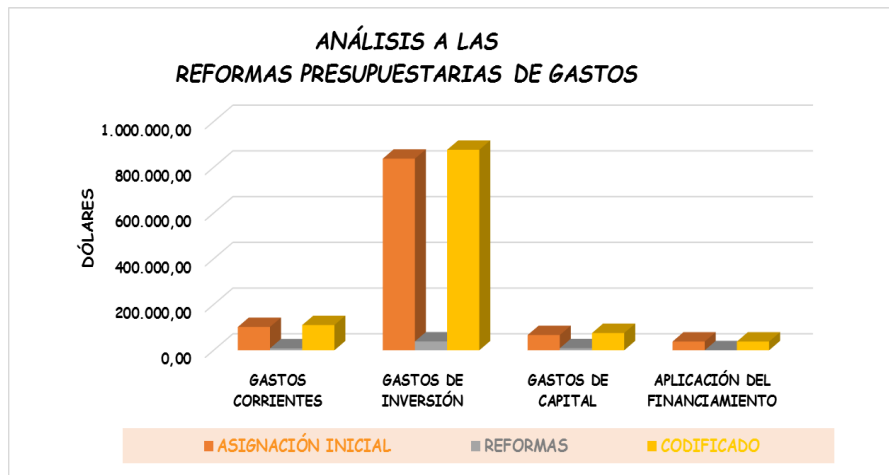
Tabla N° 25: Análisis a las Reformas Presupuestarias del Grupo de Gastos

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR GRUPO
GASTOS CORRIENTES	102.000,70	8.285,24	110.285,94	98.062,15	8,12%
GASTOS DE INVERSIÓN	837.862,23	38.756,71	876.618,94	515.005,10	4,63%
GASTOS DE CAPITAL	66.500,00	8.956,04	75.456,04	22.272,96	13,47%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	38.111,86	0,00	38.111,86	21.982,53	0,00%
TOTAL	1.044.474,79	55.997,99	1.100.472,78	657.322,74	5,36%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos año 2015.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 13: Análisis a las Reformas Presupuestarias de Gastos



Fuente: Cédulas Presupuestarias de Gastos año 2015.

Elaborado por: La Autora.

Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes se reformaron en un 8,12%, obteniendo un codificado total de \$ 110.285,94 de donde se ejecutó solamente el 88,92% con respecto al codificado; este incremento en la reforma se refleja en el Acta de Sesión Ordinaria N° 014-2015, donde se resolvió incrementar los sueldos de los vocales del GADPR Nulti en un 35% del valor que percibe el Presidente de la entidad.

Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión se reformaron con un incremento del 4,63% con respecto a la asignación inicial, obteniendo un total codificado de \$ 876.618,94; de donde se ejecutó el 58,75% que corresponde a \$ 515.005,10; quedando un saldo por devengar de \$ 361.613,84.

La cuenta 76.06.03 Servicios de Capacitación, tuvo un incremento de \$ 4.644,51 obteniendo un codificado total de \$ 20.219,51; de este valor solamente se ejecutó \$ 7.948,60, evidentemente la reforma no fue necesaria. En este punto no existe la documentación respectiva para sustentar esta transacción efectuada.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La asignación inicial de la partida 73.06 Contratación de Estudios e Investigaciones, fue reformada con un decremento de \$ 29.055,78 que representa el 21,04%, quedando la partida antes mencionada con un codificado de \$ 109.055,35 de donde se devengó \$ 58.190,01, para actualizar el PDOT de la parroquia y realizar los “Estudios y Diseños del Parque Central Nulti”; pero esta partida no se ejecutó en su totalidad, pues los estudios y diseños antes mencionados no fueron realizados durante el año 2015 por parte de la Consultoría que prestaba sus servicios en aquel año.

Gastos de Capital

Estos gastos tuvieron una sola reforma con un incremento del 13,47% que asciende a un valor de \$ 8.956,04 como se visualiza en la Tabla N° 25 y en el **(Anexo 6)**; considerando el valor de la asignación inicial se obtiene un total codificado de \$ 75.456,04, de donde se ejecutó solamente \$ 22.272,96 que representa el 29,52%.

Las reformas realizadas a las sub-partidas 84.01.03 Mobiliario y 84.01.04 Maquinarias y Equipos, fueron necesarias ya que del valor codificado se ejecutó el 98% aproximadamente en ambas sub-partidas.

La partida 84.03 Expropiación de Bienes mantiene una asignación inicial de \$ 50.000,00; de este monto no se ejecutó ningún porcentaje; evidenciando una mala planificación y así existen algunas sub-partidas que no tuvieron movimiento.

Aplicación del Financiamiento

Las reformas no se hicieron presentes en este grupo de gastos, pues el valor de la asignación inicial es igual al valor codificado en el año 2015, de este valor se ejecutó el 57,54% que corresponde a un monto de \$ 21.982,53.



3.5 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO

En esta etapa se analiza o estudia los montos presupuestados versus los montos ejecutados que fueron destinados a los diversos programas y proyectos; de estos se obtienen desviaciones que permiten tomar medidas correctivas y oportunas a las autoridades del GADPR Nulti, con el fin de mejorar su gestión.

Además otras instituciones como la SENPLADES por medio del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el GAD Municipal de Cuenca (Informe Trimestralmente) realizan un seguimiento de las obras que se hayan ejecutado de acuerdo a lo presupuestado.

3.5.1 EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

Para desarrollar el siguiente Evaluación sobre la ejecución presupuestaria, tanto de ingresos o fuentes como de gastos o usos se ha definido la Tabla N° 26 que se establece criterios de acuerdo al porcentaje de ejecución.

Tabla N° 26: Criterio de Evaluación

RANGO	CRITERIO
0% a 60%	Ineficaz
61% a 80%	Bueno
81% a 90%	Muy Bueno
91% a 100%	Excelente

Elaborado por: La Autora.

Tanto la evaluación física como la financiera del GADPR Nulti, es revisada por los técnicos de cada área, estos también son denominados fiscalizadores y por lo general están acompañados de uno de los cuatro vocales que posee la administración del GAD, estos son designado por el presidente de la entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Cabe mencionar que en la entrevista que se realizó al Presidente y a la Secretaria-Tesorera del GAD, supieron mencionar que la etapa de seguimiento y evaluación se da por medio de Actas de Entrega Provisional y después de seis meses o culminada la obra se da la recepción del acta de entrega definitiva. Aquí se presenta inconsistencias como falta de documentación que sustente el porcentaje de avance de obra, el valor total una vez finiquitada la obra y también la ausencia de firmas de responsabilidad.

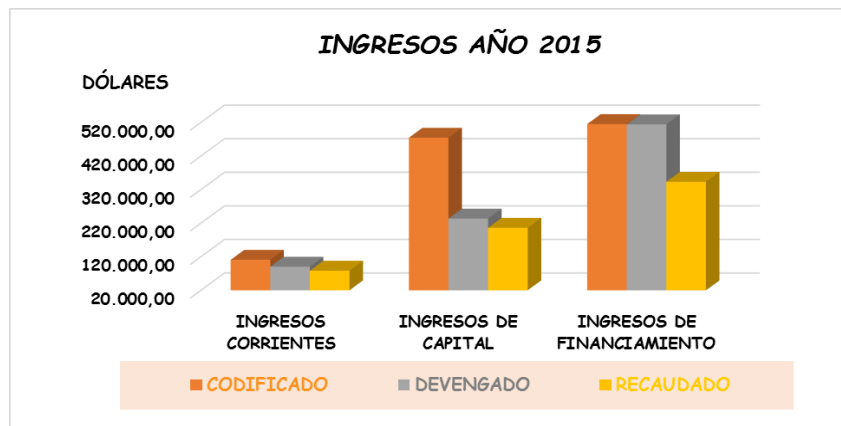
3.5.1.1 EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DEL GADPR NULTI AÑO 2015

Tabla N° 27: Evaluación de los Ingresos o Fuentes

INGRESOS AÑO 2015	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	110.763,97	90.252,42	81,48%	78.435,35	86,91%
INGRESOS DE CAPITAL	474.513,18	233.636,09	49,24%	206.062,87	88,20%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	515.195,63	514.195,63	99,81%	343.298,51	66,76%
TOTAL	1.100.472,78	838.084,14	76,16%	627.796,73	74,91%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015 **Elaborado por:** La Autora.

Gráfico 14: Evaluación de los Ingresos o Fuentes



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015. **Elaborado por:** La Autora.
 Los Ingresos Corrientes en el año 2015, se ejecutaron en 76,16% con respecto al codificado, dentro del criterio de ejecución este porcentaje es “bueno”.

En la Tabla N° 27 y en el Gráfico 14, el mayor porcentaje de ejecución corresponde a los Ingresos de Financiamiento con un 99,81%, es decir la



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

administración fue eficaz en la ejecución; le sigue los ingresos corrientes con 81,48% esto es “muy bueno” dentro del criterio de ejecución y finalmente los Ingresos de Capital que se ejecutaron en 49,24%, este porcentaje es muy bajo, por ende no hubo eficacia.

Por otro lado la entidad recaudó \$ 627.796,73 de los \$ 838.084,14 que debía percibir, esto es “bueno”; pues los Ingresos Corrientes y de Capital se recaudaron en un 86,91% y 88,20% respectivamente, la recaudación fue “muy buena”, pero los Ingresos de Financiamiento se cobraron apenas en 66,76%, esto es “bueno”.

3.5.1.1.1 EVALUACIÓN CON RELACIÓN A CADA GRUPO DE LOS INGRESOS

Ingresos Corrientes

Tabla N° 28: Evaluación de los Ingresos Corrientes

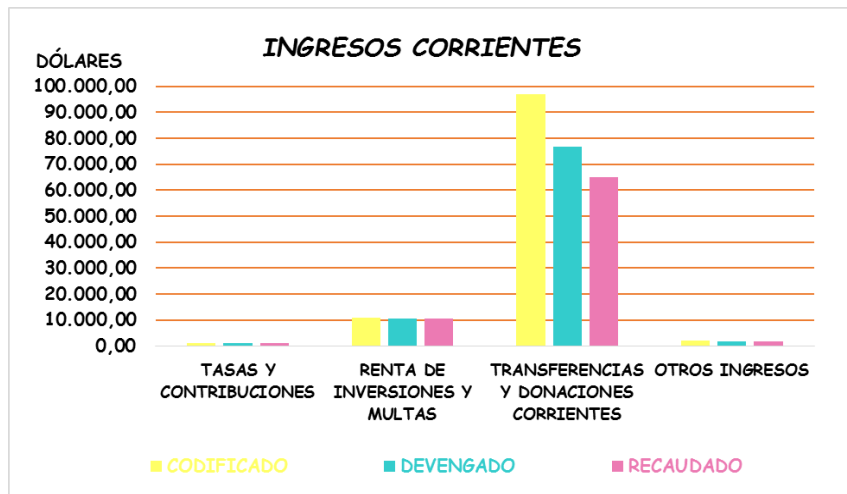
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	110.763,97	90.252,42	81,48%	78.435,35	86,91%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.000,00	951,00	95,10%	951,00	100,00%
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	10.791,72	10.641,72	98,61%	10.641,72	100,00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	96.972,25	76.748,85	79,15%	64.931,78	84,60%
OTROS INGRESOS	2.000,00	1.910,85	95,54%	1.910,85	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.



Gráfico 15: Evaluación de los Ingresos Corrientes



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015 Elaborado por: La Autora.

Como se visualiza en la Tabla N° 28 y en el Gráfico 15, los Ingresos Corrientes cuentan con una valor ejecutado de \$ 90.252,42 que corresponde al 81,48% con respecto al codificado, dentro de estos ingresos se posee las Tasas y Contribuciones, la Renta de Inversiones y Multas, las Transferencias y Donaciones Corrientes y la partida de Otros Ingresos, que se devengaron en el año 2015 en 95,10%, 98,61%, 79,15% y un 95,54% respectivamente.

Se puede concluir que lo ejecutado en cuanto a partidas como son las tasas y contribuciones, las rentas de inversiones y multas y los otros ingresos se ubican dentro de un criterio de ejecución “excelente”; mientras tanto que las transferencias y donaciones corrientes según el criterio de ejecución son “buenas” pues solo se ejecutó \$ 76.748,85. Cabe mencionar que los valores de las partidas ejecutadas que comprenden los Ingresos Corrientes se ven reflejadas en la cuenta contable 62 que agrupan los Ingresos de Gestión.

Considerando los Ingresos Corrientes ejecutados en el año 2015, se deduce que las partidas presupuestarias que corresponde a Tasas y Contribuciones, la Renta de Inversiones-multas y por último la partida de Otros ingresos se recaudó de



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

manera “excelente”, es decir hubo eficiencia; las Transferencias y Donaciones Corrientes ingresaron en 84,60% pues su recaudación fue “muy buena”, sin embargo faltó recaudar \$ 11.817,07 según la partida presupuestaria 18.06.08 que corresponde a Aportes de Juntas Parroquiales Rurales.

□ **Ingresos de Capital**

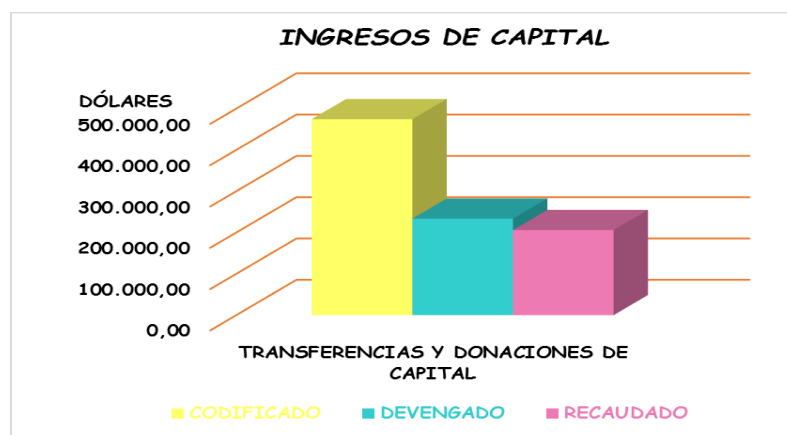
Tabla N° 29: Evaluación de los Ingresos Capital

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS DE CAPITAL	474.513,18	233.636,09	49,24%	206.062,87	88,20%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	474.513,18	233.636,09	49,24%	206.062,87	88,20%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 16: Evaluación de los Ingresos de Capital



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015.

Elaborado por: La Autora.

Como se observa en el Gráfico 16 y en la Tabla N° 29 los ingresos de capital con su única partida de transferencias y donaciones se ejecutó en 49,24% con respecto al codificado, ubicándose dentro del criterio de ejecución como “ineficiente”, es decir hubo mala planificación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Por otro lado las Transferencias y Donaciones de Capital en el año 2015 se recaudaron en un 88,20% esto es “muy bueno”, pues faltó cobrarse un valor de \$ 27.573,22 (devengado-recaudado) de la subpartida Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo.

□ **Ingresos de Financiamiento**

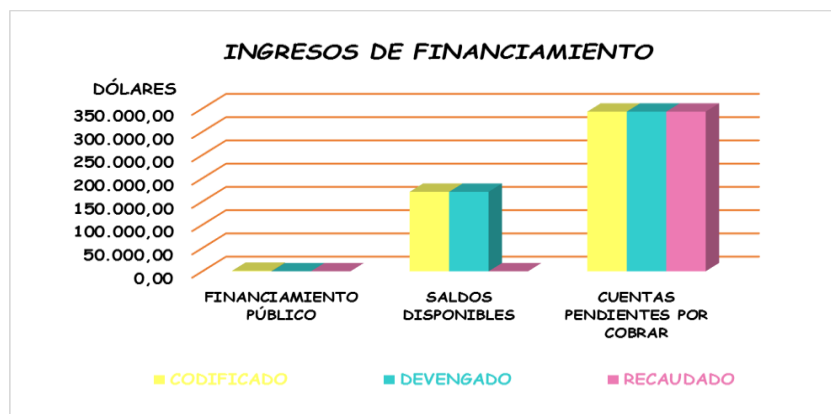
Tabla N° 30: Evaluación de los Ingresos de Financiamiento

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	515.195,63	514.195,63	99,81%	343.298,51	66,76%
FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
SALDOS DISPONIBLES	170.897,12	170.897,12	100,00%	0,00	0,00%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	343.298,51	343.298,51	100,00%	343.298,51	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 17: Evaluación de los Ingresos de Financiamiento



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora

Los Ingresos de Financiamiento en el año 2015, contaron con la partida de Financiamiento Público, pues el valor codificado no fue ejecutado ni recaudado. Otra de las partidas que constituyen estos ingresos son los Saldos Disponibles y



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

las Cuentas Pendientes por Cobrar que se ejecutaron en su totalidad, es decir hubo eficacia, pues dentro del criterio de ejecución esto es excelente.

Por otro lado como se observa en el Gráfico 12, los ingresos de Financiamiento Público y los Saldos Disponibles no se recaudó ningún valor; mientras que los ingresos por Cuentas Pendientes por Cobrar se recaudaron en un 100% esto es “excelente” pues hubo eficiencia por parte de la administración.

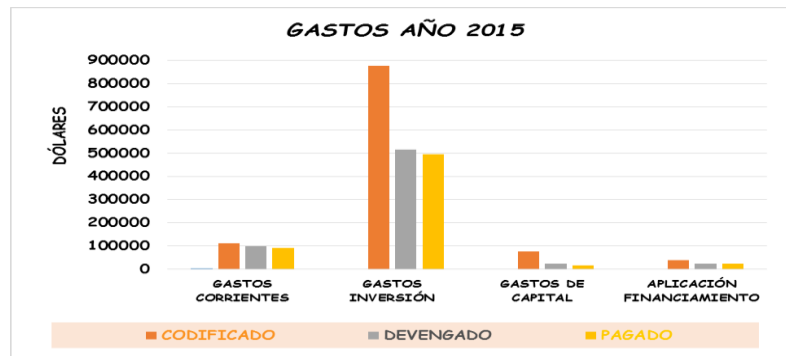
3.5.1.2 EVALUACIÓN DE LOS GASTOS DEL GADPR NULTI AÑO 2015

Tabla N° 31: Evaluación de los Gastos o Usos

GASTOS AÑO 2015	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
GASTOS CORRIENTES	110.285,94	98.062,15	88,92%	90.369,88	92,16%
GASTOS DE INVERSIÓN	876.618,94	515.005,10	58,75%	495.006,17	96,12%
GASTOS DE CAPITAL	75.456,04	22.272,96	29,52%	15.168,61	68,10%
APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	38.111,86	21.982,53	57,68%	21.982,53	100,00%
TOTAL	1.100.472,78	657.322,74	59,73%	622.527,19	94,71%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015 **Elaborado por:** La Autora.

Gráfico 18: Evaluación Presupuestario de los Gastos o Usos



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015.
Elaborado por: La Autora.

Los egresos que ejecutó la entidad en el año 2015, como se visualiza en la Tabla N° 31 y en el Gráfico 18 bordean el 59,73% siendo “ineficaz”, evidentemente hubo mala planificación; pues faltó ejecutarse \$ 443.150,04 (codificado-devengado). En cambio los Gastos Corrientes, de Inversión y la Aplicación del Financiamiento se cancelaron de manera “excelente”; es decir hubo eficiencia en el pago de estos



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

gastos; pero los Gastos de Capital se pagaron en 68,10% esto es “bueno”, aunque falto pagar \$ 7.104,35 (devengado-pagado).

Se concluye que el porcentaje de ejecución de los gastos que corresponden al año 2015 fue ineficaz, mientras que el pago de los mismos fue eficiente.

3.5.1.2.1 EVALUACIÓN CON RESPECTO A CADA GRUPO DE GASTOS

Gastos Corrientes

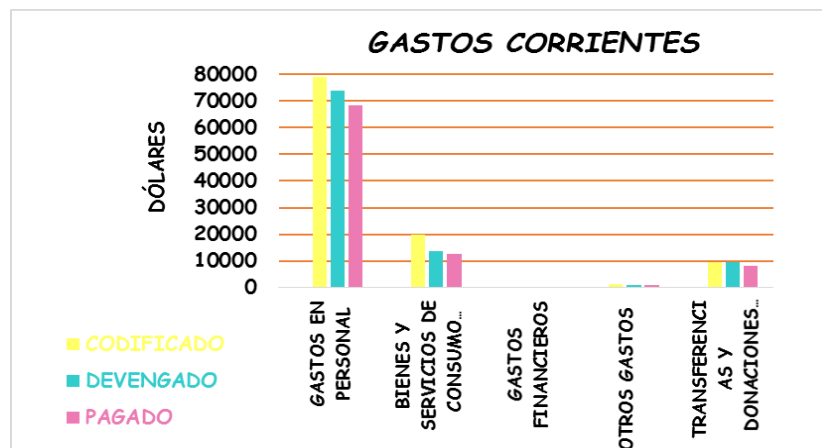
Tabla N° 32: Evaluación de los Gastos Corrientes

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
GASTOS CORRIENTES	110.285,94	98.062,15	88,92%	90.369,88	92,16%
GASTOS EN PERSONAL	79.121,29	73.803,91	93,28%	68.387,37	92,66%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.045,83	13.865,31	69,17%	12.831,02	92,54%
GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.334,00	918,48	68,85%	916,53	99,79%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	9.684,82	9.474,45	97,83%	8.234,96	86,92%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015.

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 19: Evaluación de los Gastos Corrientes



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

La tabla N° 32 y el Gráfico 19 se muestra que los Gastos Corrientes están conformados con partidas como: Gastos en el Personal con un valor ejecutado



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

de \$ 73.803,91 que representa un 93,28% con respecto al codificado y situándose dentro del criterio de ejecución "excelente", al igual que las Transferencias y Donaciones Corrientes que se ejecutaron en un 97,83%.

Los Bienes y Servicios de Consumo se ejecutaron en un 69,71% y la partida de Otros Gastos Corrientes en un 68,85% pues su ejecución fue "buena"; los Gastos Financieros contaron con un codificado de \$ 100,00 pero no fueron ejecutados.

Los Gastos en el Personal, los Bienes y Servicios de Consumo y Otros Gastos Corrientes se pagaron en más del 91%, situándose dentro de un criterio de excelente con referencia a lo ejecutado.

Por último las Transferencias y Donaciones Corrientes se recaudaron en un 86,92% esto es muy bueno ya que el saldo corresponde a un valor de \$ 1.239,49 este monto se encuentra en Cuentas por Pagar, y se evidencia en las cédulas presupuestarias del año 2015.

Se puede decir que los gastos corrientes dentro del criterio de devengado fueron "muy buenos" pero en este caso es importante aplicar una política de restricción de gasto con el objetivo de obtener un superávit corriente que permita llevar a cabo la ejecución de nuevos proyectos.



☐ **Gastos de Inversión**

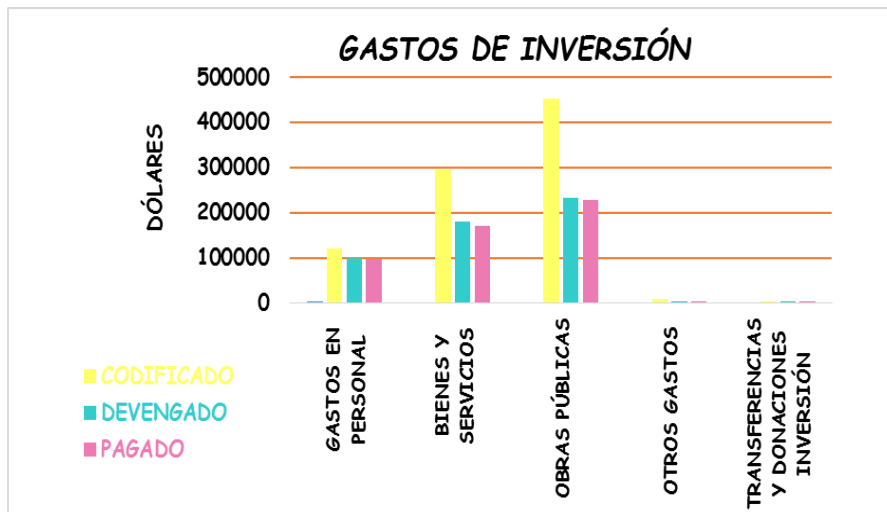
Tabla N° 33: Evaluación de los Gastos de Inversión

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
GASTOS DE INVERSIÓN	994.332,23	515.005,10	51,79%	495.006,17	96,12%
GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	238.603,14	99.345,61	41,64%	95.435,38	96,06%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	293.849,06	181.078,33	61,62%	170.846,50	94,35%
OBRAS PÚBLICAS	452.860,02	233.019,27	51,46%	227.163,27	97,49%
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	7.020,01	1.248,07	17,78%	1.247,20	99,93%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.000,00	313,82	15,69%	313,82	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 20: Evaluación a los Gastos de Inversión



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

En la tabla N° 33 y el Gráfico 20 se visualiza las partidas que agrupan los Gastos de Inversión en los que incurrió el GADPR Nulti durante el año 2015.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Los \$ 515.005,10 de los Gastos de Inversión se distribuyen en un 82,18% de Gastos en el Personal, el 61,62% en Bienes y Servicios, Obras Públicas tiene un 51,46%, Otros Gastos cuentan con un 17,78%.

Dentro de la partida de Obras Públicas el GADPR Nulti cuenta con una inversión de \$ 233.019,27; de donde \$ 98.358,96 pertenece a obras de infraestructura y la diferencia se ha invertido en mantenimiento y reparación de obras tal como consta en la partida con código 75.05 de la Cédula Presupuestaria de Gastos.

Por último, las Transferencias y Donaciones que bordean el 15,69% de ejecución con respecto a lo codificado; situándose dentro del criterio de ejecución como deficiente o “ineficaz”, por lo ende hubo una mala planificación ya que algunos proyectos no se ejecutaron como se tenían previstos.

Hubo eficiencia en el pago de las partidas que conforman el Gasto de Inversión, pues superan el 94% con relación a lo ejecutado, faltando pagar \$ 19.998,93.

Gastos de Capital

Tabla N° 34: Evaluación de los Gastos de Capital

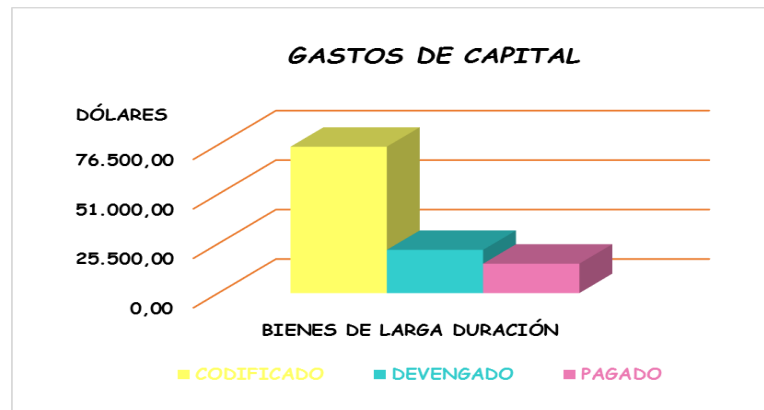
DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
GASTOS DE CAPITAL	75.456,04	22.272,96	29,52%	15.168,61	68,10%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	75.456,04	22.272,96	29,52%	15.168,61	68,10%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.



Gráfico 21: Evaluación de los Gastos de Capital



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015
Elaborado por: La Autora.

En la tabla N° 34 y en el Gráfico 21 se encuentra los ingresos de capital con su única partida Bienes de Larga Duración con un valor ejecutado de \$ 22.272,96 que representa el 29,52% con respecto al codificado; cabe mencionar que en esta partida se realiza un aumento de recursos, que no fue necesario; pues se concluye que dentro del criterio de devengado este valor es deficiente o “ineficaz”.

Los Bienes de Larga Duración (BLD) fueron cancelados en un 68,10% considerando el valor ejecutado, se puede decir que el pago fue “bueno”, pues falta pagar \$ 7.104,35 según se registra en la contabilidad.

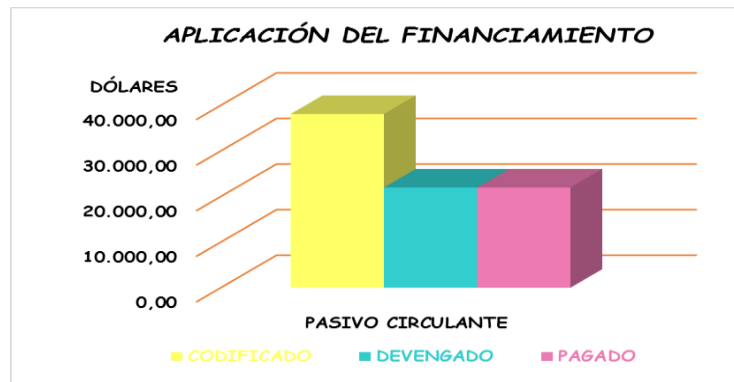
Aplicación del Financiamiento

Tabla N° 35: Evaluación de la Aplicación del Financiamiento

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUTADO	PAGADO	% PAGADO
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	38.111,86	21.982,53	57,68%	21.982,53	100%
PASIVO CIRCULANTE	38.111,86	21.982,53	57,68%	21.982,53	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015
Elaborado por: La Autora.

Gráfico 22: Evaluación de la Aplicación del Financiamiento



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015.

Elaborado por: La Autora.

De los \$ 38.111,86 que pertenece al codificado, los \$ 21.982,53 se ejecutó en Gastos de Financiamiento tal y como se observa en la Tabla N° 35 y en el Gráfico 22, este valor representa el 57,68%, siendo “deficiente” dentro del criterio del ejecutado; esto se dio porque la administración anterior dejó deudas pendientes.

Al evaluar esta partida no se encontraron nombres de los acreedores para finiquitar estas deudas, esto con la finalidad de que el GADPR Nulti caiga en un déficit presupuestario.

3.5.2 EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN BASE A LA APLICACIÓN DE INDICADORES E ÍNDICES PRESUPUESTARIOS

En la evaluación del presupuesto se examina los resultados obtenidos entre lo presupuestado y lo ejecutado, además los indicadores presupuestarios permiten conocer el porcentaje de las desviaciones; esto ayuda a la administración a reconocer las falencias y posteriormente tomar las pertinentes medidas para corregirlas.

Finalmente se presente de manera resumida en el **(Anexo 9)** una ficha técnica de los indicadores presupuestarios del año 2015. Mientras que los índices



presupuestarios de ingresos y gastos, así como los índices financieros aplicados en la entidad, están plasmados en el (Anexo 10).

3.5.2.1 INDICADORES DE EFICACIA DEL GRUPO DE INGRESOS

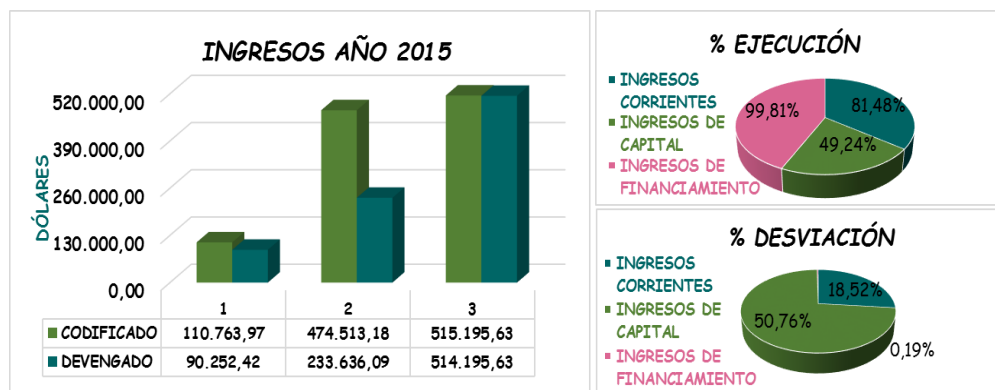
Tabla N° 36: Estructura de los Ingresos y su Porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	INGRESOS	FÓRMULA DE CÁLCULO	EJECUCIÓN	DESVIACIÓN
		$\frac{\text{DEVENGADO}}{\text{CODIFICADO}}$		
1	CORRIENTES	$\frac{90.252,42}{110.763,97}$	81,48%	18,52%
2	CAPITAL	$\frac{233.636,09}{474.513,18}$	49,24%	50,76%
3	FINANCIAMIENTO	$\frac{233.636,09}{474.513,18}$	99,81%	0,19%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 23: Estructura de los Ingresos y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

La entidad en el año, 2015 ejecutó el 81,48% de los Ingresos Corrientes con respecto al codificado, este grupo de ingresos tuvo una brecha del 18,52%, debido a la tardía transferencia de recursos por parte del Ministerio de Finanzas. Considerando las reformas aplicadas los Ingresos de Capital ascienden a un total de \$ 474.513,18; de dicho valor se ejecutó el 49,24%, obteniendo una brecha del 50,76%, esto se originó por la tardía transferencia de recursos por parte de las entidades del sector público.



Los ingresos de financiamiento se ejecutaron en un 99,81% esto es bueno ya que solamente \$ 1.000,00 de la sub-partida Financiamiento Público Interno no se ejecutaron y esto representa una desviación del 0,19%.

3.5.2.1.1 INDICADORES DE EFICACIA CON RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL INGRESO

□ Ingresos Corrientes

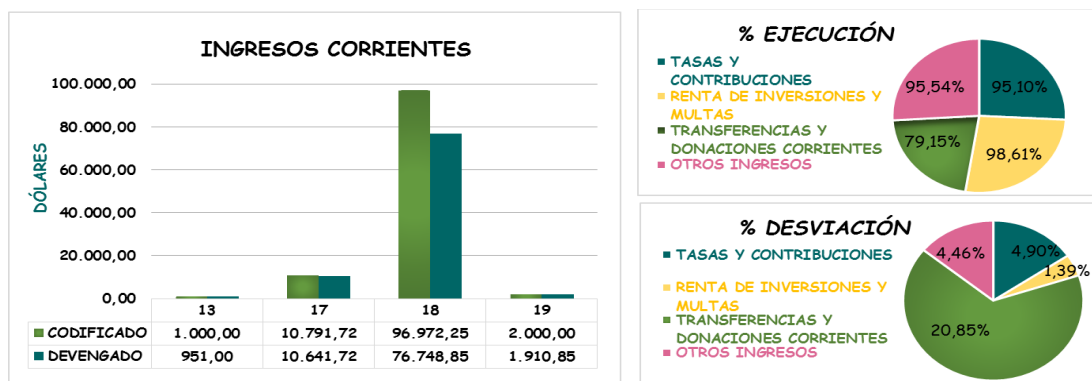
Tabla N° 37: Estructura de los Ingresos Corrientes y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	INGRESOS CORRIENTE	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		<i>DEVENGADO</i> <i>CODIFICADO</i>		
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	$\frac{90.252,42}{110.763,97}$	95,10%	4,90%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	$\frac{951,00}{1.000,00}$	98,61%	1,39%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	$\frac{10.641,72}{96.972,25}$	79,15%	20,85%
19	OTROS INGRESOS	$\frac{1.910,85}{2.000,00}$	95,54%	4,46%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 24: Estructura de los Ingresos Corrientes y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.



TASAS & CONTRIBUCIONES, RENTA DE INVERSIONES & MULTAS Y OTROS INGRESOS

Como se observa en el Gráfico 24 y en la Tabla N° 37, las tres partidas mencionadas se ejecutaron en más del 95%.

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

La partida con código 18 solamente se ejecutó en un 79,15% que representa un valor de \$ 76.748,85; los \$ 20.233,40 por ejecutar representan una brecha del 20,85%; esto surgió debido a que el MF depositó tardíamente el dinero. Pues se presentó un déficit corriente de \$ 7.890,03, es decir no se logró solventar los Gastos Corrientes que tuvo la entidad para el año 2015.

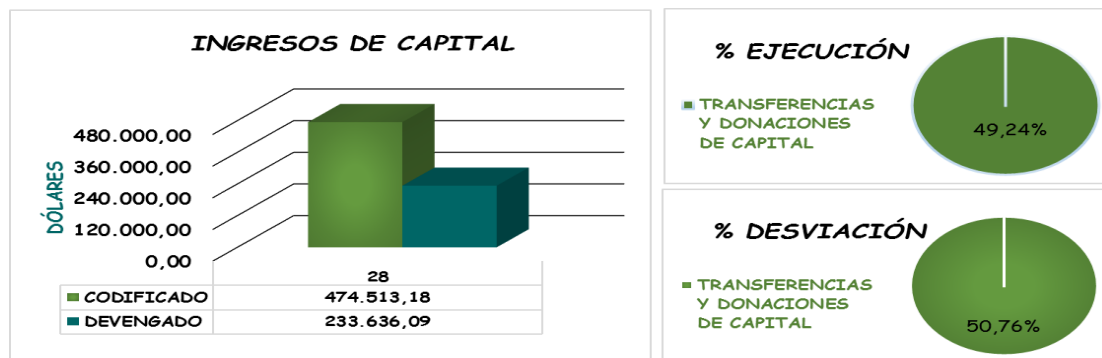
□ **Ingresos de Capital**

Tabla N° 38: Estructura de los Ingresos de Capital y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	INGRESOS CAPITAL	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		$\frac{\text{DEVENGADO}}{\text{CODIFICADO}}$		
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	$\frac{233.636,09}{474.513,18}$	49,24%	50,76%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015 Elaborado por: La Autora.

Gráfico 25: Estructura de los Ingresos de Capital y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015 Elaborado por: La Autora



TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL

El GADPR Nulti de acuerdo a los Ingresos de Capital, ejecutó un 49,24% con Respecto al codificado, este porcentaje representa un valor de \$ 233.636,18 en la partida Transferencias y Donaciones de Capital. Además se presentó una brecha del 50,76%, debido a la tardía transferencia de recursos por parte del MF, GAD Municipal de Cuenca y el Gobierno Central (reintegro de IVA) con valores correspondientes a \$ 4.479, 49 \$ 221.397,60 y \$ 1.500,00 respectivamente.

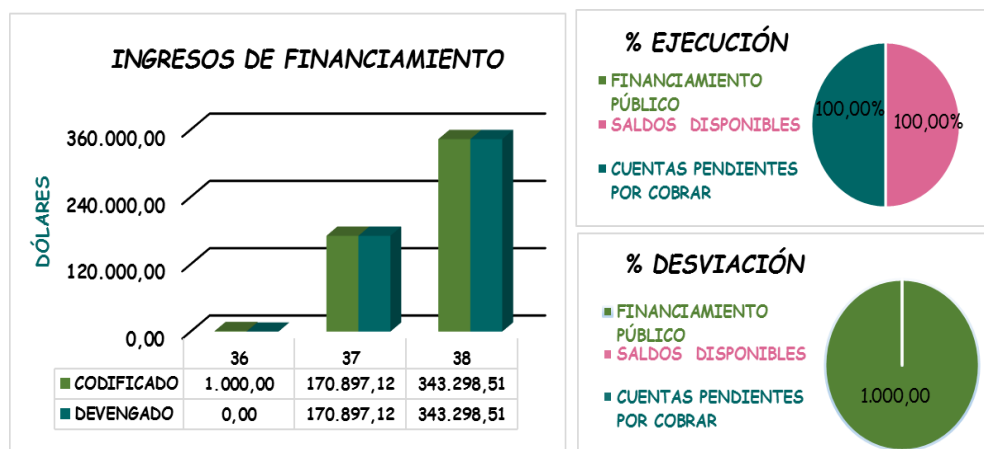
☐ **Ingresos de Financiamiento**

Tabla N° 39: Estructura de los Ingresos de Financiamiento y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	INGRESOS FINANCIAMIENTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		$\frac{DEVENGADO}{CODIFICADO}$		
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	$\frac{0,00}{1.000,00}$	0,00%	100,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	$\frac{170.897,12}{170.897,12}$	100,00%	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	$\frac{343.298,51}{343.298,51}$	100,00%	0,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015
 Elaborado por: La Autora.

Gráfico 26: Estructura de los Ingresos de Financiamiento y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015 Elaborado por: La Autora.
FINANCIAMIENTO PÚBLICO



Esta partida contó con un valor codificado de \$ 1.000,00 de este monto no se devengó ningún porcentaje, esto se puede constatar en las Cédulas Presupuestarias de Ingresos año 2015 que se presenta como anexo.

SALDOS DISPONIBLES Y CUENTA PENDIENTES POR COBRAR

La entidad en el año 2015 ejecutó el 100% de estas partidas; se puede decir que la entidad fue eficaz en cuanto al cobro de estos rubros.

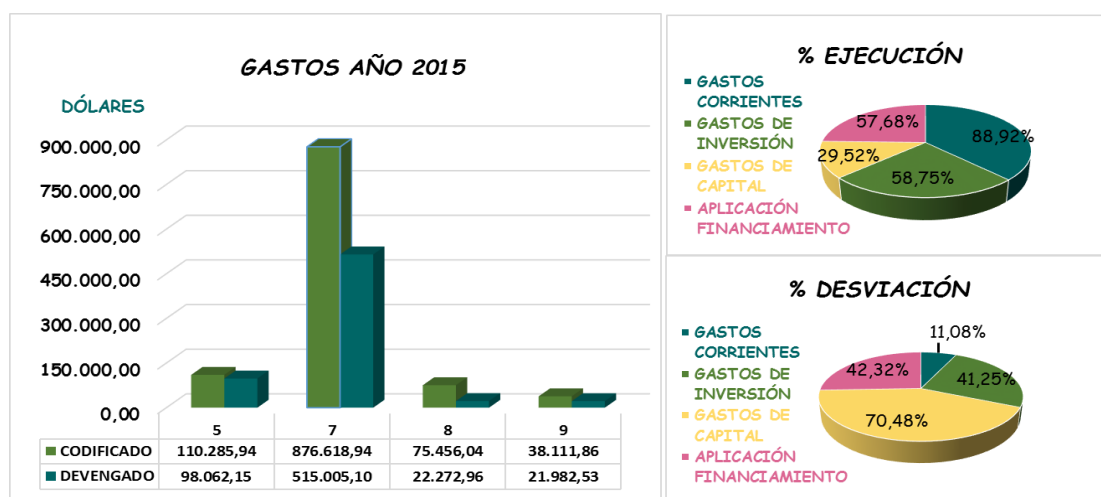
3.5.2.2 INDICADORES DE EFICACIA DEL GRUPO DE GASTOS

Tabla N° 40: Estructura de los Gastos y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	GASTOS	FÓRMULA DE CÁLCULO		
		DEVENGADO CODIFICADO	RESULTADO	DESVIACIÓN
5	CORRIENTES	$\frac{98.062,15}{110.285,94}$	88,92%	11,08%
7	INVERSIÓN	$\frac{515.005,10}{876.618,94}$	58,75%	41,25%
8	CAPITAL	$\frac{22.272,96}{75.456,04}$	29,52%	70,48%
9	APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	$\frac{21.982,53}{38.111,86}$	57,68%	42,32%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015 Elaborado por: La Autora.

Gráfico 27: Estructura de los Gastos y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015 Elaborado por: La Autora.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

La entidad para el año 2015, contó con un codificado total para los gastos de \$ 1.100.472,78 este valor consta en el presupuesto y también en las cédulas presupuestarias, del valor antes mencionado se ejecutó \$ 657.322,74.

En lo que respecta a los Gastos Corrientes se ejecutó el 88,92%, acompañado de una desviación de recursos del 11,08%.

Los Gastos de Inversión se ejecutaron en un 58,75% con respecto al codificado, la brecha del 41,25% asciende a un valor por ejecutar de \$ 361.613,84.

El porcentaje más bajo de ejecución en el año 2015, recae sobre los Gastos de Capital con un 29,52% con respecto al codificado, pues la brecha corresponde al 70,48%, esto se dio porque la entidad planificó adquirir un terreno, maquinaria y mobiliario, pero no se efectivizaron estos planes.

El Gasto de Financiamiento que asignó la entidad para cubrir obligaciones fue de \$ 38.111,86; de donde se ejecutó el 57,68% con respecto al codificado, sin embargo la brecha del 42,32% representa un valor por ejecutar de \$ 16.129,33, evidenciando que las Cuentas por Pagar que posee la entidad pudieron efectivizarse en un 100% con una buena planificación.



3.5.2.2.1 INDICADORES DE EFICACIA CON RESPECTO A LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO

☐ Gastos Corrientes

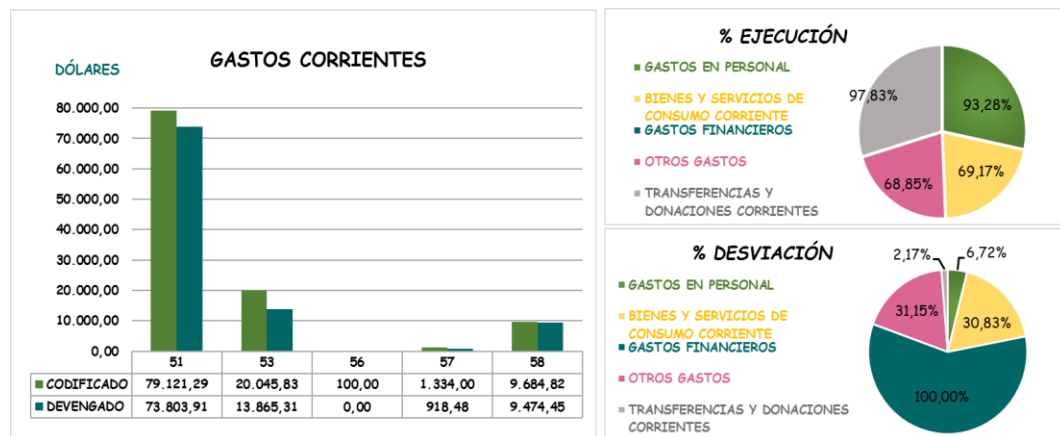
Tabla N° 41: Estructura de los Gastos Corrientes y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	GASTOS CORRIENTES	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		DEVENGADO CODIFICADO		
51	GASTOS EN PERSONAL	$\frac{73.803,91}{79.121,29}$	93,28%	6,72%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$\frac{13.865,31}{20.045,83}$	69,17%	30,83%
56	GASTOS FINANCIEROS	$\frac{0,00}{100,00}$	0,00%	100,00%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	$\frac{918,48}{1.334,00}$	68,85%	31,15%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	$\frac{9.474,45}{9.684,82}$	97,83%	2,17%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 28: Estructura de los Gastos Corrientes y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.



GASTOS EN EL PERSONAL

Como se observa en el Gráfico 28 y en la Tabla N° 41, los gastos en el personal se ejecutaron en un 97,83% con relación al codificado, la brecha de estos gastos fue de \$ 5.317,38 que representa los 2,17%; esto se originó por el incremento de sueldos al Presidente del GADPR Nulti y sus respectivos vocales; pues se subestimo los valores de remuneración, aportes al IESS e indemnizaciones.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE

La partida de Bienes y Servicios de Consumo Corriente, conto con un valor planificado de \$ 20.045,83 y solamente se ejecutó un 69,17 %, la brecha existente del 30,83% se originó a causa de que no se devengó \$ 6.180,52 en las siguientes cuentas:

- Servicios Básicos.
- Contratación de Estudios e Investigación.
- Gastos en Informática.
- Insumos de oficina, Materiales de aseo, etc.

Con una mejor planificación, los recursos se destinarían para cubrir otras necesidades del GADPR.

GASTOS FINANCIEROS

Los Gastos Financieros contaron con un codificado de \$ 100,00 pero no se ejecutaron en ningún porcentaje.

OTROS GASTOS CORRIENTES

La entidad estimo un valor de \$ 1.344,00 para cubrir Otros Gastos Corrientes, pero solamente se ejecutó el 68,85% con respecto al codificado, por ende el 31,15% representa una brecha de \$ 415,52 que se origina en las sub-partidas

- Tasas, Impuestos y Contribuciones con un valor de \$ 15,68 y
- los \$ 399,84 de Seguros Costos Financieros y Otros.
-



TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES

El 97,83% se devengó en Transferencias y Donaciones Corrientes, quedando un valor no ejecutado de \$ 210,37 que representa una brecha del 2,17%.

☐ **Gastos de Inversión**

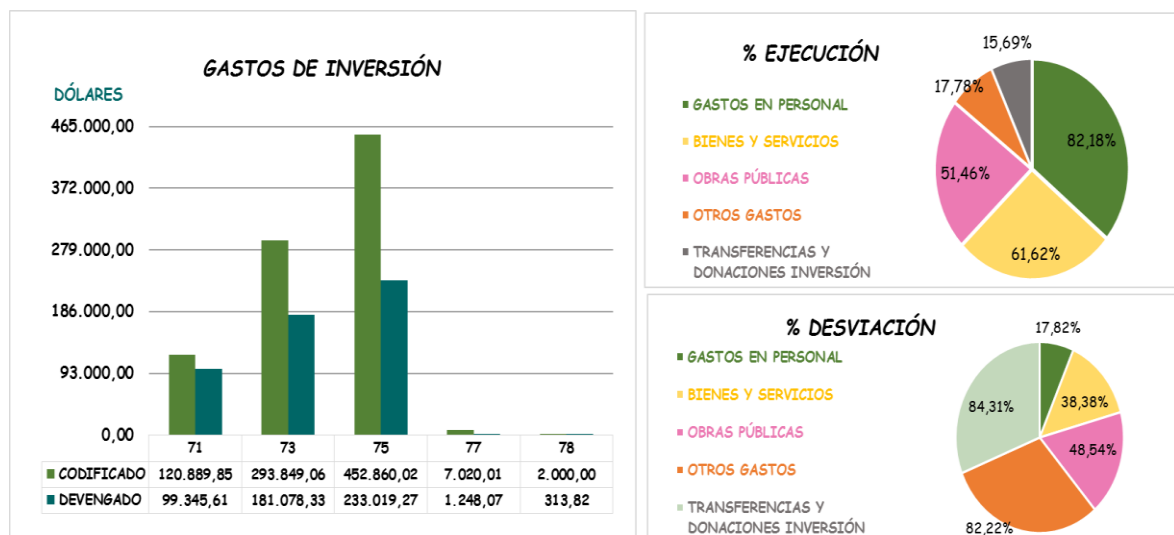
Tabla N° 42: Estructura de los Gastos de Inversión y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	GASTOS INVERSIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		$\frac{\text{DEVENGADO}}{\text{CODIFICADO}}$		
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	$\frac{99.345,61}{120.889,85}$	82,18%	17,82%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	$\frac{181.078,33}{293.849,06}$	61,62%	38,38%
75	OBRAS PÚBLICAS	$\frac{233.019,27}{452.860,02}$	51,46%	48,54%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	$\frac{1.248,07}{7.020,01}$	17,78%	82,22%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	$\frac{313,82}{2.000,00}$	15,69%	84,31%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 29: Estructura de los Gastos de Inversión y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015 Elaborado por: La Autora.



GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN

Al culminar el año 2015, los Gastos en Personal para la Inversión, fueron ejecutados en 82,18% con respecto al codificado, al realizar la sustracción entre lo devengado y lo codificado, se obtuvo una brecha por un valor de \$ 21.544,24 que representa el 17,38%. Estos resultados se dan a causa de una sobrepresupuestación, pues no se realizó contrataciones de personal para la inversión y como se sabe estos conllevan otros gastos por Ley.

BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN

Los Bienes y Servicios para la Inversión contaron con un codificado total de \$ 293.849,06 de donde, al finalizar el año 2015 se ejecutó el 61,62%, que representa económicamente \$ 181.078,33, quedando una brecha relevante de \$ 112.770,73, que representa el 38,18%.

Los valores no ejecutados corresponden a trabajos de consultorías, diseños e investigaciones, que planifico realizar la entidad; además se asignó un valor de \$ 2.500,00 a la sub-partida Bienes Biológicos no Depreciables y \$ 10.672,21 para Asignaciones a Distribuir en Bienes o Servicios del Proyecto Agroecológico-Productivo.

OBRAS PÚBLICAS

Los Gastos por Obras Públicas ejecutadas por la entidad representan el 51,46% con respecto al codificado valor que asciende a los \$ 233.019,27, encontrando así una desviación significativa de \$ 219.840,75 que representa el 48,54% de los valores no ejecutados, impidiendo que la entidad no invierta en obras planificadas para el bienestar de la población Nultense.

El porcentaje de desviación antes mencionado se a causa de:



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Falta de estudios para le ejecución de obras que financia el GAD Municipal de Cuenca- (Alcantarillado, mantenimiento y reparación de obras).
-
- Reformas realizadas tardíamente, que impidieron que se efectivicen las obras que se estaban ejecutando.
- Además hubo sobre-presupuestación en la partida Otros Gastos de Inversión, pues de los \$ 7.020,01 solamente se ejecutó \$ 1.248,07, la diferencia hubiese podido ser invertida en otros proyectos.

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN

Los valores con menos ejecución corresponden a Otros Gastos de Inversión con un 17,78% obteniendo una brecha del 82,22%.

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA LA INVERSIÓN

De los \$ 2.000,00 que se contó como codificado, apenas se ejecutó en un 15,69% como se observa en la Tabla N° 42 y en el Gráfico 29, pues la desviación o monto no ejecutado es de \$ 1.686,18 que representa el 84,31%.

- Gastos de Capital**

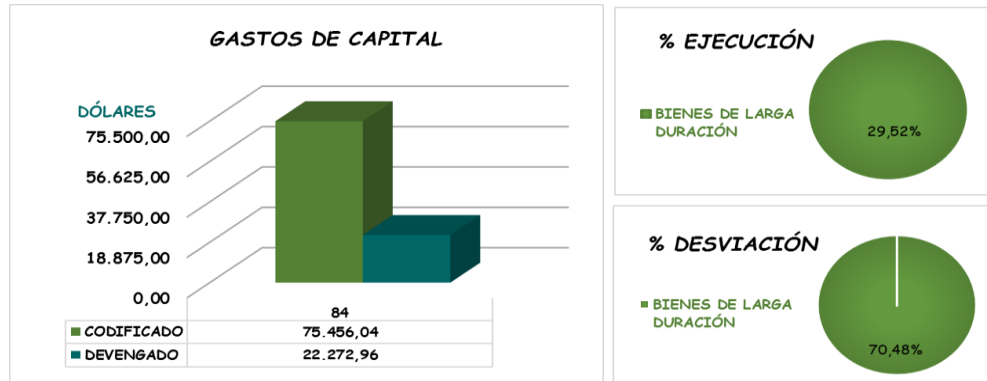
Tabla N° 43: Estructura de los Gastos de Capital y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	GASTOS CAPITAL	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		$\frac{\text{DEVENGADO}}{\text{CODIFICADO}}$		
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	$\frac{22.272,96}{75.456,04}$	29,52%	70,48%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 30: Estructura de los Gastos de Capital y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015 Elaborado por: La Autora.

BIENES DE LARGA DURACIÓN

La ejecución en este tipo de gastos fue de 29,52% con respecto al codificado representando un valor de \$ 22.272,96; la brecha existente es de 70,48% que en términos económicos representa un valor de \$ 53.183,08; pues la entidad planifico adquirir herramientas, equipos informáticos y expropiar un terreno, lo cual no se desarrolló en el ejercicio económico 2015.

□ Aplicación del Financiamiento

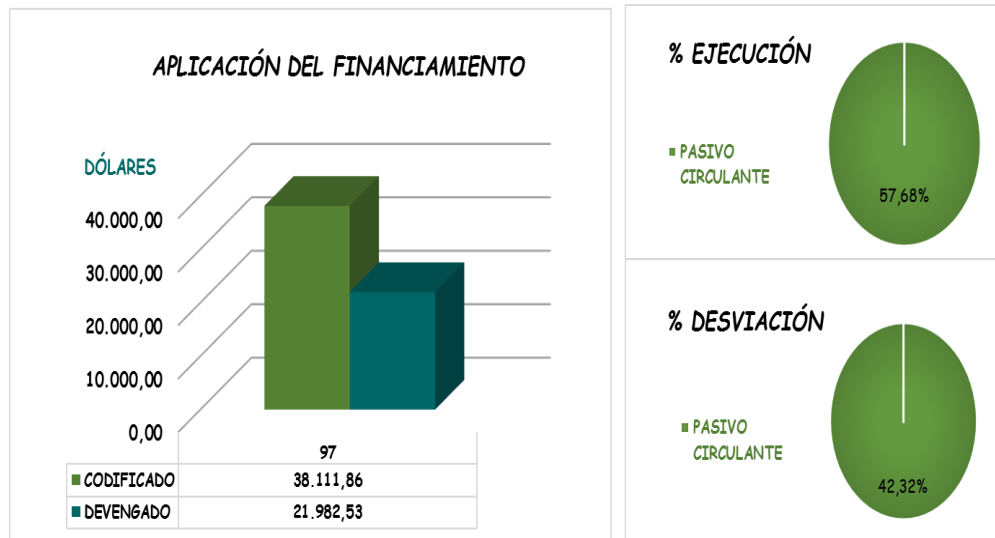
Tabla N° 44: Estructura de la Aplicación del Financiamiento y su porcentaje de Ejecución

CÓDIGO	APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	DESVIACIÓN
		$\frac{DEVENGADO}{CODIFICADO}$		
97	PASIVO CIRCULANTE	$\frac{21.982,53}{38.111,86}$	57,68%	42,32%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora

Gráfico 31: Estructura de la Aplicación al Financiamiento y su porcentaje de Ejecución



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

PASIVO CIRCULANTE

El GADPR Nulti al culminar el año 2015, devengó un valor de \$ 21.982,53 que representa el 57,68% con respecto al codificado, faltando por devengar \$ 16.129,33 que representa una brecha del 42,33%. Este suceso surgió por la falta de pago de las obligaciones del año 2014.

3.5.2.3 INDICADORES DE EFICIENCIA

□ EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO

Tabla N° 45: Indicador de Eficiencia del Presupuesto año 2015

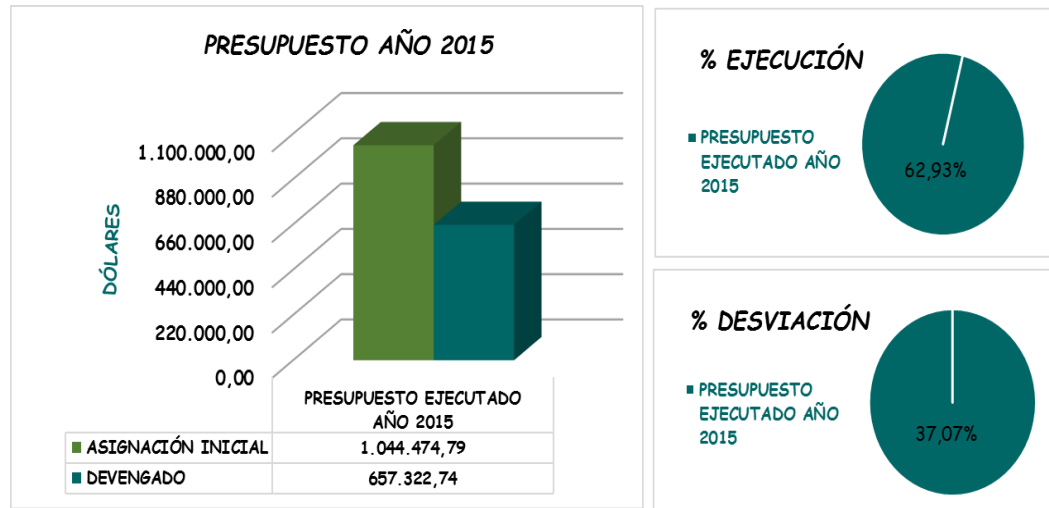
	FÓRMULA DE CÁLCULO		
EFICIENCIA DEL PRESUPUESTO	$\frac{\text{PRESUPUESTO EJECUTADO}}{\text{PRESUPUESTO PROGRAMADO}}$	RESULTADO	DESVIACIÓN
PRESUPUESTO AÑO 2015	$\frac{657.322,74}{1.044.474,79}$	62,93%	37,07%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015



Elaborado por: La Autora

Gráfico 32: Eficiencia del Presupuesto año 2015.



Fuente: Cédulas Presupuestarias año 2015

Elaborado por: La Autora

Al culminar con el ejercicio económico 2015, la entidad ejecutó el 62,93% del Presupuesto Programado para el año 2015, sin duda este porcentaje fue deficiente; pues el GAD contaba con \$ 1.044.474,79 de dónde solamente se ejecutó un valor de \$657.322,74; obteniendo de tal manera una brecha del 37,07% que representa un valor económico de \$ 387.152,05; esto surgió por:

- 1 La inoportuna transferencia de ingresos tanto corrientes como de capital.
- 2 Reformas mal ejecutadas (tiempo-subestimaciones).
- 3 Sobrepresupuestación en diversas partidas, provocando brechas significativas que alteran el presupuesto de la entidad estudiada.

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS

Tabla N° 46: Indicador de Eficiencia en la Ejecución de Obras año 2015



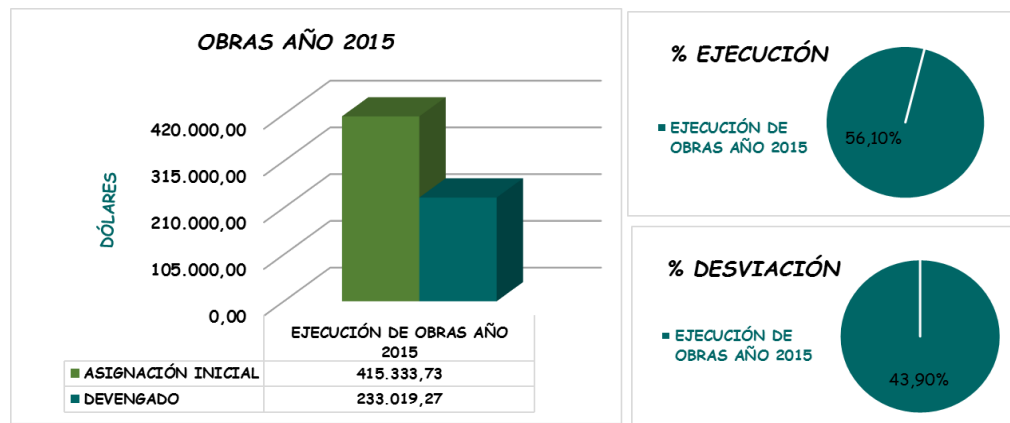
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

FÓRMULA DE CÁLCULO			
OBRAS	$\frac{OBRAS\ EJECUTADAS}{OBRAS\ PROGRAMADAS}$	RESULTADO	DESVIACIÓN
OBRAS AÑO 2015	$\frac{233.019,27}{415.333,73}$	56,10%	43,90%

Fuente: Cédulas Presupuestarias año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 33: Indicador de Eficiencia en la Ejecución de Obras



Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

La entidad invirtió \$ 415.333,73 en obras el año 2015, lo que representa el 56,10% con respecto a lo programado, pues la brecha del 43,90% es muy elevada, representado un valor económico de \$ 182.314,46 esto se dio debido a los siguientes factores:

- 1 Incorrecta elaboración del Plan Operativo Anual.
- 2 Ejecución de proyectos y programas que no constan en el POA.
- 3 Reformas mal ejecutadas- Gestión deficiente.
- 4 Estudios tardíos para realizar obras de infraestructura, viales y de alcantarillado, impidió que ciertas entidades desembolsen dinero.

Tal es el caso del Estudio para remodelar y mejorar el Parque Central de Nulti, que es financiado por el GAD Municipal de Cuenca con una inversión de \$ 18.849,60 en beneficio a más de 4.364 personas. Igualmente, sucede con la



Construcción del Sistema de Agua Potable, que tiene una prioridad alta y beneficiará a más de 930 personas de las comunidades de Shishio, Chocarsí y Tunas Loma, esta obra es financiada por el GAD Nulti y ETAPA EP con un total de \$ 829.109,32

3.5.2.4 ÍNDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

□ DEPENDENCIA FINANCIERA

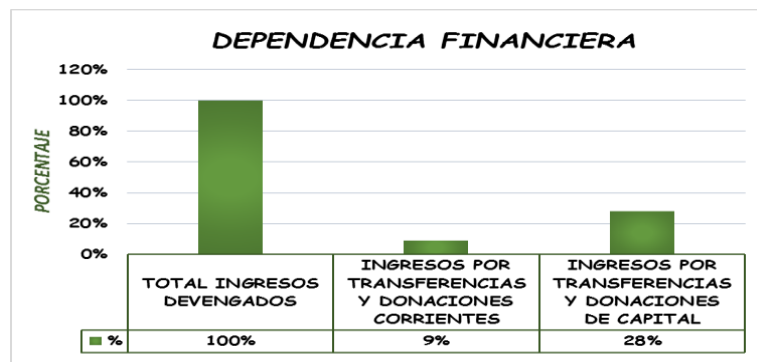
Tabla N° 47: Índice de Dependencia Financiera

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Ingresos de Transferencias Corrientes y de Capital}}{\text{Total de Ingresos Devengados}}$	$\frac{76.748,85 + 233.636,09}{838.084,14} = 37\%$

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 34: Índice de Dependencia Financiera



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

La entidad depende financieramente del 37% de transferencias y donaciones con relación al total de ingresos ejecutados. Sin embargo, dicho porcentaje es bajo debido al retraso de fondos por parte de ETAPA EP y del Ministerio de Inclusión Económico y Social.

□ AUTONOMÍA FINANCIERA

Tabla N° 48: Índice de Autonomía Financiera



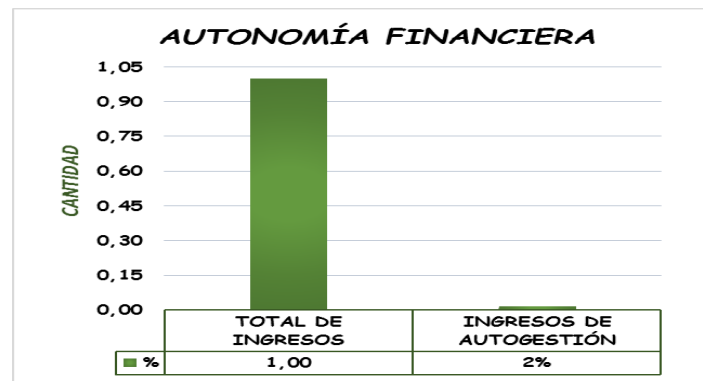
UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Total de Ingresos}}$	$\frac{13.503,57}{838.084,14} = 2\%$

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 35: Índice de Autonomía Financiera



Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos año 2015

Elaborado por: La Autora.

Considerando el total de ingresos devengados en el año 2015, apenas el 2% son ingresos de autogestión, el 37% son ingresos por Transferencias y Donaciones Corrientes y de Capital que proporciona el Gobierno Central y Empresas Públicas

La diferencia o sea el 61% son ingresos de financiamiento que corresponden a partidas como lo son el Financiamiento Público, Saldos Disponibles (caja-banco) y Cuentas Pendientes por Cobrar años anteriores.

Analizando lo anterior, se concluye que el GADPR Nulti, no se mantiene con sus propios recursos y depende casi en su totalidad de los fondos que entrega el estado y otras entidades del sector público.



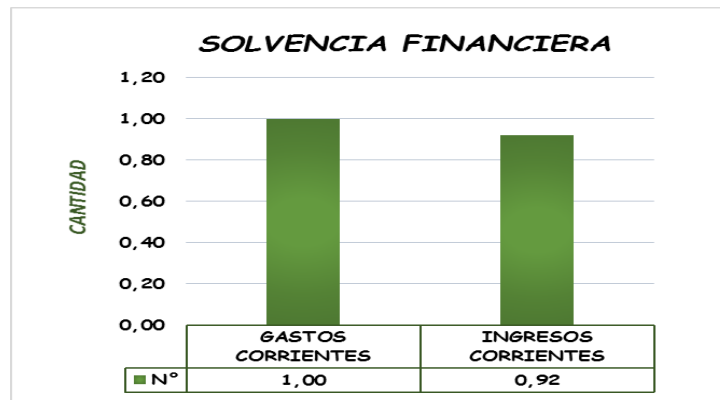
☐ SOLVENCIA FINANCIERA O RESULTADO OPERATIVO

Tabla N° 49: Índice de Solvencia Financiera

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$\frac{90.252,42}{98.062,15} = \mathbf{0,92}$

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2015
Elaborado por: La Autora.

Gráfico 36: Índice de Solvencia Financiera



Fuente: CPI & CPG año 2015

Elaborado por: La Autora.

Por cada dólar en gastos corrientes la entidad contó con \$ 0,92 de ingresos corrientes para cubrir los gastos inevitables, para el normal funcionamiento de la entidad en el año 2015. Por lo tanto al analizar este indicador se concluye que no existe capacidad de solvencia pues se tiene un déficit corriente de \$ 7.809,73.

☐ AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA

Tabla N° 50: Índice de Autosuficiencia Mínima

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Gastos de Remuneración}}$	$\frac{13.503,57}{173.149,52} = \mathbf{0,08}$

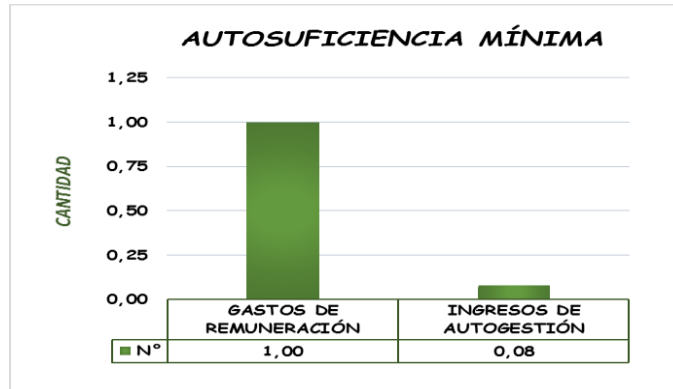
Fuente: CPI & CPG año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 37: Índice de Autosuficiencia Mínima



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Fuente: CPI & CPG año 2015

Elaborado por: La Autora.

Por cada dólar en gastos de remuneración, el GADPR Nulti tiene 0,08 de ingresos de autogestión para cubrir los gastos antes mencionados, por ende la entidad no posee capacidad financiera para cubrir los gastos administrativos, pues se evidencia que la entidad no puede subsistir sola y debería buscar otras fuentes de financiamiento.

Cabe recordar que se incrementó en un 35% los sueldos de los vocales del GADPR en base al sueldo que recibe el presidente en el año 2015.

□ **AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA**

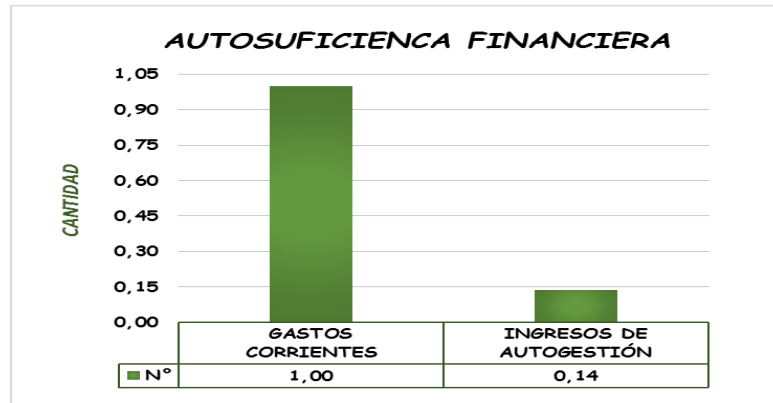
Tabla N° 51: Índice de Autosuficiencia Financiera

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Ingresos de Autogestión}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$\frac{13.503,57}{98.062,15} = \mathbf{0,14}$

Fuente: CPI & CPG año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gráfico 38: Índice de Autosuficiencia Financiera



Fuente: CPI & CPG año 2015

Elaborado por: La Autora.

La entidad en el año 2015 tuvo \$ 0,14 de ingresos propios para financiar o hacerle frente a cada dólar de gasto administrativo, este indicador es menor a 1 pues se concluye que no es óptimo, ya que no se obtendrá un excedente sino más bien un déficit, por ello es vital que el GADPR Nulti reciba las transferencias oportunas.

□ EVALUACIÓN DE LAS REFORMAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS Y GASTOS

Tabla N° 52: Reformas presupuestarias de Ingresos y Gastos año 2015

FÓRMULA	CÁLCULO
$\frac{\text{Monto de las Reformas Presupuestarias}}{\text{Estimación Inicial}} * 100$	$\frac{55.997,99}{1.044.474,79} * 100 = 5,36\%$

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos y Gastos año 2015

Elaborado por: La Autora.

El monto de las reformas presupuestarias constituye el 5,36% de la asignación inicial del presupuesto, este porcentaje es considerable por lo que afecta al presupuesto modificándolo con un incremento.

Ciertas partidas de ingresos como de gastos fueron modificadas y esto consta en la evaluación realizada anteriormente en la etapa de ejecución presupuestaria.



Es recomendable que se realice un minucioso de estas reformas, pues al evaluar no se encontró la documentación correspondiente para la mayoría de reformas efectuadas por la unidad administrativa y financiera de la entidad.

3.5.3 ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El GADPR Nulti para el año 2015 elaboró su POA en base a los componentes que determina la SENPLADES y el PDOT del año 2010 que poseía la entidad, en este se plasmaron 28 nuevos programas, proyectos y actividades, a más de estos se adjuntó un programa de arrastre del año 2014 denominado “Mejoramiento Vial” que comprende la ruta Chaullabamba-Nulti, además de considerar la obra “Recapeo Asfáltico” Ucubamba-Centro Parroquial, que fue ejecutada en el año 2015 pero financiada en el año 2014.

La entidad en el año 2015 ejecutó \$ 49.450,13 en cuatro proyectos que no constan en el POA y estos son:

- Proyecto de Recuperación de Vegetación.
- Proyecto de Producción y Distribución de Productos de Primera Necesidad.
- Equipamientos de la Iglesia Patrimonial Nulti.
- Mejoramiento Vial (Chaullabamba-Nulti).

La incorrecta planificación, la inexacta priorización de obras y las reformas mal ejecutadas, impidieron llevar a cabo las siguientes obras que si constan en el POA 2015:

- Casa Comunal de Challuabamba II Etapa.
- Adquisición de Activos para el GAD.
- Asesoría y Elaboración de Proyectos.
- Líderes Comunitarios.
- Equipamientos, Estudios y Diseños de Parque Central Nulti.



- Construcción del Sistema de Agua Potable.
- Gaceta Oficial del GAD parroquial.
- Varias Comunidades y Patrimonio.

Por ello, a continuación se procede a evaluar mediante indicadores, el porcentaje de proyectos y programas planteados, ejecutados y terminados durante el año 2015; considerando en los indicadores las 4 obras que se ejecutaron, sin ser plasmadas en el POA del año analizado.

Tabla N° 53: Indicadores de Eficiencia de Programas y Proyectos

FÓRMULA	Cálculo sin considerar los 4 py	CÁLCULO
$\frac{\text{Proyectos y Programas Ejecutados}}{\text{Proyectos y Programas Planteados}} * 100$	$\frac{18}{29} * 100 = 62,07\%$	$\frac{25}{33} * 100 = 75,76\%$
$\frac{\text{Proyectos y Programas Terminados}}{\text{Proyectos y Programas Ejecutados}} * 100$	$\frac{10}{18} * 100 = 55,56\%$	$\frac{15}{25} * 100 = 60,00\%$

Fuente: POA año 2015

Elaborado por: La Autora.

En el año 2015 el GADPR Nulti ejecutó el 75,76% de los programas y proyectos planteados en el POA 2015, considerando las cuatro obras que no constan en este plan; sin embargo no se ejecutaron 7 de las 32 obras; esto debido a la mala planificación por un lado y por otro el ingreso tardío de recursos.

En cambio, de los 25 programas y proyectos ejecutados solamente se terminó de ejecutar un 60%; es decir solamente 15 programas y proyectos que constan en el POA 2015, esto indica un trabajo deficiente por parte del personal que labora en y para la entidad.

Al realizar la evaluación del Plan Operativo Anual, se encontró varias inconsistencias como:



- Incorrecta elaboración del POA, pues no consta con objetivos, metas e indicadores; a más de que se ejecutan obras que no constan en este plan.
- No existe la respectiva documentación en el desembolso, para algunos proyectos; esto debe tener una planilla de avance de obra.
- Falta de estudios y diseños para la ejecución de proyectos de alcantarillado e infraestructura.

3.5.4 ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DEL AÑO 2014 AL AÑO 2016

El análisis que se realiza a continuación se hará a través del método de variación porcentual, este estudio ayuda a verificar cómo han evolucionado los ingresos y gastos ejecutados por parte del GADPR Nulti durante los años 2014 al 2016; para se maneja las partidas a dos dígitos o partidas principales. **(Ver Anexo 11)**

Para el presente análisis se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Variación Porcentual} = \frac{\text{Año 2015} - \text{Año 2014}}{\text{Año 2014}} * 100$$



3.5.4.1 ANÁLISIS DE INGRESOS EJECUTADOS

Tabla N° 54: Variación de Ingresos Ejecutados

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI						
VARIACIÓN DE INGRESOS EJECUTADOS						
MILES DE DÓLARES (USD)						
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL 2014-2015	VARIACIÓN PORCENTUAL 2015-2016
1	INGRESOS CORRIENTES	68.180,35	90.252,42	98.774,39	32,37%	9,44%
1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	930,00	951,00	656,50	2,26%	-30,97%
1.7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	5.565,00	10.641,72	12.914,60	91,23%	21,36%
1.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	60.665,60	76.748,85	79.556,30	26,51%	3,66%
1.9	OTROS INGRESOS	1.019,75	1.910,85	5.646,99	87,38%	195,52%
2	INGRESOS DE CAPITAL	211.173,47	233.636,09	610.913,98	10,64%	161,48%
2.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	211.173,47	233.636,09	610.913,98	10,64%	161,48%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	551.594,30	514.195,63	202.357,09	-6,78%	-60,65%
3.7	SALDOS DISPONIBLES	415.022,66	170.897,12	140.684,80	-58,82%	-17,68%
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	136.571,64	343.298,51	61.672,29	151,37%	-82,04%
TOTAL INGRESOS		830.948,12	838.084,14	912.045,46	0,86%	8,83%

Fuente: CPI & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015

Elaborado por: La Autora.

Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes para el año 2015 se incrementaron en un 32,37% con relación al año 2014, gracias a la recaudación de valores por la venta y alquiler de bóvedas y nichos del cementerio parroquial, por ende la partida Rentas de Inversiones y Multas se incrementó en 91,23% que asciende a un valor de \$ 10.641,72 en comparación con los \$ 5.565,00 que poseía el GADPR Nulti en el año 2014, es decir la gestión fue excelente; de igual manera la partida de Transferencias y Donaciones Corrientes al igual que Otros Ingresos tuvieron su incremento en un 26,51%, 87,38 % respectivamente.

Con respecto al año 2016 los Ingresos Corrientes ascendieron en un 9,44% en comparación con el año 2015, como se visualiza en la Tabla N° 54 la partida



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Tasas y Contribuciones disminuyó en 30,97%; mientras tanto que la partida Rentas de Inversiones y Multas, Transferencias y Donaciones Corrientes y por último la partida Otros Ingresos se incrementaron en 21,36%, 3,66% y 195,52% respectivamente; es notable el crecimiento en la última partida pues los ingresos en el año 2015 fueron de \$ 1.910,00 vs los \$ 5.646,99 que se obtuvo en el 2016.

□ **Ingresos de Capital**

En lo que corresponde a Ingresos de Capital para el año 2015 hubo un incremento del 10,64%; mientras tanto que para el año 2016 este tipo de ingresos alcanzó un valor de \$ 610.913,98 que representa el 161,48% en base al año 2015.

Esto suscitó por el incremento en su única partida denominada Transferencias y Donaciones de Capital, que por lo general son recursos que aportan las diversas entidades del sector público como el Gobierno Central, el GAD Municipal de Cuenca, la Prefectura del Azuay, etc.

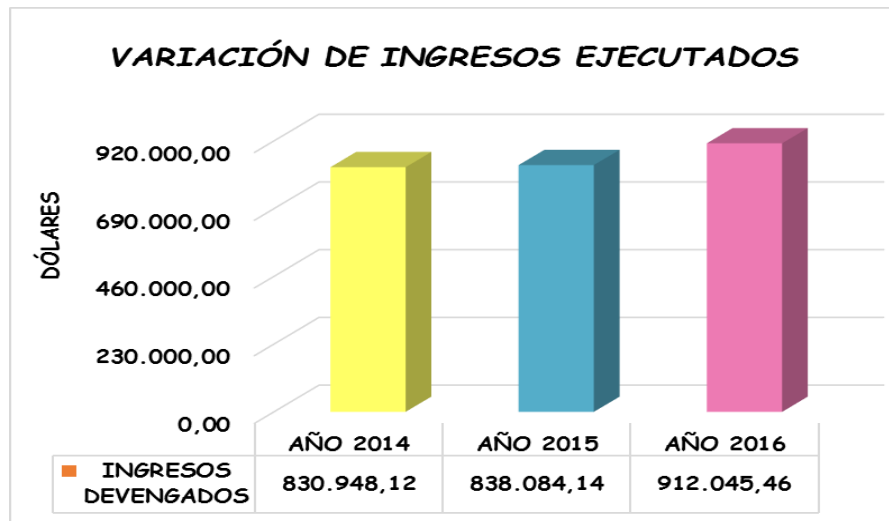
□ **Ingresos de Financiamiento**

Por último, en el año 2015 los Ingresos de Financiamiento redujeron apenas en 6,78%; pues la partida de Saldos Disponibles disminuyó en 58,82%, mientras que la partida Cuentas Pendientes por Cobrar incrementó en 151,37%.

En el año 2016 este tipo de ingresos se redujeron en un 60,65%, debido a la disminución en la partida de Saldos Disponibles con un 17,68% y Cuentas Pendientes por Cobrar con un 82,04% que representa en valor de \$ 61.672,29 vs los \$ 343.298,51 que se tenía que cobrar en el año 2015; también se puede constatar en las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de los años analizados.



Gráfico 39: Variación de Ingresos Ejecutados



Fuente: CPG & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015

Elaborado por: La Autora.

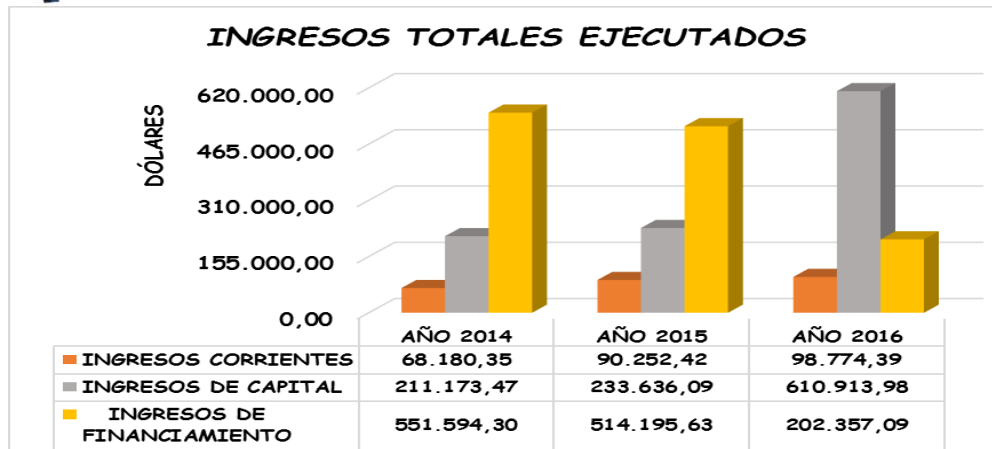
Como se visualiza en el Gráfico 39, en el transcurso de los años analizados, los ingresos devengados tuvieron un aumento. En lo que concierne al año 2015 el incremento de los ingresos devengados se dio en 0,86% que corresponde a un monto de \$ 838.084,14 en comparación con los \$ 830.948,12 del año 2014.

Mientras que para el año 2016 es notable el incremento de los ingresos que ha poseído el GADPR Nulti pues se obtuvo un valor de \$ 912.045,46 que representa el 8,83%, gracias a la buena gestión que ha realizado la administración en cuanto al incremento en la partida de transferencias y donaciones de capital (MIES).

Gráfico 40: Ingresos Totales Devengados



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



Fuente: CPI & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015
Elaborado por: La Autora.

En el Gráfico 40, se visualiza la variación de los ingresos por partida durante los años 2014 al 2016 que ha obtenido el GADPR Nulti, representado por el Arq. Damián Padilla presente de la entidad durante los analizados.

En lo que respecta a los Ingresos de Financiamiento de los años 2014 y 2015, sus montos son considerables; y en el año 2016 estos ingresos disminuyeron, sin duda fue favorable para la entidad, pues este grupo de ingresos lo integran partidas como Saldos Disponibles y Cuentas Pendientes por Cobrar.

En lo que respecta a los Ingresos de Capital el valor más representativo se da en el año 2016; durante los años 2014 y 2015 no existe mucha variación en este tipo de ingresos, pues según lo que establece el COOTAD el 70% de los ingresos totales deben pertenecer a los Ingresos de Capital que se invertirán para financiar proyectos y programas establecidos por la entidad en este caso el GADPR Nulti.

Los Ingresos Corrientes son los menos simbólicos, durante el año 2014, 2015 y 2016, pues estos corresponden al 30% de ingresos totales, que se destinan para el funcionamiento administrativo y operativo de la entidad.



3.5.4.2 ANÁLISIS DE GASTOS EJECUTADOS

Tabla N° 55: Variación de Gastos Ejecutados

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI						
VARIACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS						
MILES DE DÓLARES (USD)						
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN PORCENTUAL 2014-2015	VARIACIÓN PORCENTUAL 2015-2016
5	GASTOS CORRIENTES	91.897,71	98.062,15	92.557,11	6,71%	-5,61%
5.1	GASTOS EN EL PERSONAL	69.026,67	73.803,91	67.620,69	6,92%	-8,38%
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.571,44	13.865,31	14.935,50	19,82%	7,72%
5.6	GASTOS FINANCIEROS	698,25	0,00	0,00	-100,00%	0,00%
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.601,35	918,48	936,64	-91,34%	1,98%
5.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	0,00	9.474,45	9.064,28	0,00%	-4,33%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	433.363,07	515.005,10	470.945,47	18,84%	-8,56%
7.1	GASTOS EN EL PERSONAL PARA INVERSIÓN	85.273,19	99.345,61	72.186,76	16,50%	-27,34%
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	83.894,74	181.078,33	161.910,56	115,84%	-10,59%
7.5	OBRAS PÚBLICAS	262.357,53	233.019,27	232.660,73	-11,18%	-0,15%
7.7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1.522,80	1.248,07	1.612,11	-18,04%	29,17%
7.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES INVERSIÓN	314,81	313,82	2.575,31	-0,31%	720,63%
8	GASTOS DE CAPITAL	131.442,89	22.272,96	8.987,44	-83,06%	-59,65%
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	131.442,89	22.272,96	8.987,44	-83,06%	-59,65%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	36.744,78	21.982,53	31.153,52	-40,18%	41,72%
9.7	PASIVO CIRCULANTE	36.744,78	21.982,53	31.153,52	-40,18%	41,72%
TOTAL GASTOS		693.448,45	657.322,74	603.643,54	-5,21%	-8,17%

Fuente: CPG & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015

Elaborado por: La Autora.

Gastos Corrientes

Como se observa en la Tabla N°48 los Gastos Corrientes se incrementaron para el año 2015 en 6,71% con relación al año 2014, esto debido al incremento del 6,92% en la partida Gastos en el Personal, de igual manera la partida Bienes y Servicios de Consumo aumentó un 19,82%, es decir de \$11.571,44 a \$ 13.685,31.

En el año 2016 los Gastos Corrientes se redujeron de \$ 98.062,15 a \$ 92.557,11 es decir un 5,61% con respecto al año 2015, esto fue a causa de la reducción de



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

un 8,38% en la Partida Gastos en el Personal, de igual forma se redujo un 4,33% la Partida Transferencias y Donaciones Corrientes.

□ **Gastos de Inversión**

En el año 2015 estos gastos aumentaron en 18,84%, es decir de \$ 433.363,07 a \$ 515.005,10 con respecto al año 2014, esto se dio por el aumento del 115,84% en la partida de Bienes y Servicios para la Inversión, pues la entidad ejecutó para esta partida en el año 2014 un monto de \$ 83.894,74 vs los \$ 181.078,33 que corresponde al año 2015, aquí se dio prioridad de recursos para desarrollar la actualización del PDOT de la parroquia Nulti.

Para el año 2016 los Gastos de Inversión se redujeron en 8,56% con respecto al año 2015, dado que las partidas Gastos en Personal, Bienes y Servicios para la Inversión y por último la partida Obras Públicas también disminuyeron.

□ **Gastos de Capital**

En cuanto a estos gastos en el año 2015 existió un decremento del 83,06% que representa una cuantía de \$ 22.272,96 con respecto al año 2014, debido a la disminución notable que se dio en la partida Bienes de Larga Duración, pues la entidad solamente adquirió herramientas, mobiliario y una PC.

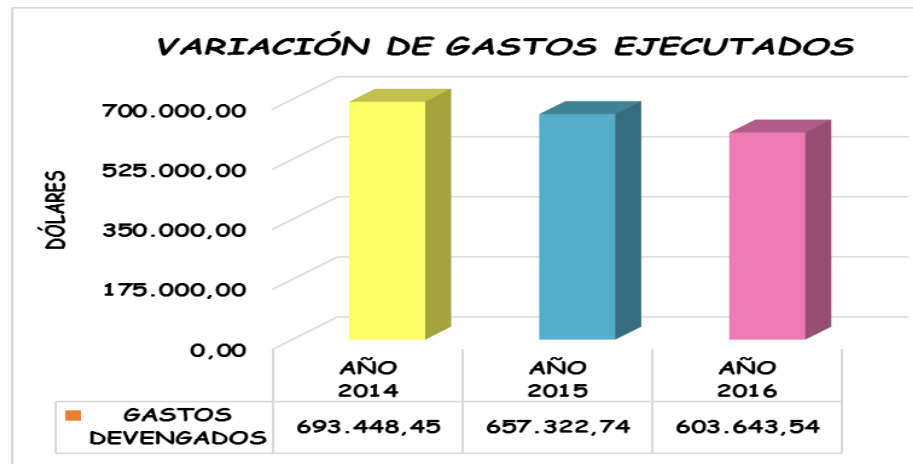
De igual manera en el año 2016 los gastos de capital se redujeron de \$ 22.272,96 a \$ 8.987,44 es decir un 59,65% con respecto al año 2015.

□ **Aplicación del Financiamiento**

Por último, el 40,18% de los Gastos de Aplicación del Financiamiento para el año 2015 se redujeron, de \$ 36.744,78 a \$ 21.982,53; pero en el año 2016 este grupo de gastos se incrementó en 41,72%; pues las obligaciones por pagar se aumentaron. **(Ver Anexo 11)**



Gráfico 41: Variación de los Gastos Ejecutados

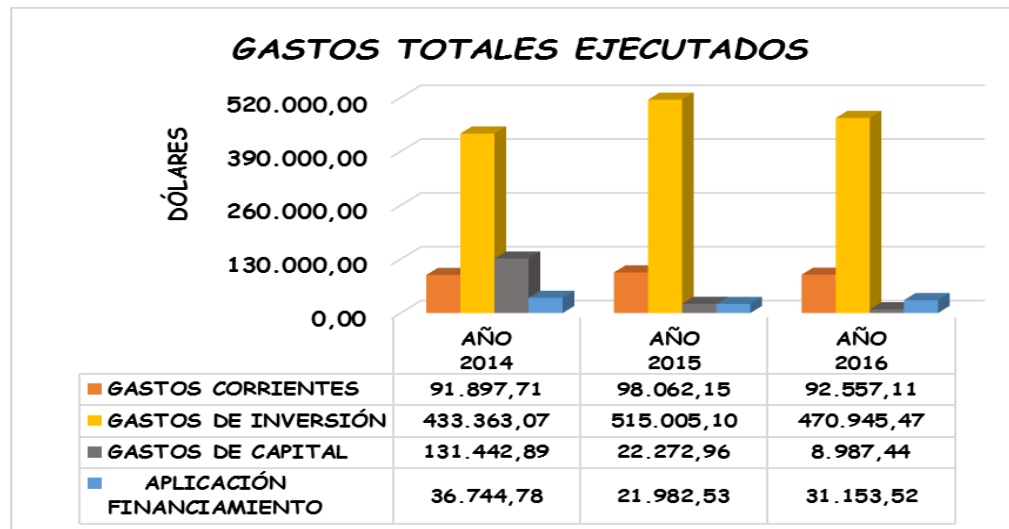


Fuente: CPG & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015
Elaborado por: La Autora.

Como se observa en el Gráfico 34 durante los dos periodos la entidad ha ido disminuyendo sus gastos, en el año 2015 se redujo un 5,21% y en el 2016 un 8,17%; de acuerdo al principio de equilibrio presupuestario no se cumple, ya que los ingresos deben ser equivalentes a los gastos ($\text{Ingresos}=\text{Gastos}$); pues los ingresos incrementaron en todos los años y lo contrario suscito con los gastos.



Gráfico 42: Gastos Totales Ejecutados



Fuente: CPG & Estado de Ejecución Presupuestaria año 2015

Elaborado por: La Autora.

Los Gastos de Inversión fueron los más representativos durante los años 2014 al 2016, esto es favorable para la entidad ya que dentro de esta partida constan todas las actividades, programas y proyectos que se planificaron para mejorar cada comunidad y en si la parroquia.

Los Gastos Corrientes incrementaron en el año 2015 esto debido al aumento de sueldos tanto para el presidente del GAD como para sus vocales según Acta de Sesión Ordinaria N° 014-2015, pero en el año 2016 se redujo este rubro.

En cuanto a los Gastos de Capital, estos fueron disminuyendo cada año ya que la entidad no planificó adquirir bienes de larga duración, sino solamente insumos necesarios; cabe mencionar que en el año 2014 la entidad adquirió únicamente una retroexcavadora.

Finalmente, los Gastos de Aplicación en el Financiamiento tuvieron menos representatividad ya que durante los tres años analizados se dieron fluctuaciones.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

En el año 2015 las fluctuaciones fueron positivas pues los valores disminuyeron, demostrando así un manejo eficiente de los recursos por parte de la administración; sin embargo para el año 2016 la entidad aumentó sus obligaciones pendientes de pago y como se sabe esto no es favorable.

3.6 CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

3.6.1 CLAUSURA

Cumpliendo con la normativa legal y con las disposiciones el GADPR Nulti realizó el cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto, hasta el 31 de diciembre del 2015 con un valor de recaudación que asciende a \$ 627.796,73 y todos aquellos valores pendientes de recaudación se acreditarán en el año siguiente.

Al cierre del ejercicio económico las obligaciones pendientes de pago se imputarán a la partida de deudas pendientes de ejercicios anteriores en el nuevo presupuesto.

3.6.2 LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

La liquidación del presupuesto del GADPR Nulti del ejercicio 2015, se efectuó el 31 de enero del 2016, en este año se determinó un superávit de \$ 180.761,40; la unidad financiera representada por la Ing. Juan Carlos Nieves entregó la liquidación al presidente de GADPR el Arq. Damián Padilla L.

La entidad cumplió con lo establecido en el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y también se acotó a lo que determina el Art.204 de la (Constitución de la República del Ecuador); sobre la rendición de cuentas en una asamblea parroquial.

Pues la rendición de cuentas se llevó a cabo el 28 de febrero de 2016 en la Casa Comunal de la Parroquia Nulti, para ello el GAD cuenta con el Acta de Asamblea Parroquial N° 001-2016 que se adjunta en el **(Anexo 12)**.



CAPÍTULO 4

PROPUESTA DE MEJORAS EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO PARA EL GAD PARROQUIAL RURAL NULTI

Considerando las tres debilidades más primordiales que se encontró al efectuar el “ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”, se procede a desarrollar y proponer métodos que el personal administrativo pueda aplicar; de esta manera la entidad mejorará su gestión y los habitantes de esta parroquia tendrán mayor nivel de satisfacción en varios ámbitos.

1 INEQUIDAD AL MOMENTO DE PRIORIZAR LAS OBRAS

Para cubrir esta deficiencia, se propone distribuir el Presupuesto programado (descontando los gastos corrientes) para un año “x” en función de las necesidades básicas no satisfechas, que tenga cada comunidad; además de efectuar asambleas comunitarias y parroquiales, dónde las necesidades consensuadas y sustentadas en un acta, pues luego estas se plasmarán el Plan Operativo Anual que se diseñe.

En la Tabla N° 56 se presenta el total de la población de la parroquia Nulti, considerando las 16 comunidades que la integran; es por ello que se propone a Presidente del GADPR Nulti y su cuerpo colegiado realizar: 2 asambleas comunitarias y 3 asambleas parroquiales; donde se prioricen las necesidades emergentes de cada sector con el fin de que estas se plasmen en el Plan Operativo Anual; de esta manera los moradores serán partícipes activos de este proceso, haciendo respetar sus derechos como establece la Constitución Ecuatoriana, el COOTAD y la LOPCCS.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Al realizar las asambleas antes mencionadas el GAD deberá poseer un buen canal de comunicación, pues con todo lo antes expuesto se podrá cumplir con la razón de ser de la entidad y también con los objetivos del PNBV.

Tabla N° 56: Distribución de la población total de la parroquia Nulti, de acuerdo a cada comunidad que la integra.

AÑO 2015							
N°	COMUNIDADES	TOTAL DE HABITANTES	% HABITANTES EN CADA COMUNIDAD	Valor económico		% Población	
1	Nulti Centro	469	10,85%				
2	Capilla Loma	467	10,80%				
3	Challuabamba	400	9,25%				
4	Chocarsí	360	8,33%				
5	San Juan Pamba	350	8,09%				
6	Llatcón	344	7,96%				
7	Arenal	332	7,68%				
8	Tablón	332	7,68%				
9	Apangora	200	4,63%				
10	Puycay	200	4,63%				
11	Calusarín	173	4,00%				
12	Zhizhio	150	3,47%				
13	Cofradía	145	3,35%				
14	Minas	145	3,35%				
15	Allpayacu	132	3,05%				
16	Molle	125	2,89%				
TOTAL		4.324	100,00%				
				Sectores/ Zonas		Identificación	
				Zona 1	305.148,87	Zona 1	32,38%
				Zona 2	343.292,48	Zona 2	36,42%
				Zona 3	294.032,74	Zona 3	31,20%
				Total	942.474,09	Total	100,00%

Fuente: PDOT Nulti año 2015

Elaborado por: La Autora.

Si bien es cierto, la comunidad Nulti Centro más conocida como Centro Parroquial posee 469 habitantes, mientras que la comunidad de Allpayacu apenas cuenta con 132 moradores; esto no quiere decir que la primera comunidad tenga más necesidades, pues al no contar con representantes de esta parroquia no se han podido ejecutar obras en este lugar.

Por ello anteriormente se propuso un nuevo método para combatir la inequidad en la priorización y ejecución de obras.

Al considerar el Presupuesto Programado que elabora el departamento administrativo de la parroquia se plantea, que el valor total de este presupuesto menos los gastos corrientes (\$ 1.044.474,79 - \$ 1002.00,70 año 2015), se



debería asignar para cubrir las necesidades de cada comunidad previa sociabilización, así habrá desconcentración en la ejecución de obras en ciertos lugares.

2 DEFICIENTE CONTROL DE EGRESOS EN FUNCIÓN DEL AVANCE DE OBRA CON SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN.

En este punto, es de suma importancia contar con las planillas de avance de obras, la acta de entrega-recepción con la firma y fecha de los responsables y un cronograma o control de actividades, esto permitirá realizar un seguimiento a la/las obras.

Posteriormente se plantea un formato de control de obras, y la planilla de avance de obra, que podría adoptar la Secretaria-Tesorerera del GADPR Nulti y los contratistas; con el fin de efectuar el seguimiento y fiscalización de las obras acordadas; además de que servirán para ejecutar un futuro análisis más a fondo.

Gráfico 43: Formato de Control de Obras

GAD RURAL NULTI					INFORMACIÓN ADICIONAL					
CUADRO DE CONTROL										
VÍA YERBA BUENA (LOMA DE CAPILLA)										
FECHA DEL CONTRATO:		10/08/2014			ANTICIPO:		10%	140.060,00		
MONTO DEL CONTRATO:		1.400.600,00	USD		GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO CONTRATO		5%	7.003,00		
PERIODO	%	VALOR	80% PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	20% MORADORES	GARANTIA DE BUEN USO DEL ANTICIPO		100%	140.060,00	Amortización anticipo	
2014	40	560.240,00	448.192,00	112.048,00	AVANCE:		2014	40%	560.240,00	16.000,45
2015	28	392.168,00	313.734,40	78.433,60						
2016	32	448.192,00	358.553,60	89.638,40						
TOTAL			1.120.480,00	280.120,00						

Fuente: Ejercicio “Manos Limpias”

Elaborado por: La Autora.



Gráfico 44: Planilla de avance de obra

PLANILLA # 1							
CONTRATO/OBRA		VÍA YERBA BUENA (LOMA DE CAPILLA)					
VALOR	IVA	TOTAL	RETENCIÓN 1% IR	RETENCIÓN 30% IVA	TOTAL	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL
160.000,00	19.200,00	179.200,00	1.600,00	5.760,00	171.840,00	16.000,45	155.839,55

Fuente: Ejercicio “Manos Limpias”

Elaborado por: La Autora.

3 INCOMPLETO SUSTENTO DE LAS REFORMAS QUE SE EFECTUARÓN DURANTE EL AÑO 2015

Para que la entidad no sea sancionada por la Contraloría General del Estado y en futuros análisis se puede evaluar correctamente las reformas que se ejecuten en un año “x”, es indispensable tener la documentación que sustente el porqué de estos cambios que alteran el Presupuesto de cualquier entidad del sector público y en este caso del GADPR Nulti.

Según resultados obtenidos en la Etapa de Ejecución Presupuestaria, se realizaron 13 reformas, tanto en los ingresos (4 sub-partidas) como en los gastos (9 sub-partidas) correspondientes al año 2015; esto asciende a un valor de \$ 55.997,99 que representan el 5,36% con respecto a la asignación inicial (\$ 1.044.474,79).

Debido a lo mencionado anteriormente, se presenta los siguientes lineamientos que se debería considerar para efectuar una reforma:

- La reforma debe contar con un estudio previo que conste de información objetiva, concreta y oportuna.
- Ser aprobada por el ejecutivo de la entidad, los respectivos vocales y si es posible por un delegado del Ministerio de Finanzas.
- Establecer una fecha límite para realizar las reformas necesarias.
- No se aceptan resoluciones verbales, todo debe estar sustentado o documentado.



CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al culminar con el “Análisis a las Etapas del Ciclo Presupuestario del GADPR Nulti año 2015”, se presenta las debidas conclusiones y recomendaciones; con la finalidad de que se mejore la planificación y por ende haya una favorable gestión, permitiendo que la entidad crezca y se desarrolle en todo ámbito.

5.1 CONCLUSIONES

1. Se pudo evidenciar que la entidad no cumplió con la actualización del PDOT en el año 2014, si no se lo efectuó en el año 2015, de tal manera que se incumplió con el Art. 467 del COOTAD.
2. En el POA 2015, el personal responsable no registró la fecha de elaboración y tampoco este documento contiene objetivos-metas e indicadores; que permitan cumplir con lo establecido en el Art. 233 y Art. 234 del COOTAD. Solamente se pudo evidenciar la firma de Juan Carlos Nieves Secretario-Tesorero (2014) y del Arq. Damián Padilla Presidente de la entidad, faltando rubricas del cuerpo colegiado del GAD.
3. La elaboración del Proyecto de Presupuesto para el año 2015, fue ineficaz e ineficiente; comparado con el Presupuesto Aprobado del año 2015, posee una diferencia de \$ 257.457.99; además se encontró:
 - 15 errores en el nombre de las partidas presupuestarias y
 - 1 error en la codificación, siendo desfavorable porque al momento de realizar los asientos contables se prestar a confusiones y por ende acarrea a la errónea toma de decisiones. **(Ver Anexo 4)**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

4. En la composición de ingresos y gastos se evidenció que el GADPR Nulti cumplió con lo establecido en el Art. 198 del COOTAD, pues los porcentajes que estipula la ley son 70% gastos de inversión y la diferencia para cubrir gastos corrientes.

5. Al analizar las reformas presupuestarias efectuadas durante el ejercicio económico del año 2015, se evidenció:
 - Un incremento del 5,36%; pues surgieron modificaciones en 4 partidas de los ingresos y 9 reformas en las partidas de gastos.
 - Además no se encontró la documentación pertinente que sustente el motivo por el cual se efectuaron la mayoría de las reformas, impidiendo que se analice más a fondo este tema.
 - La tardía reforma en la partida 18.01.06 y 28.01.06 que corresponden a Transferencias y Donaciones por parte del Ministerio de Finanzas y ETAPA EP.

6. Al realizar la evaluación y seguimiento de los recursos presupuestados y ejecutados, se comprobó que:
 - El GADPR Nulti ejecutó sus ingresos en 76,16% y el 59,73% corresponde a los gastos ejecutados en el año 2015.
 - Debido a la mala planificación, incorrecta elaboración del POA y subestimaciones de las partidas presupuestarias, la ejecución fue ineficiente e ineficaz.
 - En el POA 2015 constaba solamente 29 obras, pero se añadió 4 no programadas, de estos el 76% se ejecutó y menos del 60% fueron culminadas en su totalidad.
 - Al aplicar los indicadores se evidencio que la entidad posee una baja gestión y la aparición de brechas afectan al presupuesto e impiden el crecimiento y desarrollo de la Parroquia Nulti.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

7. El GADPR Nulti cumplió con lo establecido en la normativa legal, realizando el cierre de cuentas y la clausura definitiva del presupuesto, el 31 de diciembre del año 2015, con un valor recaudado de \$ 627.796,73. De igual manera efectuó la liquidación del presupuesto del mismo año con un superávit de \$ 180.761,40.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Publicar en la página web que posee el GADPR Nulti, el PDOT actualizado del año 2015, con el fin de que los interesados conozcan más sobre la historia, comunidades, costumbres y proyectos que se ha planteado desarrollar la entidad desde el año 2015 hasta el 2019.
2. Considerar todos los lineamientos que estipula la Ley, en este caso el COOTAD para la elaboración del POA, de esta manera se podrá realizar un seguimiento oportuno y eficiente de cada programa y proyecto, respaldado con la debida documentación (planillas avance de obra).
3. Realizar un Proyecto de Presupuesto más real, que contribuya a trazar con mayor exactitud los límites que cubrirán cada partida de gastos obviamente considerando los ingresos proyectados. Además no descuidar el manejo adecuado del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos que emite el Ministerio de Finanzas con sus respectivas modificaciones.
4. Gestionar y realizar los estudios necesarios para que las entidades como el Ministerio de Finanzas, el MIES, el GAD Municipal de Cuenca y ETAPA EP transfieran al GADPR Nulti los recursos acordados; de esta manera el porcentaje de ejecución será óptimo, mejorando el nivel de vida de los ciudadanos de la Parroquia Nulti.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

5. El Presidente conjuntamente con la Sra. Eva Quinde Vocal del GADPR Nulti y encargada del componente Económico Productivo, tratar de gestionar con otras Instituciones del Sector Público y Privado para que los proyectos y programas encaminados a este componente se lleven a cabo; previo análisis socio-económico, pues una de las ventajas que se tendría es la fertilidad de ciertos terrenos que poseen los habitantes de la parroquia.
6. Efectuar las reformas del presupuesto de manera oportuna, necesaria y considerando:
 - Un análisis previo y oportuno,
 - Estar sustentada en Actas, donde se reflejen los resultados del estudio anterior,
 - Constar las rubricas del presidente de la entidad y su grupo colegiado, más conocidos como vocales.

Al momento de cumplir con los anteriores requerimientos, las reformas serán de gran ayuda y el porcentaje de ejecución aumentará, cumpliendo así con la misión de la entidad.

7. Evitar la sobrepresupuestación en las partidas presupuestarias, así se impide que los recursos estén ociosos, y se pueda llevar a cabo nuevas actividades, proyectos y programas en beneficio de los niños, jóvenes y adultos mayores.
8. Realizar una evaluación a cada fase del ciclo presupuestario de la entidad, esto con apoyo-convenios de las Universidades de la Ciudad, con el propósito de corregir oportunamente las deficiencias, pues estas impiden a la administración tener una gestión eficiente.



BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Ministerial 067-Ministerio de Finanzas. (27 de 04 de 2016). Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec: http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Armijos Cordero, I. (2016). *Presupuesto Público*. Cuenca.
- Chamba Vega, J. L., & Cumbe Juela, S. L. (13 de 10 de 2014). "Evaluación de la Gestión del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Buenavista en el año 2012". Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec: http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20584/1/TESIS.pdf>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (01 de 04 de 2015). COOTAD. Obtenido de http://www.defensa.gob.ec: http://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (01 de 08 de 2011). Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec: http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (08 de 08 de 2008). Obtenido de www.asambleanacional.gov.ec: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Contraloría General del Estado. (26 de 10 de 2010). *Manual de Auditoría de Gestión*. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec: http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf>
- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. (27 de 07 de 2011). *NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS*. Obtenido de www.azuay.gob.ec: http://www.azuay.gob.ec/imagenes/uploads/File/BANCO%20DE%20LEYES/12.%20NORMAS%20DE%20CONTROL%20INTERNO%20DE%20LA%20CONTRALORIA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO.pdf



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- El Tiempo.* (08 de Septiembre de 2014). *La totora y sus beneficios desconocidos.* Cultura. Obtenido de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias/cultura/7/339987/la-totora-y-sus-beneficios-desconocidos>
- Fundamentación Teórica Capítulo II.* (08 de 09 de 2012). <http://www.urbe.edu/portal-biblioteca/>. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093516/cap02.pdf>
- GADPR Nulti.* (11 de 03 de 2015). *Proyecto de Presupuesto.* Obtenido de GADPR NULTI: <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/wp-content/uploads/2014/10/Presupuesto-2015.pdf>
- Gallegos , D.* (12 de 10 de 2011). *Normas Técnicas de Presupuesto Actualizadas.* Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/>: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Normativa-Presupuestaria-Actualizada-al-11-10-2011.pdf>
- Gómez Carrión., A. S.* (14 de 10 de 2015). *PDOT DE LA PARROQUIA NULTI.* Cuenca.
- Gutiérrez A, E. L.* (2015). *Guía de Contabilidad IV.* CUENCA.
- <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/>. (2014-2019). *Orgánico Funcional.* Cuenca, Azuay, Ecuador. Obtenido de <http://gadpr-nulti.gob.ec/azuay/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo.* (21 de 03 de 2012). *POBLACIÓN, SUPERFICIE (KM2), DENSIDAD POBLACIONAL A NIVEL PARROQUIAL.* Obtenido de INEC: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=311&force=0>
- Lucero Landi, G.* (28 de Enero de 2015). *PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PARROQUIA NULTI.* Obtenido de Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4092/1/10682.pdf>
- Manual de Contabilidad Gubernamental.* (15 de 05 de 2015). Obtenido de Ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Miller, P.* (02 de Enero de 2012). *La Parroquia Nulti.* Revista Cuenca Ilustre – Ecuador, 1. Obtenido de <https://patomiller.wordpress.com/2012/01/02/la-parroquia-nulti/>
- Ministerio de Finanzas.* (17 de 06 de 2016). *Definiciones-conceptuales-para-Infomes-seguimiento-y-evaluación-presupuestaria.* Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/>: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/Definiciones-conceptuales-para-Infomes-seguimiento-y-evaluaci%C3%B3n-presupuestaria.pdf>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Moreno T, L. M. (2003). *Nulti Historia Tradiciones y Cultura*. Cuenca, Ecuador: Cuenca : [s.e.].

Normas Técnicas de Presupuesto. (22 de 03 de 2017). Ministerio de Finanzas. Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/normativa-de-presupuestos/>: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Normativa-Presupuestaria-Codificada-22-de-marzo-de-2017.pdf>

Pérez, C. N., & Ramírez, L. M. (06 de 04 de 2017). *Análisis al ciclo presupuestario aplicado a la junta parroquial de Ricaurte para el periodo 2014- 2015*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/26972>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Nulti. (09 de 04 de 2015). PDOT . Cuenca, Azuay, Ecuador.

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (22 de 02 de 2016). Obtenido de <https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/>: https://spryn.finanzas.gob.ec/esipren-web/archivos_html/file/Reglamento%20al%20Codigo%20Organico%20de%20Planificacion%20y%20Finanzas%20Publicas.pdf

Romero Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (28 de 05 de 2013). *Guía Metodológica de Planeación Institucional*. Obtenido de www.planificacion.gob.ec: <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/GUIA-DE-PLANIFICACION-INSTITUCIONAL.pdf>

Villa Arcentales, J. M. (05 de 08 de 2015). *NULTI. HISTORIA, TRADICIONES Y ARTESANÍAS*. Obtenido de UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10587/1/UPS-CT005476.pdf>



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario de Preguntas Abiertas

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS		
ENTIDAD:	GAD Parroquial Rural de Nulti	
ASUNTO:	Análisis a las Etapas del Ciclo Presupuestario	
PERIODO:	Año 2015	
DESTINADO A:	1	Presidente del GAD
	2	Secretaria-Tesorerera
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA		
1	¿En qué fecha se efectuó el POA y el presupuesto del año 2014?	El POA fue realizado hasta el 10 de septiembre y considerando las obras priorizadas.
2	¿Se llevo a cabo la priorización de obras y en qué fecha?	En diversas reuniones realizadas del 26 de septiembre al 04 de Octubre del año 2014 se priorizan las obras (responsables vocales GAD)
3	¿Cuántas personas elaboraron el POA?	El presidente, los cuatro vocales del GADPR, Secretario-Tesorero
4	¿Por quién o quiénes es aprobado el POA?	Una vez aprobado el presupuesto el POA lo firma el presidente y el secretario-tesorero de la entidad.
5	¿El POA fue elaborado según determina la SENPLADES?	Si, pues en la asamblea parroquial se efectuan mesas de trabajo de acuerdo a cada componente que establece este organismo.
6	¿Los programas y proyectos que constan en el POA estan ligados al PDOT y al PNBV?	En cierto porcentaje si, debido a que se utiliza por ahora el PDOT del año 2010.
7	¿Los programas y proyectos que constan en el POA aportan al cumplimiento de la misión que posee la entidad?	Los funcionarios de esta parroquia, tratamos de que sea así, pero los recursos son insuficientes.
8	¿El POA ejecutado que la entidad posee sirve como herramienta de evaluación del mismo?	Tendría que analizarse, pues no se ha realizado una evaluación.
9	¿La entidad posee un PDOT actualizado, que permita que el presupuesto sea elaborado en base a las necesidades de cada comunidad y cada componente?	No, el PDOT es un punto que se desarrollaro en el año 2015 con un grupo de Consultoría.
10	¿De qué manera estiman los ingresos?, ¿Consideran lo que establece el COOTAD?	La estimación de los ingresos se efectúa en base al último año de ingresos o al último mes, si se aplica la ley.
11	¿Los ciudadanos son partícipes en la priorización de las obras y por ende de los gastos que se presupuestan cada año?	La parroquia esta dividida en 3 zonas y posee 16 comunidades, al momento de priorizar las obras se notifican a los ciudadanos pero existe poca acogida de ciertas comunidades.
12	¿Cómo y quienes realizan el Anteproyecto de Presupuesto para la entidad?	En una asamble interna el presidente, los vocales y el secretario-tesorero del GAD. Analizan de acuerdo al plan de cuentas y se va realizando el presupuesto que se utilizara el año próximo.
13	¿En qué fecha se expuso al presidente de la entidad el Anteproyecto de Presupuesto del GAD?	El 26 de octubre se aprobo el anteproyecto del presupuesto por parte del presidente y secretario-tesorero del GAD
14	¿La ciudadanía participa en la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto?	No, solamente el presidente y el secretario-tesorero y debe ser aprobado hasta el 31 de octubre.
15	¿En función de qué se da los incrementos o rebajas de las estimaciones de los ingresos y de las previsiones de los gastos?	Básicamente esto depende del crecimiento o retroceso que tenga el país.
FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA		
16	La proforma presupuestaria que elabora la entidad abarca todos los pg/py que se priorizaron en la 1ra etapa?	Si.
17	La secretaria-tesorerera posee el clasificador presupuestario de I y G actualizado?	Actualmente si, en el año 2014 y parte del 2015 hubo otra persona encargada que no se familiarizaba con esto.
18	Las partidas presupuestarias son asignadas de acuerdo al pg/py priorizado?	Si de esto se encarga la unidad administrativa.
19	Existe una verificación de las partidas presupuestarias una vez asignadas por otra persona o entidad?	No, esta responsabilidad recae sobre la secretaria-tesorerera del GAD.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

APROBACIÓN PRESUPUESTARIA		
20	El presupuesto del año 2015 en cuántas sesiones o reuniones fue aprobado?	En una sola sesión y debe ser aprobado hasta el 10 de diciembre de cada año.
21	Quién o quiénes son los responsables de aprobar el presupuesto?	El Presidente del GAD y los representantes de la Asamblea Parroquial.
22	¿Existe algún representante de los moradores de la parroquia para que constate el presupuesto aprobado?	No actualmente.
23	¿Alguna vez se ha vetado el presupuesto?	No se ha ejecutado un veto al presupuesto durante los años de gestión.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
24	¿Cómo se distribuye los pg/py/actv una vez priorizados?	De acuerdo a los componentes que establece la SENPLADES y cada vocal es responsable de un área.
25	¿En qué porcentaje se efectivo, según lo plasmado en el POA de la entidad?	El GAD posee dos POA´s uno del Municipio y otro del Ministerio de Finanzas. Pero el 75% de los pg y py son ejecutados con recursos del Municipio de Cuenca y el 80% del Ministerio de Finanzas.
26	¿La entidad lleva un control periódico sobre la ejecución de las obras?	No y este debe ser un punto fundamental para la entidad.
27	¿En la entidad sobre quién recae la responsabilidad de fijar los cupos de gasto y cada que periodo se realiza esto?	Sobre la secretaria-tesorera y el Presidente del GAD.
28	¿Qué sucede con los compromisos que no fueron ejecutados hasta ultimo día del ejercicio económico?	Son arrastrados para ejecutarlos el año siguiente.
29	¿De qué maneras la entidad realiza las reformas presupuestarias?	Las reformas pueden efectuarse a través de aumentos, rebajas y trasposos de créditos. Los trasposos de crédito son internos. Los aumentos y rebajas tienen que ser plasmados en ACTAS y con aprobación de todos los miembros del GAD.
30	¿Existen documentos que respalden el por qué de las reformas?	Solamente los aumentos y rebajas que son sustentadas en actas.
31	¿La secretaria-tesorera de la entidad realiza suplementos de crédito para cubrir rubros que no se hayan considerado en el presupuesto?	Si, pues la entidad algunas veces tiene imprevistos o contingencias que hay que cubrirlos.
32	¿Se cumple con el principio de equilibrio presupuestario?	Si, por ello primero se desarrolla la estimación de los ingresos y de estos dependerá los gastos a cubrir.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		
33	¿La entidad efectua una evaluación física y financiera de cada obra ejecutada?	No, pero a través de actas de entrega recepción se realiza un seguimiento.
34	¿La entidad posee fiscalizadores o como constatan y dan seguimiento a las obras?	Los fiscalizadores son los mismos vocales del GAD que asigna el Presidente.
35	¿Por qué no han buscado nuevas fuentes de financiamiento, puesto que los fondos de autogestión que posee la entidad son mínimos?	Se estan analizando nuevos proyectos, pero en los últimos 2 años se ha logrado incrementar fondos ded autogestión por la venta-alquiler de bóvedas y nichos que se adecuaron en el cementerio parroquial.
36	¿Quién y con qué frecuencia se realiza la evaluación del presupuesto?	La secretaria-tesorera emite un informe trimestral al Ministerio de Finanzas y a la SENPLADES. Pero global no se ha realizado nunca.
37	¿Se aplica indicadores para efectuar la evaluación presupuestaria?	No, pues no existe ningún análisis realizado por administraciones anteriores, ni actuales.
38	¿Si los pg/py no se ejecutaron en un año establecido, la entidad como reacciona ante esto?	Son denominados proyectos de arrastre y si los recursos son suficientes se ejecutan en el año siguiente.
CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN		
39	¿Cuándo se realiza el cierre de las cuentas y la clausura definitiva del presupuesto?	Hasta el 31 de enero se clausuro y el 31 de enero 2016 se liquido como manda la Ley.
40	¿La entidad cumple con lo establecido en LOPC, sobre la rendición de cuentas?	Si, cumple con lo establecido en el Art. 95 de la LOPCCS y del Art. 204 de la Constitución; esto se plasmo en la Acta.
41	¿La asistencia de la ciudadanía a esta asamblea es numerosa o no?	No, pues solamente asiste un 35% de la población de esta parroquia.

Elaborado por: La Autora



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 2: Plan Operativo Anual del GADPR Nulti y POA Municipal año 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE NULTI
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2015

PROYECTOS Y PROGRAMAS

- PROGRAMA 1 OBRAS DE ALCANTARILLADO
- PROGRAMA 2 CONVENIO VIALIDAD CON EL GAD PROVINCIAL (T.S.)
- PROGRAMA 3 MANTENIMIENTO VÍAL ADM. DIRECTA
- PROGRAMA 4 AMPLIACIÓN DE VÍAS
- PROGRAMA 5 PASOS DE AGUA VARIOS CAUCES
- PROGRAMA 6 CASA COMUNAL DE CHALLUABAMBA II ETAPA
- PROGRAMA 7 CANCHA DE USO MÚLTIPLE EL MOLLE
- PROGRAMA 8 CANCHA DE USO MÚLTIPLE CHOCARSI
- PROGRAMA 9 LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
- PROGRAMA 10 ESCUELA DE FÚTBOL
- PROGRAMA 11 APOYO A PROYECTO SEGURIDAD
- PROGRAMA 12 PROYECTO SOCIAL CIBV
- PROGRAMA 13 PROYECTO ISCAM
- PROGRAMA 14 PROYECTO MICROEMPENDIMIENTO - AGROECOLÓGICO Y PRODUCTIVO
- PROGRAMA 15 PROYECTO IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE AGUA DE RIEGO
- PROGRAMA 16 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PARA EL GAD
- PROGRAMA 17 ASESORÍA TÉCNICA EN OBRAS Y JURIDICA
- PROGRAMA 18 ASESORÍA Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS
- PROGRAMA 19 MANTENIMIENTO EN EL CEMENTERIO PARROQUIAL
- PROGRAMA 20 LÍDERES COMUNITARIOS
- PROGRAMA 21 PROYECTO JUVENIL
- PROGRAMA 22 REINVIDICACIÓN E INCENTIVO DE LA CULTURA Y EL CIVISMO
- PROGRAMA 23 GACETA OFICIAL DEL GAD PO - NULTI
- PROGRAMA 24 AYUDA EMERGENTES A COMUNIDADES
- PROGRAMA 25 OPERACIÓN DE RETROEXCAVADORA
- PROGRAMA 26 VARIAS COMUNIDADES Y PATRIMONIO
- PROGRAMA 27 ELABORACION DE VARIOS ESTUDIOS ESPECIALIZADOS
- PROGRAMA 28 ELABORACION DEL PDyOT
- PROGRAMA 29 PROYECTOS ARRASTRE 2014
- PROGRAMA 30

Elaborado por: *Juan Carlos Nieves*
SECRETARIO - TESORERO

Revisado por: *Arq. Damián Padilla L.*
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI
 COMISIÓN DE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

PARROQUIA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	
51																	
52																	
53																	
54																	
55																	
56																	
57																	
58																	
59																	
60																	
61																	
62																	
63																	
64																	
65																	
66																	
67																	
68																	
69																	
70																	
71																	
72																	
73																	
74																	
75																	
76																	
77																	
78																	
79																	
80																	
81																	
82																	
83																	
84																	
85																	
86																	
87																	
88																	
89																	
90																	
91																	
92																	
93																	
94																	
95																	
96																	
97																	
98																	
99																	
100																	

[Signature]
 PRESIDENTE



ELABORADO POR: *[Signature]*
 SECRETARIO - TESORERO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIAL NULTI																
PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL AÑO 2015																
FECHA: FEBRERO DEL 2016																
AMBITO ESTRATEGICO DE INTERVENCIÓN (EJE DE ACCIÓN PARROQUIAL)	PROYECTO NO.	NOMBRE DE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PRIORIDAD	COMUNIDAD/SECTOR	TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE/DIRIGENTE COMUNITARIO	MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN					ACCIONES COMUNITARIAS E INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS				
							RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COMUNIDAD	EMPRESAS Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	GOBIERNO PROVINCIAL / OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL INVERSIÓN	# personas comunidad	Institución y Unidad Operativa		
INFRAESTRUCTURA	1	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE USO MULTIPLE	ALTA	CHOCARSI	3 MESES	Presidente		15549.23	19865.20				1570.20	36984.63	360	GADPR NULTI
INFRAESTRUCTURA	2	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	ALTA	SHISHIO, CHOCARSI Y TUNAS LOMA	1 AÑO	Presidente	84460.38	98,143.25	314861.96	331643.73				829109.32	930	GADPR NULTI Y ETAPA
INFRAESTRUCTURA	3	READECUACIONES EN EL CORO DE LA IGLESIA PATRIMONIAL	ALTA	PARROQUIA NULTI	1.5 MESES	Presidente		7,963.77						7963.77	4364	CURIA GADPR NULTI
INFRAESTRUCTURA	4	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PARQUE CENTRAL DE NULTI	ALTA	PARROQUIA NULTI	10 MESES	Abg. Eva Guinde		18,849.60						18849.60	4064	GADPR NULTI
REDES Y CONECTIVIDAD	5	DOTACION DE ASFALTO PARA MEJORAMIENTO VIAL	ALTA	SAN MIGUEL, CHAULLABA MBA, CRUCE DEL TABLON	1 MESES	Abg. Jorge Auquillo		19,993.12						19993.12	732	GADPR NULTI
SERVICIOS SOCIALES	6	PROYECTO ISCAM	ALTA	PARROQUIA NULTI	1 AÑO	Presidente		12,719.63	1271.96				7020.00	21011.59	100	GAD RURAL NULTI PARROQUIAL MES
SERVICIOS SOCIALES	7	PROYECTO CIBV	ALTA	PARROQUIA NULTI	1 AÑO	Presidente		8,792.00	879.20				49824.48	59495.68	40	GAD RURAL NULTI PARROQUIAL MES
GASTOS ADMINISTRATIVOS 2015				PARROQUIA NULTI	1 AÑO	Presidente		20223.40							20223.40	GAD RURAL NULTI
TOTAL INVERSIÓN							84460.38	202234.00	336878.32	331643.73			58414.68	1013631.11		

OBSERVACIONES: Para el proyecto "Costruccion del sistema de Agua Potable" en el año 2011 existe un deposito de 84460.38 en base a un acta compromiso mismo que se lo hizo en la administracion anterior según el convenio celebrado en el 2012.

LABORADO POR:

ARQ. DAMIÁN PADILLA PRESIDENTE

SRTA. ANA CECILIA BRAUN VICEPRESIDENTE

SR. JOSE URUCHIMA VOCAL

ARQ. JUAN CARLOS BAÑIGA

ING. DORIS ESCOBAR SECRETARIO TESORERO

ARQ. JOSE AIGUILLA LOCAL



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 3: Proyecto de Presupuesto/Proforma Presupuestaria del GADPR Nulti Año 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE NULTI
 PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2015
INGRESOS

CÓDIGO	CONCEPTO	PROFORMA
1	INGRESOS CORRIENTES	102000.70
	TÍTULO I - INGRESOS TRIBUTARIOS	1000.00
1.3	CAPÍTULO I - TASAS	1000.00
1.3.01	TASAS GENERALES	1000.00
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	1000.00
	TÍTULO II - INGRESOS NO TRIBUTARIOS	101999.70
1.7	CAPÍTULO II - RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	8000.00
1.7.02	RENTA POR ARRENDAMIENTO DE BIENES	8000.00
1.7.02.09	Otros Arrendamientos	8000.00
1.8	CAPÍTULO III - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	91000.70
1.8.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	30335.10
1.8.01.04	De gobiernos autónomos descentralizados	30335.10
1.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTÓNOMO	60665.60
1.8.06.06	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	60665.60
1.9	CAPÍTULO IV - OTROS INGRESOS	2000.00
1.9.04	Otros no especificados	2000.00
1.9.04.99	Otros no especificados (porcentaje por falta sesiones)	2000.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	437960.67
2.8	CAPÍTULO III - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	381397.66
2.8.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO	60000.00
2.8.01.01	Del Gobierno Central	60000.00
2.8.01.04.01	De Entidades del Gobierno Seccional	291397.66
2.8.01.04.01.01	De Entidades del Gobierno Seccional (Municipal)	162070.63
2.8.01.04.01.02	De Entidades del Gobierno Seccional (SIPA)	38887.03
2.8.06	APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN DEL REGIMEN SECCIONAL	141553.07
2.8.06.06	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	141553.07
2.8.10	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES AL IVA	15000.00
2.8.10.03	Del PGE a GADs Parroquiales Rurales por reintegro de IVA	15000.00
3	TÍTULO III INGRESO DE FINANCIAMIENTO	247000.43
3.0	CAPÍTULO II - FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1000.00
3.0.02	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INTERNO	1000.00
3.0.02.01	Del Sector Público Financiero	1000.00
3.7	CAPÍTULO IV - SALDOS DISPONIBLES	115673.13
3.7.01	SALDO EN CAJA Y BANCOS	115673.13
3.7.01.02	De Fondos del Autogobierno	115673.13
3.8	CAPÍTULO V - CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	130392.30
3.8.01	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	130392.30
3.8.01.01	De cuentas por cobrar	130392.30
	T O T A L :	787016.60

DENOMINACIÓN	INGRESOS AÑO	TOTAL
INGRESOS CORRIENTES		0.13
INGRESOS DE CAPITAL		0.56
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		0.31
TOTAL		1.00

Elaborado por: *Juan Carlos Nieves*
 SECRETARIO - TESORERO

Revisado por: Arq. Damián Padilla L.
 PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI
 CUENCA ECUADOR
 PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2015
GASTOS CORRIENTES

FUNCION 1 SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION GENERAL		GASTOS CORRIENTES		
PROGRAMA 1		INICIAL		
PARTIDA	DENOMINACION	PROFORMA	IVA	PROFORMA + IVA
	SUBPROGRAMA V	99.413.73	2.386.97	99.460.70
5.1	GASTOS CORRIENTES	99.413.73	2.386.97	99.460.70
5.1.01	PERSONAL	21.943.28	729.20	22.672.48
5.1.01.01	Remuneraciones Básicas	48.720.00	0.00	48.720.00
5.1.01.01.01	Remuneraciones Básicas	48.720.00	0.00	48.720.00
5.1.01.01.02	Salarios Unificados	6.000.00	0.00	6.000.00
5.1.01.01.03	Remuneraciones Complementarias	4.440.00	0.00	4.440.00
5.1.01.01.04	Diarios Cuatro Sueldos	4.000.00	0.00	4.000.00
5.1.01.01.05	Diario cuarto sueldo	3.360.00	0.00	3.360.00
5.1.01.02	Remuneraciones Temporales	7.180.00	720.00	7.900.00
5.1.01.02.01	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00
5.1.01.02.02	Jornas Extraordinarias y Reglamentadas	40.00	0.00	40.00
5.1.01.02.03	Servicios Interinos por Cesación	6.000.00	0.00	6.000.00
5.1.01.02.04	Subrogaciones	1.150.00	0.00	1.150.00
5.1.02	Aporte Patronal a la Seguridad Social	6.112.20	0.00	6.112.20
5.1.02.01	Seguros Sociales	4.433.20	0.00	4.433.20
5.1.02.02	Fondo de Reserva	1.679.00	0.00	1.679.00
5.1.02.03	Indemnización	1.000.00	0.00	1.000.00
5.1.02.04	Compenesación por suspensión de actividades por cesación de cargo	1.000.00	0.00	1.000.00
5.1.02.05	Seguros de Vida y Seguro de Cesantía	11.000.00	1.570.87	12.570.87
5.3	SERVICIOS BÁSICOS	2.798.20	184.71	2.982.91
5.3.01	Agua Potable	300.00	0.00	300.00
5.3.01.01	Energía Eléctrica	300.00	0.00	300.00
5.3.01.02	Telecomunicaciones	1.230.20	100.71	1.330.91
5.3.01.03	Servicios de Correo	300.00	0.00	300.00
5.3.01.04	Servicios Generales	300.00	0.00	300.00
5.3.02	Transporte de Pasajeros	300.00	0.00	300.00
5.3.02.01	Transporte de Pasajeros	300.00	0.00	300.00
5.3.03	Equipación Cultural y Deportiva	200.00	24.00	224.00
5.3.03.01	Equipación Cultural y Deportiva	200.00	24.00	224.00
5.3.04	Educación, Información y Publicidad	800.00	107.14	907.14
5.3.04.01	Educación	100.00	14.40	114.40
5.3.04.02	Información y Publicidad	700.00	92.74	792.74
5.3.05	Publicidad y Promoción Usando otros medios	200.00	24.00	224.00
5.3.05.01	Otros Servicios Generales	2.000.00	144.00	2.144.00
5.3.06	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsidios	1.800.00	0.00	1.800.00
5.3.06.01	Traslados	200.00	0.00	200.00
5.3.06.02	Instalaciones	80.00	0.00	80.00
5.3.06.03	Viáticos y Subsidios al Exterior	400.00	0.00	400.00
5.3.06.04	Viáticos y Subsidios al Exterior	400.00	0.00	400.00
5.3.07	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones	500.00	60.00	560.00
5.3.07.01	Instalación	200.00	24.00	224.00
5.3.07.02	Mantenimiento y Reparaciones	300.00	36.00	336.00
5.3.08	Arrendamiento de Bienes	400.00	48.00	448.00
5.3.08.01	Arrendamiento	400.00	48.00	448.00
5.3.09	Indemnizaciones	400.00	0.00	400.00
5.3.09.01	Indemnizaciones	400.00	0.00	400.00
5.3.10	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Téc.	1.572.20	188.20	1.760.40
5.3.10.01	Servicio de Contratación	1.572.20	188.20	1.760.40
5.3.11	Gastos en Informática	1.300.00	160.00	1.460.00
5.3.11.01	Desarrollo, Actualización de Sistemas Informáticos	1.000.00	120.00	1.120.00
5.3.11.02	Arrendamiento y Licencia de Uso de Programas Informáticos	300.00	40.00	340.00
5.3.12	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	400.00	48.00	448.00
5.3.12.01	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	400.00	48.00	448.00
5.3.13	Bienes de Uso y Consumo Corriente	3.840.00	478.44	4.318.44
5.3.13.01	Alimentos y Bebidas	1.000.00	120.00	1.120.00
5.3.13.02	Vestuario, Lencería y Fraldas de Protección	532.00	63.84	595.84
5.3.13.03	Materiales de Oficina	400.00	48.00	448.00
5.3.13.04	Materiales de Oficina	400.00	48.00	448.00
5.3.13.05	Materiales de Oficina	1.300.00	144.00	1.444.00
5.3.13.06	Materiales de Oficina	200.00	24.00	224.00
5.3.14	Indemnizaciones	200.00	24.00	224.00
5.3.14.01	Indemnizaciones	200.00	24.00	224.00
5.3.15	Indemnizaciones	300.00	36.00	336.00
5.3.15.01	Indemnizaciones	300.00	36.00	336.00
5.3.16	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.16.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.17	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.17.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.18	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.18.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.19	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.19.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.20	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.20.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.21	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.21.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.22	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.22.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.23	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.23.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.24	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.24.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.25	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.25.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.26	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.26.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.27	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.27.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.28	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.28.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.29	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.29.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.30	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.30.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.31	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.31.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.32	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.32.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.33	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.33.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.34	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.34.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.35	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.35.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.36	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.36.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.37	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.37.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.38	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.38.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.39	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.39.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.40	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.40.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.41	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.41.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.42	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.42.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.43	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.43.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.44	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.44.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.45	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.45.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.46	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.46.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.47	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.47.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.48	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.48.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.49	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.49.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.50	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.50.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.51	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.51.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.52	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.52.01	Indemnizaciones	400.00	48.00	448.00
5.3.53	Indemnizaciones	400.00	48.00	



ANEXO 4: Inconsistencias del Proyecto de Presupuesto o Proforma
Presupuestaria Año 2015

A continuación se presenta los errores (izquierda) y sus respectivas correcciones (derecha), que se encontraron en el Proyecto de Presupuesto del GADPR Nulti, correspondiente al ejercicio económico 2015.

COMO ESTÁ EN EL DOCUMENTO		COMO DEBE SER	
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
1.3	TASAS	1.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES
1.9.04	Otros no especificados	1.9.04	Otros no Operacionales
2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Seccional	2.8.01.04	De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado
2.8.10.03	Del PGE a GAD's Parroquiales Rurales por reintegro de IVA	2.8.10.03	Del PGE a GAD's Parroquiales Rurales
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización de Sistemas Informáticos	5.3.07.01	Desarrollo, Actualización,Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y,Accesorios para Uniformes Militares y Policiales; y Carpas
5.7.02	Intereses y otros cargos de la deuda pública Interna	5.6.02	Intereses y otros cargos de la deuda pública Interna
5.7.02.06	Costas Judiciales	5.7.02.06	Costas Judiciales; Trámites Notariales y Legalización de Documentos
7.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	7.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y,Accesorios para Uniformes Militares y Policiales; y Carpas
7.3.08.11	Materiales de Construcción,Eléctricos,Plomería y Carp	7.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y contra Incendios
7.3.08.20	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables	7.3.08.20	Menaje de Cocina,de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina
7.3.99.01	A Distribuir	7.3.99.01	Asignación a Distribuir para Bienes y Servicios de Inversión
7.5	INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS	7.5	OBRAS PÚBLICAS
7.5.01.02	De Riego y Manejo de Aguas	7.5.01.02	De Agua Potable
7.7.02.06	Costas Judiciales	7.7.02.06	Costas Judiciales; Trámites Notariales y Legalización de Documentos
8.4	ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN	8.4	GASTOS DE CAPITAL

En el Proyecto de Presupuesto fue elaborado por el Sr. Juan Carlos Nieves Secretario-Tesorero del GADPR Nulti, se encontró varios errores tanto en la denominación como en el código de las partidas.

Cabe recalcar que los servicios del Sr. Juan Nieves fueron prestados hasta el primer trimestre del año 2015, luego ocupó este cargo la Ing. Doris Escobar quien actualmente labora en las oficinas de la entidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 5: Cédulas Presupuestarias de Ingresos GADPR Nulti Año 2015

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x
		Inicial					Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
1000000	INGRESOS CORRIENTES	102,000.70	8,763.27	110,763.97	90,252.42	78,435.35	20,511.55
1300000	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,000.00	0.00	1,000.00	951.00	951.00	49.00
1301000	Tasas Generales	1,000.00	0.00	1,000.00	951.00	951.00	49.00
1301030	Ocupacion de Lugares Publicos	1,000.00	0.00	1,000.00	951.00	951.00	49.00
1700000	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	8,000.00	2,791.72	10,791.72	10,641.72	10,641.72	150.00
1702000	Rentas por Arrendamientos de Bienes	8,000.00	2,791.72	10,791.72	10,641.72	10,641.72	150.00
1702990	Otros Arrendamientos	8,000.00	2,791.72	10,791.72	10,641.72	10,641.72	150.00
1800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	91,000.70	5,971.55	96,972.25	76,748.85	64,931.78	20,223.40
1801000	Transferencias Corrientes del Sector Publico	30,335.10	0.00	30,335.10	10,111.70	10,111.70	20,223.40
1801040	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	30,335.10	0.00	30,335.10	10,111.70	10,111.70	20,223.40
1806000	Aportes y Participaciones Corrientes del Regimen S	60,665.60	5,971.55	66,637.15	66,637.15	54,820.08	0.00
1806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	60,665.60	5,971.55	66,637.15	66,637.15	54,820.08	0.00
1900000	OTROS INGRESOS	2,000.00	0.00	2,000.00	1,910.85	1,910.85	89.15
1904000	Otros no Operacionales	2,000.00	0.00	2,000.00	1,910.85	1,910.85	89.15
1904990	Otros no Especificados	2,000.00	0.00	2,000.00	1,910.85	1,910.85	89.15
2000000	INGRESOS DE CAPITAL	437,950.67	36,562.51	474,513.18	233,636.09	206,062.87	240,877.09
2800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	437,950.67	36,562.51	474,513.18	233,636.09	206,062.87	240,877.09
2801000	Transferencias de Capital del Sector Publico	281,397.60	22,628.89	304,026.49	78,149.40	78,149.40	225,877.09
2801010	Del Gobierno Central	60,000.00	0.00	60,000.00	55,520.51	55,520.51	4,479.49

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo x
		Inicial					Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F = C - D
2801030	De Empresas Publicas	0.00	22,628.89	22,628.89	22,628.89	22,628.89	0.00
2801040	De Entidades del Gobierno Seccional	221,397.60	0.00	221,397.60	0.00	0.00	221,397.60
2806000	Aportes y Partici de Capital e Inversion del Regimen	141,553.07	13,933.62	155,486.69	155,486.69	127,913.47	0.00
2806080	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	141,553.07	13,933.62	155,486.69	155,486.69	127,913.47	0.00
2810000	Asignación Presupuestaria de valores equivalentes a	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
2810030	Del P.G.E. a GADs Parroquiales Rurales por reintre	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
3000000	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	504,523.42	10,672.21	515,195.63	514,195.63	343,298.51	1,000.00
3600000	FINANCIAMIENTO PUBLICO	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
3602000	Financiamiento Publico Interno	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
3602010	Del Sector Publico Financiero	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
3700000	SALDOS DISPONIBLES	170,897.12	0.00	170,897.12	170,897.12	0.00	0.00
3701000	SalDOS en Caja y Bancos	170,897.12	0.00	170,897.12	170,897.12	0.00	0.00
3701020	De Fondos de Autogestion	170,897.12	0.00	170,897.12	170,897.12	0.00	0.00
3800000	Cuentas Pendientes por Cobrar	332,626.30	10,672.21	343,298.51	343,298.51	343,298.51	0.00
3801000	Cuentas Pendientes por Cobrar	332,626.30	10,672.21	343,298.51	343,298.51	343,298.51	0.00
3801010	De Cuentas por Cobrar	332,626.30	10,672.21	343,298.51	343,298.51	343,298.51	0.00
TOTALES:		1,044,474.79	55,997.99	1,100,472.78	838,084.14	627,796.73	262,388.64



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 6: Cédulas Presupuestarias de Gastos GADPR Nulti Año 2015

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
5000000	GASTOS CORRIENTES	102,900.70	8,285.24	110,285.94	98,062.15	98,062.15	90,369.88	12,223.79	12,223.79
5100000	GASTOS EN PERSONAL	72,682.28	6,439.01	79,121.29	73,803.91	73,803.91	68,387.37	5,317.38	5,317.38
5101000	Remuneraciones Basicas	49,422.00	2,634.00	52,056.00	50,496.66	50,496.66	49,024.31	1,559.34	1,559.34
5101050	Remuneraciones Unificadas	43,422.00	2,634.00	46,056.00	46,032.41	46,032.41	44,641.95	23.59	23.59
5101060	Salarios Unificados	6,000.00	0.00	6,000.00	4,464.25	4,464.25	4,382.36	1,535.75	1,535.75
5102000	Remuneraciones Complementarias	6,440.00	1,505.75	7,945.75	7,884.75	7,884.75	7,747.58	61.00	61.00
5102030	Decimotercer Sueldo	4,060.00	858.27	4,918.27	4,918.27	4,918.27	4,840.10	0.00	0.00
5102040	Decimocuarto Sueldo	2,380.00	647.48	3,027.48	2,966.48	2,966.48	2,907.48	61.00	61.00
5105000	Remuneraciones Temporales	7,208.00	241.97	7,449.97	6,280.26	6,280.26	3,733.67	1,169.71	1,169.71
5105090	Horas Extraordinarias y Suplementarias	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
5105100	Servicios Personales por Contrato	6,018.00	51.97	6,069.97	6,048.00	6,048.00	3,528.00	21.97	21.97
5105120	Subrogacion	1,150.00	190.00	1,340.00	232.26	232.26	205.67	1,107.74	1,107.74
5106000	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8,112.28	1,774.20	9,886.48	8,678.65	8,678.65	7,496.38	1,207.83	1,207.83
5106010	Aporte Patronal	5,432.28	742.37	6,174.65	5,656.26	5,656.26	5,069.63	518.39	518.39
5106020	Fondo de Reserva	2,680.00	1,031.83	3,711.83	3,022.39	3,022.39	2,426.75	689.44	689.44
5107000	Indemnizaciones	1,500.00	283.09	1,783.09	463.59	463.59	385.43	1,319.50	1,319.50
5107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por C	1,500.00	0.00	1,500.00	180.50	180.50	102.34	1,319.50	1,319.50
5107990	Otras Indemnizaciones Laborales	0.00	283.09	283.09	283.09	283.09	283.09	0.00	0.00
5300000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18,722.42	1,323.41	20,045.83	13,865.31	13,865.31	12,831.02	6,180.52	6,180.52
5301000	Servicios Basicos	2,984.00	728.86	3,712.86	2,704.75	2,704.75	2,678.65	1,008.11	1,008.11
5301010	Agua Potable	300.00	429.90	729.90	556.00	556.00	529.90	173.90	173.90
5301040	Energia Electrica	960.00	298.96	1,258.96	1,064.78	1,064.78	1,064.78	194.18	194.18
5301050	Telecomunicaciones	1,500.00	0.00	1,500.00	1,083.97	1,083.97	1,083.97	416.03	416.03
5301060	Servicio de Correo	224.00	0.00	224.00	0.00	0.00	0.00	224.00	224.00
5302000	Servicios Generales	5,170.40	1,131.34	6,301.74	4,471.54	4,471.54	3,890.72	1,830.20	1,830.20
5302010	Transporte de Personal	900.00	0.00	900.00	185.00	185.00	185.00	715.00	715.00
5302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	1,120.00	0.00	1,120.00	887.00	887.00	532.57	233.00	233.00
5302050	Espectaculos Culturales y Sociales	224.00	-203.21	20.79	0.00	0.00	0.00	20.79	20.79
5302060	Eventos Publicos y Oficiales	224.00	-203.22	20.78	0.00	0.00	0.00	20.78	20.78

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
5302070	Difusion, Informacion y Publicidad	1,000.00	121.61	1,121.61	1,121.61	1,121.61	945.22	0.00	0.00
5302090	Servicio de Aseo	134.40	0.00	134.40	13.05	13.05	13.05	121.35	121.35
5302190	Publicidad y Propaganda Usando otros Medios	224.00	0.00	224.00	212.80	212.80	212.80	11.20	11.20
5302990	Otros Servicios Generales	1,344.00	1,416.16	2,760.16	2,052.08	2,052.08	2,002.08	708.08	708.08
5303000	Traslados, Instalaciones, Viaticos y Subsistencias	1,900.00	455.00	2,355.00	1,973.01	1,973.01	1,969.50	381.99	381.99
5303010	Pasajes al Interior	1,000.00	455.00	1,455.00	1,213.01	1,213.01	1,209.50	241.99	241.99
5303020	Pasajes al Exterior	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00
5303030	Viaticos y Subsistencias en el Interior	800.00	0.00	800.00	760.00	760.00	760.00	40.00	40.00
5303040	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	40.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00
5304000	Instalacion, Mantenimiento y Reparaciones	560.00	0.00	560.00	115.00	115.00	115.00	445.00	445.00
5304030	Mobiliarios	224.00	0.00	224.00	115.00	115.00	115.00	109.00	109.00
5304040	Maquinarias y Equipos	336.00	0.00	336.00	0.00	0.00	0.00	336.00	336.00
5305000	Arrendamientos de Bienes	448.00	0.00	448.00	376.00	376.00	376.00	72.00	72.00
5305050	Vehiculos	448.00	0.00	448.00	376.00	376.00	376.00	72.00	72.00
5306000	Contratacion de Estudios e Investigaciones	1,766.58	-1,200.00	566.58	77.70	77.70	77.70	488.88	488.88
5306030	Servicio de Capacitacion	1,766.58	-1,200.00	566.58	77.70	77.70	77.70	488.88	488.88
5307000	Gastos en Informatica	1,456.00	208.21	1,664.21	1,320.85	1,320.85	1,214.17	343.36	343.36
5307010	Desarrollo de Sistemas Informaticos	896.00	-422.67	473.33	373.33	373.33	373.33	100.00	100.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	112.00	374.20	486.20	392.00	392.00	392.00	94.20	94.20
5307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Siste	448.00	256.68	704.68	555.52	555.52	448.84	149.16	149.16
5308000	Bienes de Uso y Consumo Corriente	4,437.44	0.00	4,437.44	2,826.46	2,826.46	2,509.28	1,610.98	1,610.98
5308010	Alimentos y Bebidas	1,120.00	0.00	1,120.00	756.43	756.43	742.40	363.57	363.57
5308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	584.64	0.00	584.64	224.00	224.00	224.00	360.64	360.64
5308040	Materiales de Oficina	672.00	0.00	672.00	547.97	547.97	520.60	124.03	124.03
5308050	Materiales de Aseo	448.00	0.00	448.00	168.47	168.47	156.28	279.53	279.53
5308070	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduc	1,344.00	0.00	1,344.00	881.20	881.20	866.00	462.80	462.80
5308990	Otros de Uso y Consumo Corriente	268.80	0.00	268.80	248.39	248.39	0.00	20.41	20.41
5600000	GASTOS FINANCIEROS	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
5602000	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica Inp	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
5602010	Sector Publico Financiero	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
5700000	OTROS GASTOS CORRIENTES	1,096.00	238.00	1,334.00	918.48	918.48	916.53	415.52	415.52
5701000	Impuestos, Tasas y Contribuciones	112.00	0.00	112.00	96.32	96.32	96.32	15.68	15.68
5701990	Otros Impuestos, Tasas y Contribuciones	112.00	0.00	112.00	96.32	96.32	96.32	15.68	15.68
5702000	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	984.00	238.00	1,222.00	822.16	822.16	820.21	399.84	399.84
5702010	Seguros	448.00	238.00	686.00	678.79	678.79	678.79	7.21	7.21
5702030	Comisiones Bancarias	200.00	0.00	200.00	143.37	143.37	141.42	56.63	56.63
5702060	Costas Judiciales	336.00	0.00	336.00	0.00	0.00	0.00	336.00	336.00
5800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORR	9,400.00	284.82	9,684.82	9,474.45	9,474.45	8,234.96	210.37	210.37
5801000	Transferencias Corrientes al Sector Publico	8,500.00	284.82	8,784.82	8,784.82	8,784.82	7,603.12	0.00	0.00
5801020	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	8,500.00	284.82	8,784.82	8,784.82	8,784.82	7,603.12	0.00	0.00
5804000	Aportes y Participaciones al Sector Publico	900.00	0.00	900.00	689.63	689.63	631.84	210.37	210.37
5804060	Para el IECE por el 0.5% de las Planillas de Pago	900.00	0.00	900.00	689.63	689.63	631.84	210.37	210.37
7000000	GASTOS DE INVERSION	837,862.23	38,756.71	876,618.94	515,005.10	515,005.10	495,006.17	361,613.84	361,613.84
7100000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	117,713.29	3,176.56	120,889.85	99,345.61	99,345.61	95,435.38	21,544.24	21,544.24
7101000	Remuneraciones Basicas	55,060.00	0.00	55,060.00	44,137.79	44,137.79	43,920.87	10,922.21	10,922.21
7101050	Remuneraciones Unificadas	7,000.00	0.00	7,000.00	5,561.00	5,561.00	5,561.00	1,439.00	1,439.00
7101060	Salarios Unificados	48,060.00	0.00	48,060.00	38,576.79	38,576.79	38,359.87	9,483.21	9,483.21
7102000	Remuneraciones Complementarias	10,431.83	0.00	10,431.83	6,915.54	6,915.54	6,034.39	3,516.29	3,516.29
7102030	Decimotercer Sueldo	6,785.83	0.00	6,785.83	3,346.94	3,346.94	3,199.44	3,438.89	3,438.89
7102040	Decimocuarto Sueldo	3,646.00	0.00	3,646.00	3,568.60	3,568.60	2,834.95	77.40	77.40
7105000	Remuneraciones Temporales	43,416.00	3,176.56	46,592.56	40,769.18	40,769.18	38,885.70	5,823.38	5,823.38
7105030	Jornales	11,000.00	0.00	11,000.00	5,176.62	5,176.62	4,987.26	0.00	0.00
7105100	Servicios Personales por Contrato	32,416.00	3,176.56	35,592.56	35,592.56	35,592.56	33,898.44	996.36	996.36
7106000	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7,445.46	0.00	7,445.46	6,449.10	6,449.10	6,006.10	647.61	647.61
7106010	Aporte Patronal	5,568.90	0.00	5,568.90	4,921.29	4,921.29	4,599.08	348.75	348.75
7106020	Fondo de Reserva	1,876.56	0.00	1,876.56	1,527.81	1,527.81	1,407.02	286.00	286.00
7107000	Indemnizaciones	1,360.00	0.00	1,360.00	1,074.00	1,074.00	588.32	214.32	214.32
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por C	800.00	-371.50	428.50	214.18	214.18	0.00	0.00	0.00

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
7107090	Por Renuncia Voluntaria	0.00	271.50	271.50	271.50	271.50	0.00	0.00	0.00
7107990	Otras Indemnizaciones Laborales	560.00	100.00	660.00	588.32	588.32	588.32	71.68	71.68
7300000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	296,015.21	-2,166.15	293,849.06	181,078.33	181,078.33	170,846.50	112,770.73	112,770.73
7302000	Servicios Generales	34,060.00	7,110.00	41,170.00	19,361.79	19,361.79	17,589.52	21,808.21	21,808.21
7302010	Transporte de Personal	1,600.00	0.00	1,600.00	467.84	467.84	467.84	1,132.16	1,132.16
7302050	Espectaculos Culturales y Sociales	2,500.00	0.00	2,500.00	1,456.00	1,456.00	1,456.00	1,044.00	1,044.00
7302060	Eventos Publicos y Oficiales	1,500.00	0.00	1,500.00	840.00	840.00	840.00	660.00	660.00
7302070	Difusion, Informacion y Publicidad	1,800.00	0.00	1,800.00	1,093.41	1,093.41	683.86	706.59	706.59
7302170	Difusion e Informacion	2,500.00	0.00	2,500.00	180.40	180.40	178.02	2,319.60	2,319.60
7302350	Servicio de Alimentacion	500.00	0.00	500.00	22.40	22.40	22.40	477.60	477.60
7302990	Otros Servicios	23,660.00	7,110.00	30,770.00	15,301.74	15,301.74	13,941.40	15,468.26	15,468.26
7305000	Arrendamientos de Bienes	11,530.08	0.00	11,530.08	6,203.16	6,203.16	5,480.06	5,326.92	5,326.92
7305020	Edificios, Locales y Residencias	6,512.00	0.00	6,512.00	4,805.66	4,805.66	4,193.39	1,706.34	1,706.34
7305050	Vehiculos	5,018.08	0.00	5,018.08	1,397.50	1,397.50	1,286.67	3,620.58	3,620.58
7306000	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	138,111.13	-29,055.78	109,055.35	58,190.01	58,190.01	55,252.05	50,865.34	50,865.34
7306010	Consultoria, Asesoria e Investigacion Especializa	110,346.13	-31,750.29	78,595.84	48,160.00	48,160.00	48,160.00	30,435.84	30,435.84
7306030	Servicio de Capacitacion	15,575.00	4,644.51	20,219.51	7,948.40	7,948.40	5,010.44	12,271.11	12,271.11
7306050	Estudio y Diseno de Proyectos	12,190.00	-1,950.00	10,240.00	2,081.61	2,081.61	2,081.61	8,158.39	8,158.39
7308000	Bienes de Uso y Consumo de Inversion	109,814.00	9,107.42	118,921.42	97,323.37	97,323.37	92,524.87	21,598.05	21,598.05
7308010	Alimentos y Bebidas	33,400.00	0.00	33,400.00	29,624.84	29,624.84	27,243.41	3,775.16	3,775.16
7308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	3,010.00	0.00	3,010.00	987.28	987.28	987.28	2,022.72	2,022.72
7308030	Combustibles y Lubricantes	3,000.00	5,000.00	8,000.00	6,771.33	6,771.33	6,527.34	1,228.67	1,228.67
7308040	Materiales de Oficina	1,340.00	0.00	1,340.00	563.97	563.97	563.97	776.03	776.03
7308050	Materiales de Aseo	900.00	0.00	900.00	313.10	313.10	309.89	586.90	586.90
7308070	Materiales de Impresion, Fotografia, Reproduc	3,284.00	0.00	3,284.00	331.76	331.76	322.65	2,952.24	2,952.24
7308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeria	33,560.00	7,215.42	40,775.42	40,601.73	40,601.73	40,477.41	173.69	173.69
7308120	Materiales Didacticos	6,260.00	0.00	6,260.00	3,511.16	3,511.16	3,107.17	2,748.84	2,748.84
7308200	Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descar	560.00	0.00	560.00	560.00	560.00	560.00	0.00	0.00
7308990	Otros de Uso y Consumo de Inversion	24,500.00	-3,108.00	21,392.00	14,058.20	14,058.20	12,425.76	7,333.80	7,333.80



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
7315000	Bienes Biologicos no Depreciables	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
7315150	Plantas	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
7399000	Asignaciones a Distribuir	0.00	10,672.21	10,672.21	0.00	0.00	0.00	10,672.21	10,672.21
7399010	Asignacion a Distribuir para Bienes y Servicios	0.00	10,672.21	10,672.21	0.00	0.00	0.00	10,672.21	10,672.21
7500000	OBRAS PUBLICAS	415,333.73	37,526.29	452,860.02	233,019.27	233,019.27	227,163.27	219,840.75	219,840.75
7501000	Obras de Infraestructura	250,750.67	12,526.29	263,276.96	98,358.96	98,358.96	96,065.26	164,918.00	164,918.00
7501020	De Riego y Manejo de Aguas	6,000.00	-1,349.71	4,650.29	0.00	0.00	0.00	4,650.29	4,650.29
7501030	De Alcantarillado	73,950.67	3,876.00	77,826.67	76,046.05	76,046.05	76,046.05	1,780.62	1,780.62
7501040	De Urbanizacion y Embellecimiento	11,000.00	10,000.00	21,000.00	11,637.66	11,637.66	10,225.42	9,362.34	9,362.34
7501070	Construcciones y Edificaciones	154,800.00	0.00	154,800.00	6,142.85	6,142.85	6,107.20	148,657.15	148,657.15
7501990	Otras Obras de Infraestructura	5,000.00	0.00	5,000.00	4,532.40	4,532.40	3,686.59	467.60	467.60
7505000	Mantenimiento y Reparaciones	164,583.06	25,000.00	189,583.06	134,660.31	134,660.31	131,098.01	54,922.75	54,922.75
7505990	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	164,583.06	25,000.00	189,583.06	134,660.31	134,660.31	131,098.01	54,922.75	54,922.75
7700000	OTROS GASTOS DE INVERSION	6,800.00	220.01	7,020.01	1,248.07	1,248.07	1,247.20	5,771.94	5,771.94
7702000	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	6,800.00	220.01	7,020.01	1,248.07	1,248.07	1,247.20	5,771.94	5,771.94
7702010	Seguros	800.00	220.01	1,020.01	1,020.01	1,020.01	1,019.14	0.00	0.00
7702060	Costas Judiciales	6,000.00	0.00	6,000.00	228.06	228.06	228.06	5,771.94	5,771.94
7800000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	2,000.00	0.00	2,000.00	313.82	313.82	313.82	1,686.18	1,686.18
7801000	Transferencias para Inversion al Sector Publico	2,000.00	0.00	2,000.00	313.82	313.82	313.82	1,686.18	1,686.18
7801010	Al Gobierno Central	2,000.00	0.00	2,000.00	313.82	313.82	313.82	1,686.18	1,686.18
8000000	GASTOS DE CAPITAL	66,500.00	8,956.04	75,456.04	22,272.96	22,272.96	15,168.61	53,183.08	53,183.08
8400000	BIENES DE LARGA DURACION	66,500.00	8,956.04	75,456.04	22,272.96	22,272.96	15,168.61	53,183.08	53,183.08
8401000	Bienes Muebles	16,500.00	8,956.04	25,456.04	22,272.96	22,272.96	15,168.61	3,183.08	3,183.08
8401030	Mobiliarios	1,500.00	5,000.00	6,500.00	6,432.40	6,432.40	6,432.37	67.60	67.60
8401040	Maquinarias y Equipos	10,500.00	3,956.04	14,456.04	14,207.65	14,207.65	7,103.34	248.39	248.39
8401060	Herramientas	1,000.00	0.00	1,000.00	283.51	283.51	283.50	716.49	716.49
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	2,500.00	0.00	2,500.00	1,349.40	1,349.40	1,349.40	1,150.60	1,150.60
8401080	Bienes Artisticos y Culturales	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
8401090	Libros y Colecciones	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprometer	Saldo x Devengar
		A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	G = C - E
8403000	Expropiaciones de Bienes	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
8403010	Terrenos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
9000000	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	38,111.86	0.00	38,111.86	21,982.53	21,982.53	21,982.53	16,129.33	16,129.33
9700000	PASIVO CIRCULANTE	38,111.86	0.00	38,111.86	21,982.53	21,982.53	21,982.53	16,129.33	16,129.33
9701000	Deuda Flotante	38,111.86	0.00	38,111.86	21,982.53	21,982.53	21,982.53	16,129.33	16,129.33
9701010	De Cuentas por Pagar	38,111.86	0.00	38,111.86	21,982.53	21,982.53	21,982.53	16,129.33	16,129.33
TOTALES:		1,644,474.79	55,997.99	1,100,472.78	657,322.74	657,322.74	622,527.19	443,150.84	443,150.84

ARQ. DAMIAN PADILLA L. PRESIDENTE
 G. SANDRA QUITUISAC CONTADORA
 ING. DORIS ESCOBAR SECRETARIA TESORERA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 7: Análisis a las Reformas Presupuestarias con respecto a cada grupo de Ingresos

- ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS INGRESOS CORRIENTES**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
1	INGRESOS CORRIENTES	102.000,70	8.763,27	110.763,97	90.252,42	8,59%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.000,00	0,00	1.000,00	951,00	0,00%
1301	Tasas Generales	1.000,00	0,00	1.000,00	951,00	0,00%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	8.000,00	2.791,72	10.791,72	10.641,72	34,90%
1702	Rentas por Arrendamiento de Bienes	8.000,00	2.791,72	10.791,72	10.641,72	34,90%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	91.000,70	5.971,55	96.972,25	76.748,85	6,56%
1801	Transferencias Corrientes del Sector Público	30.335,10	0,00	30.335,10	10.111,70	0,00%
1806	Aportes y Participaciones Corrientes del Régimen Seccional Autónomo	60.665,60	5.971,55	66.637,15	66.637,15	9,84%
19	OTROS INGRESOS	2.000,00	0,00	2.000,00	1.910,85	0,00%
1904	Otros no Operacionales	2.000,00	0,00	2.000,00	1.910,85	0,00%

Fuente: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS 2015
Elaborado por: La Autora

Los ingresos correspondientes a renta de inversiones y multas incrementaron en 34,90% en relación a la asignación inicial, la reforma se da por el incremento de la partida Otros Arrendamientos pues se recaudó una significativa cantidad de dinero por concepto de arrendamiento de bóvedas y venta de nichos como consta en la Acta N° 014-2015; sin embargo de los \$ 10.791,72 se devengó \$ 10.641,72 pues se evidencia una buena gestión ya que la diferencia es de apenas \$150,00.

Con respecto a los ingresos por transferencias y donaciones corrientes se visualiza un incremento de \$ 5.971,55 que representa un 79,15% con respecto a la asignación inicial, sin embargo de los \$ 96.972,25 solo se devengó un 79,15% que corresponde a un valor de \$ 76.748,85 obteniendo de esta manera una diferencia de \$ 20.223,40; en este caso no hubo buena planificación pues los recursos hubiesen podido ser invertidos para cubrir gastos corrientes.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

□ **ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS
 INGRESOS DE CAPITAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
2	INGRESOS DE CAPITAL	437.950,67	36.562,51	474.513,18	233.636,09	8,35%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	437.950,67	36.562,51	474.513,18	233.636,09	8,35%
2801	Transferencia de Capital del Sector Público	281.397,60	22.628,89	304.026,49	78.149,40	8,04%
2806	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional	141.553,07	13.933,62	155.486,69	155.486,69	9,84%
2810	Asignación Presupuestaria de valores equivalentes al IVA	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00%

Los ingresos por concepto de transferencias y donaciones de capital han incrementado en un 8,35%, el suplemento de crédito se dio en las partidas 28.01.03 y 28.06.08 Aporte a Juntas Parroquiales Rurales pues el Ministerio de Finanzas transfirió un valor de \$ 19.905,17 distribuido el 30% para la primera partida y la diferencia para la segunda como se observa en la Tabla.

A pesar de esto la partida presupuestaria tuvo un codificado de \$ 474.513,18 y solamente se devengó en el año 2015 un 49,24% que aborda un valor de \$ 233.636,09, los \$ 240.877,09 se hubiesen invertido en infraestructura.

También es importante indicar que dentro de la partida 2801 se encuentra la partida 280103 que corresponde a Empresas Públicas, aquí ETAPA EP aportó con \$ 22.628,89 pues este valor no fue considerado al momento de realizar el Proyecto de Presupuesto para el año 2015.

□ **ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS
 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	504.523,42	10.672,21	515.195,63	514.195,63	2,12%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
3602	Financiamiento Público Interno	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	170.897,12	0,00	170.897,12	170.897,12	0,00%
3701	Saldo en Caja y Bancos	170.897,12	0,00	170.897,12	170.897,12	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	332.626,30	10.672,21	343.298,51	343.298,51	3,21%
3801	Cuentas Pendientes por Cobrar	332.626,30	10.672,21	343.298,51	343.298,51	3,21%

Los ingresos de financiamiento público contaron con una asignación inicial de \$ 1.000,00 esta cuenta no tuvo reformas y tampoco se devengó ningún valor.

La partida de saldos disponibles (caja-bancos) tampoco fue reformada pero se devengó en su totalidad como se observa en la Tabla N° 22 en la fila número 4 de la columna 5 con un valor que asciende a \$ 170.897,12.

Finalmente los ingresos de cuentas pendientes por cobrar tuvieron un incremento en la reforma de \$ 10.672,21 que representa un 3,21% esto surgió por un cobro al MIES ya que no depositó a tiempo los valores del año 2014 que correspondía a el último desembolso de un proyecto, esta reforma tiene su constancia en el Acta Sesión Ordinaria N°018-2015 del GADPR Nulti.

Fuente: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS 2015
 Elaborado por: La Autora



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 8: Análisis a las Reformas Presupuestarias con respecto a cada grupo de Gastos

- ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS GASTOS CORRIENTES**



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
5	GASTOS CORRIENTES	102.000,70	8.285,24	110.285,94	98.062,15	8,12%
51	GASTOS EN PERSONAL	72.682,28	6439,01	79.121,29	73.803,91	8,86%
5101	Remuneraciones Básicas	49.422,00	2634,00	52.056,00	50.496,66	5,33%
5102	Remuneraciones Complementarias	6.440,00	1.505,75	7.945,75	7.884,75	23,38%
5105	Remuneraciones Temporales	7.208,00	241,97	7.449,97	6.280,26	3,36%
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	8.112,28	1774,20	9.886,48	8.678,65	21,87%
5107	Indemnización	1.500,00	283,09	1.783,09	463,59	18,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.722,42	1323,41	20.045,83	13.865,31	7,07%
5301	Servicios Básicos	2.984,00	728,86	3.712,86	2.704,75	24,43%
5302	Servicios Generales	5.170,40	1.131,34	6.301,74	4.471,54	21,88%
5303	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	1.900,00	455,00	2.355,00	1.973,01	23,95%
5304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	560,00	0,00	560,00	115,00	0,00%
5305	Arrendamientos de Bienes	448,00	0,00	448,00	376,00	0,00%
5306	Contratación de Estudios e Investigaciones	1.766,58	-1200,00	566,58	77,70	-67,93%
5307	Gastos en Informática	1.456,00	208,21	1.664,21	1.320,85	14,30%
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	4.437,44	0,00	4.437,44	2.826,46	0,00%
56	GASTOS FINANCIEROS	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00%
5602	Intereses y Otros Cargos de la DPI	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.096,00	238,00	1.334,00	918,48	21,72%
5701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	112,00	0,00	112,00	96,32	0,00%
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	984,00	238,00	1.222,00	822,16	24,19%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	9.400,00	284,82	9.684,82	9.474,45	3,03%
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	8.500,00	284,82	8.784,82	8.784,82	3,35%
5804	Aportes y Participaciones al Sector Público	900,00	0,00	900,00	689,63	0,00%

Fuente: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS 2015.
 Elaborado por: La Autora

Los gastos en el personal se reformaron pues según Acta Sesión Ordinaria N° 014-2015 se resuelve incrementar los sueldos de los vocales del GADPR Nulti en un 35% del valor que recibe el presidente, por ende el XII, XIV, el aporte patronal, los fondos de reserva y la partida de subrogación también se modificaron; la reforma se incrementó en un 8,86% con respecto a la asignación inicial, contando con un valor total de \$79.121,29 de los que se devengó el 93,28%.

Los bienes y servicios de consumo contaron con una asignación inicial de \$ 18.722,42 estos sufrieron un incremento en la reforma de \$ 1.323,41 que representa el 7,07% con respecto a la asignación inicial. Pese a la disminución de un 67,93% que tuvo la partida de contratación, estudios e investigaciones el monto codificado cuenta con un valor excesivo en comparación con el monto devengado, es decir hubo una mala planificación, pues de los \$ 566,58 apenas se devengó \$ 77,10 como se puede observar en la Tabla. Se concluye que de los \$ 20.045,83 que contaba la partida bienes y servicios de consumo apenas se devengó el 69,17% que abarca un valor de \$ 13.865,31.

La partida de seguros, costos financieros y otros se incrementó con un valor de \$ 238,00 que representa el 24,19%, pues la asignación inicial fue de \$984,00, esta partida conto con un codificado de \$ 1.222,00 de lo que se devengó solamente \$ 822,16 que representa el 67,28% este aumento fue innecesario ya que si se lograba cubrir la deuda con el valor de asignación inicial.

Finalmente la partida de transferencias corrientes al sector público tenían una asignación inicial de \$ 8.500,00 este valor se incrementó en un 3,35% que abarca un monto de \$ 284,82 quedándose con un codificado de \$ 8.784,82 este valor se devengó en su totalidad; es decir la reforma fue necesaria.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

□ **ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS GASTOS DE INVERSIÓN**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
7	GASTOS DE INVERSIÓN	837.862,23	38.756,71	876.618,94	515.005,10	4,63%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	117.713,29	3.176,56	120.889,85	99.345,61	2,70%
7101	Remuneraciones Básicas	55.060,00	0,00	55.060,00	44.137,79	0,00%
7102	Remuneraciones Complementarias	10.431,83	0,00	10.431,83	6.915,54	0,00%
7105	Remuneraciones Temporales	43.416,00	3.176,56	46.592,56	40.769,18	7,32%
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7.445,46	0,00	7.445,46	6.449,10	0,00%
7107	Indemnizaciones	1.360,00	0,00	1.360,00	1.074,00	0,00%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	296.015,21	-2.166,15	293.849,06	181.078,33	-0,73%
7302	Servicios Generales	34.060,00	7.110,00	41.170,00	19.361,79	20,87%
7305	Arrendamientos de Bienes	11.530,08	0,00	11.530,08	6.203,16	0,00%
7306	Contratación de Estudios e Investigaciones	138.111,13	-29.055,78	109.055,35	58.190,01	-21,04%
7308	Bienes de Uso y Consumo inversión	109.814,00	9.107,42	118.921,42	97.323,37	8,29%
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00%
7399	Asignaciones a Distribuir	0,00	10.672,21	10.672,21	0,00	0,00%
75	OBRAS PÚBLICAS	415.333,73	37.526,29	452.860,02	233.019,27	9,04%
7501	Obras de Infraestructura	250.750,67	12.526,29	263.276,96	98.358,96	5,00%
7505	Mantenimiento y Reparaciones	164.583,06	25.000,00	189.583,06	134.660,31	15,19%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	6.800,00	220,01	7.020,01	1.248,07	3,24%
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	6.800,00	220,01	7.020,01	1.248,07	3,24%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.000,00	0,00	2.000,00	313,82	0,00%
7801	Transf para inversión al Sector Público	2.000,00	0,00	2.000,00	313,82	0,00%

Fuente: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS 2015.
 Elaborado por: La Autora

Los gastos en el personal para la inversión fueron modificados en la partida remuneraciones temporales con un incremento de 7,32%; es decir \$ 3.176,56. Considerando la asignación inicial de \$ 43.416,00 se obtiene un valor codificado de \$ 46.592,56 de donde se devengó el 87,50% como se observa en la Tabla sin duda esta reforma no fue necesaria.

La partida de contratación de estudios e investigaciones especializadas disminuyó en un 21,04% aquí el grupo de consultoría de la Arq. Silvia Gómez solo concluyó con la actualización del PDOT y no cumplido con la elaboración del Plan de Ordenamiento del Centro Parroquial.

Además se incrementó la reforma en la partida de bienes de uso y consumo de inversión en un 8,29% debido a que se adquirió combustibles y lubricantes para la retroexcavadora que posee el GADPR de Nulti, obteniendo así un codificado de \$ 118.921,42 de este valor se devengó el 81,84%.

La partida de obras de infraestructura contó con un incremento en la reforma de \$ 37.526,29 que representa el 9,04% con relación a la asignación inicial.

La reforma anterior fue solicitada por el presidente del GADPR con la finalidad de realizar obras de veredas en Challuabamba y trabajos de bacheo en la vía San Miguel- Tablón; el total codificado asciende a un monto de \$ 452.860,02 de este valor se devengó \$ 233.019,27 que representa el 51,46%.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

□ **ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LOS
 GASTOS DE CAPITAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
8	GASTOS DE CAPITAL	66.500,00	8.956,04	75.456,04	22.272,96	13,47%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	66.500,00	8.956,04	75.456,04	22.272,96	13,47%
8401	Bienes Muebles	16.500,00	8956,04	25.456,04	22.272,96	54,28%
8403	Expropiaciones de Bienes	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%

Fuente: CÉDULAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS 2015.
 Elaborado por: La Autora

Los gastos de capital en el año 2015 si tuvieron reformas en su única partida de bienes muebles ya que se incrementó en un 54,28% que corresponde a un valor de \$ 8.956,04 como se visualiza en la Tabla, considerando el valor de la asignación inicial se obtiene un total codificado de \$ 25.456,04 de lo cual se devengo \$ 22.272,96 que representa el 87,50%, se concluye que la reforma si fue necesaria.

□ **ANÁLISIS DE LAS REFORMAS A LA
 APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	% REFORMA POR ÍTEM
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	38.111,86	0,00	38.111,86	21.982,53	0,00%
97	PASIVO CIRCULANTE	38.111,86	0,00	38.111,86	21.982,53	0,00%
9701	Deuda Flotante	38.111,86	0,00	38.111,86	21.982,53	0,00%

En cuanto a la aplicación del financiamiento el GADPR Nulti con la partida presupuestaria de deuda flotante alcanza un valor de \$ 38.111,86 como asignación inicial, en este gasto no hay reformas contando con el valor inicial como codificado de donde se devengo el 57,54% que corresponde a un monto de \$ 21.982,53



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 9: Ficha Técnica de Indicadores Presupuestarios

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI							
FICHA TÉCNICA							
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015							
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	MEDICIÓN	ESTÁNDAR	FRECUENCIA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	BRECHA	
						CANTIDAD	%
INDICADORES DE EFICACIA DE INGRESOS							
Ingresos Corrientes devengados	$IEI = \frac{\text{Ingresos Corrientes Devengados}}{\text{Ingresos Corrientes Codificados}} * 100$	Dólares	110.763,97	Anual	Cédulas Presupuestarias	20.511,55	18,52%
Ingresos por Tasas y Contribuciones devengados	$IEI = \frac{\text{Tasas y Contribuciones Devengados}}{\text{Tasas y Contribuciones Codificados}} * 100$	Dólares	1.000,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	49,00	4,90%
Ingresos por Rentas de Inversiones y Multas devengados	$IEI = \frac{\text{Rentas de Inv. y Multas Devengados}}{\text{Rentas de Inv. y Multas Codificados}} * 100$	Dólares	10.791,72	Anual	Cédulas Presupuestarias	150,00	1,39%
Ingresos por Transferencias y Donaciones Corrientes devengados	$IEI = \frac{\text{Trans y Donac. Corrientes Devengadas}}{\text{Trans y Donac. Corrientes Codificadas}} * 100$	Dólares	96.972,25	Anual	Cédulas Presupuestarias	20.223,40	20,85%
Otros Ingresos devengados año 2015	$IEI = \frac{\text{Otros Ingresos Devengados}}{\text{Otros Ingresos Codificados}} * 100$	Dólares	2.000,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	89,15	4,46%
Ingresos de Capital devengados	$IEI = \frac{\text{Ingresos de Capital Devengados}}{\text{Ingresos de Capital Codificados}} * 100$	Dólares	474.513,18	Anual	Cédulas Presupuestarias	240.877,09	50,76%
Ingresos por Transferencias y Donaciones de Capital devengados	$IEI = \frac{\text{Trans y Donac. de Capital Devengadas}}{\text{Trans y Donac. de Capital Codificadas}} * 100$	Dólares	474.513,18	Anual	Cédulas Presupuestarias	240.877,09	50,76%
Ingresos de Financiamiento devengados	$IEI = \frac{\text{Ingresos de Financiamiento Devengados}}{\text{Ingresos de Financiamiento Codificados}} * 100$	Dólares	515.195,63	Anual	Cédulas Presupuestarias	1.000,00	0,19%
Ingresos por Financiamiento Público Devengados	$IEI = \frac{\text{Financiamient. Público Devengados}}{\text{Financiamient. Público Codificados}} * 100$	Dólares	1.000,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	1.000,00	100,00%
Ingresos por Saldos Disponibles	$IEI = \frac{\text{Saldos Disponibles Devengados}}{\text{Saldos Disponibles Codificados}} * 100$	Dólares	170.897,12	Anual	Cédulas Presupuestarias	0,00	0,00%
Ingresos por Cuentas por Cobrar devengados	$IEI = \frac{\text{Cuentas por Cobrar Devengadas}}{\text{Cuentas por Cobrar Codificadas}} * 100$	Dólares	343.298,51	Anual	Cédulas Presupuestarias	0,00	0,00%



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

INDICADORES DE EFICACIA DE GASTOS							
Gastos Corrientes devengados	$IEI = \frac{\text{Gastos Corrientes Devengados}}{\text{Gastos Corrientes Codificados}} * 100$	Dólares	110.285,94	Anual	Cédulas Presupuestarias	12.223,79	11,08%
Gastos en Personal devengados	$IEI = \frac{\text{Gastos en Personal Devengados}}{\text{Gastos en Personal Codificados}} * 100$	Dólares	79.121,29	Anual	Cédulas Presupuestarias	5.317,38	6,72%
Bienes y Servicios de Consumo Corriente devengados	$IEI = \frac{\text{Bs y Serv. de Consumo Devengados}}{\text{Bs y Serv. de Consumo Codificados}} * 100$	Dólares	20.045,83	Anual	Cédulas Presupuestarias	6.180,52	30,83%
Gastos Financieros devengados	$IEI = \frac{\text{Gastos Financieros Devengados}}{\text{Gastos Financieros Codificados}} * 100$	Dólares	100,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	100,00	100,00%
Otros Gastos Corrientes devengados	$IEI = \frac{\text{Otros Gastos Corrientes Devengados}}{\text{Otros Gastos Corrientes Codificados}} * 100$	Dólares	1.334,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	415,52	31,15%
Transferencias y Donaciones Corrientes devengadas	$IEI = \frac{\text{Trans y Donac. Corrientes Devengadas}}{\text{Trans y Donac. Corrientes Codificadas}} * 100$	Dólares	9.684,82	Anual	Cédulas Presupuestarias	210,37	2,17%
Gastos de Inversión devengados	$IEI = \frac{\text{Gastos de Inversión Devengados}}{\text{Gastos de Inversión Codificados}} * 100$	Dólares	876.618,94	Anual	Cédulas Presupuestarias	361.613,84	41,25%
Gastos en Personal para Inversión devengados	$IEI = \frac{\text{Gtos en Personal para la Inv. Devengados}}{\text{Gtos en Personal para la Inv. Codificados}} * 100$	Dólares	120.889,85	Anual	Cédulas Presupuestarias	21.544,24	17,82%
Bienes y Servicios para Inversión devengados	$IEI = \frac{\text{Bs y Serv. para Inversión Devengados}}{\text{Bs y Serv. para Inversión Codificados}} * 100$	Dólares	293.849,06	Anual	Cédulas Presupuestarias	112.770,73	38,38%
Obras Públicas devengadas	$IEI = \frac{\text{Obras Públicas Devengadas}}{\text{Obras Públicas Codificadas}} * 100$	Dólares	452.860,02	Anual	Cédulas Presupuestarias	219.840,75	48,54%
Otros Gastos de Inversión	$IEI = \frac{\text{Otros Gastos de Inversión Devengados}}{\text{Otros Gastos de Inversión Codificados}} * 100$	Dólares	7.020,01	Anual	Cédulas Presupuestarias	5.771,94	82,22%
Transferencias y Donaciones para la Inversión devengadas	$IEI = \frac{\text{Trans y Donac. para Inversión Devengadas}}{\text{Trans y Donac. para Inversión Codificadas}} * 100$	Dólares	2.000,00	Anual	Cédulas Presupuestarias	1.686,18	84,31%
Gastos de Capital devengados	$IEI = \frac{\text{Gastos de Capital Devengados}}{\text{Gastos de Capital Codificados}} * 100$	Dólares	75.456,04	Anual	Cédulas Presupuestarias	53.183,08	70,48%
Bienes de Larga Duración devengados	$IEI = \frac{\text{Bienes de Larga Duración Devengados}}{\text{Bienes de Larga Duración Codificados}} * 100$	Dólares	75.456,04	Anual	Cédulas Presupuestarias	53.183,08	70,48%
Aplicación del Financiamiento	$IEI = \frac{\text{Aplicación del Financiamiento Devengado}}{\text{Aplicación del Financiamiento Codificados}} * 100$	Dólares	38.111,86	Anual	Cédulas Presupuestarias	16.129,33	42,32%
Pasivo Circulante devengado	$IEI = \frac{\text{Pasivo Circulante Devengado}}{\text{Pasivo Circulante Codificado}} * 100$	Dólares	38.111,86	Anual	Cédulas Presupuestarias	16.129,33	42,32%
INDICADORES DE EFICIENCIA							
Eficiencia del Presupuesto devengado año 2015	$IEI = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Programado}} * 100$	Dólares	1.044.474,79	Anual	Cédulas Presupuestarias	387.152,05	37,07%
Ejecución de Obras devengadas	$IEI = \frac{\text{Obras Ejecutadas}}{\text{Obras Programadas}} * 100$	Dólares	415.333,73	Anual	Cédulas Presupuestarias	182.314,46	43,90%



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 10: Índices Presupuestarios de Ingresos y Gastos e Índices Financieros

GAD PARROQUIAL DE NULTI						
AÑO 2015						
ÍNDICES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS						
NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	APLICACIÓN	RESULTADO			
DEPENDENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos de Transferencias Corrientes y de Capital}}{\text{Total de Ingresos Devengados}} * 100$	76.748,85 + 23.3636,09 838.084,14	37,00%			
AUTONOMÍA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos de Auto gestión}}{\text{Total de Ingresos}} * 100$	13.503,57 838.084,14	2,00%			
SOLVENCIA FINANCIERA O RESULTADO OPERATIVO	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	90.252,42 98.062,15	0,92			
AUTOSUFICIENCIA MÍNIMA	$\frac{\text{Ingresos de Auto gestión}}{\text{Gastos Corrientes}} * 100$	13.503,57 17.3149,52	0,08			
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	$\frac{\text{Ingresos de Auto gestión}}{\text{Gastos de Remuneración}} * 100$	13.503,57 98.062,15	0,14			
ÍNDICES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS						
CÓDIGO	INGRESOS	FÓRMULA DE CÁLCULO	APLICACIÓN CODIFICADO	APLICACIÓN DEVENGADO	RESULTADO	
					% CODIFICADO	% DEVENGADO
1	CORRIENTES	$\frac{\text{INGRESOS CORRIENTES}}{\text{TOTAL DE INGRESOS}} * 100$	110.763,97 1.100.472,78	90.252,42 838.084,14	10,07%	10,77%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	$\frac{\text{TASAS Y CONTRIBUCIONES}}{\text{TOTAL INGRESOS CORRIENTES}} * 100$	1.000,00 110.763,97	951,00 90.252,42	0,90%	1,06%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	$\frac{\text{RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS}}{\text{TOTAL INGRESOS CORRIENTES}} * 100$	10.791,72 110.763,97	10.641,72 90.252,42	9,74%	11,79%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	$\frac{\text{TRANSFERENCIAS Y DONACIONES}}{\text{TOTAL INGRESOS CORRIENTES}} * 100$	96.972,25 110.763,97	76.748,85 90.252,42	87,55%	85,04%
19	OTROS INGRESOS	$\frac{\text{OTROS INGRESOS}}{\text{TOTAL INGRESOS CORRIENTES}} * 100$	2.000,00 110.763,97	1.910,85 90.252,42	1,81%	2,12%
2	CAPITAL	$\frac{\text{INGRESOS DE CAPITAL}}{\text{TOTAL DE INGRESOS}} * 100$	474.513,18 1.100.472,78	233.636,09 838.084,14	43,12%	27,88%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	$\frac{\text{TRANSF. Y DONAC. DE CAPITAL}}{\text{TOTAL INGRESOS DE CAPITAL}} * 100$	474.513,18 474.513,18	233.636,09 233.636,09	100,00%	100,00%
3	FINANCIAMIENTO	$\frac{\text{INGRESOS FINANCIAMIENTO}}{\text{TOTAL DE INGRESOS}} * 100$	515.195,63 1.100.472,78	514.195,63 838.084,14	46,82%	61,35%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	$\frac{\text{FINANCIAMIENTO PÚBLICO}}{\text{TOTAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO}} * 100$	1.000,00 515.195,63	0 514.195,63	0,19%	0,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	$\frac{\text{SALDOS DISPONIBLES}}{\text{TOTAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO}} * 100$	170.897,12 515.195,63	170.897,12 514.195,63	33,17%	33,24%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	$\frac{\text{CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR}}{\text{TOTAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO}} * 100$	343.298,51 514.195,63	343.298,51 514.195,63	66,63%	66,76%

ÍNDICES DE GASTOS PRESUPUESTARIOS						
CÓDIGO	GASTOS	FÓRMULA DE CÁLCULO	APLICACIÓN CODIFICADO	APLICACIÓN DEVENGADO	RESULTADO	
					% CODIFICADO	% DEVENGADO
5	CORRIENTES	$\frac{\text{GASTOS CORRIENTES}}{\text{GASTOS TOTALES}} * 100$	110.285,94 1.100.472,78	98.062,15 657.322,74	10,02%	14,92%
51	GASTOS EN PERSONAL	$\frac{\text{GASTOS EN PERSONAL}}{\text{TOTAL GASTOS CORRIENTES}} * 100$	79.121,29 110.285,29	73.803,91 98.062,15	71,74%	75,26%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	$\frac{\text{BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO}}{\text{TOTAL GASTOS CORRIENTES}} * 100$	20.045,83 110.285,29	13.865,31 98.062,15	18,18%	14,14%
56	GASTOS FINANCIEROS	$\frac{\text{GASTOS FINANCIEROS}}{\text{TOTAL GASTOS CORRIENTES}} * 100$	100,00 110.285,29	0,00 98.062,15	0,09%	0,00%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	$\frac{\text{OTROS GASTOS CORRIENTES}}{\text{TOTAL GASTOS CORRIENTES}} * 100$	1.334,00 110.285,29	918,48 98.062,15	1,21%	0,94%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	$\frac{\text{TRANSF. Y DONAC. CORRIENTES}}{\text{TOTAL GASTOS CORRIENTES}} * 100$	9.684,82 110.285,29	9.474,75 98.062,15	8,78%	9,66%
7	INVERSIÓN	$\frac{\text{GASTOS DE INVERSIÓN}}{\text{GASTOS TOTALES}} * 100$	876.618,94 1.100.472,78	515.005,10 657.322,74	79,66%	78,35%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA LA INVERSIÓN	$\frac{\text{GASTOS EN PERSONAL}}{\text{TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN}} * 100$	120.889,85 876.618,94	99.345,61 515.005,10	13,79%	19,29%
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSIÓN	$\frac{\text{BS. Y SERVICIOS DE INVERSIÓN}}{\text{TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN}} * 100$	293.849,06 876.618,94	181.078,33 515.005,10	33,52%	35,16%
75	OBRAS PÚBLICAS	$\frac{\text{OBRAS PÚBLICAS}}{\text{TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN}} * 100$	452.860,02 876.618,94	233.019,27 515.005,10	51,66%	45,25%
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	$\frac{\text{OTROS GASTOS DE INVERSIÓN}}{\text{TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN}} * 100$	7.020,01 876.618,94	1.248,07 515.005,10	0,80%	0,24%
78	TRANSF. Y DONAC. PARA INVERSIÓN	$\frac{\text{TRANSF. Y DONAC. INVERS.}}{\text{TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN}} * 100$	2.000,00 876.618,94	313,82 515.005,10	0,23%	0,06%
8	CAPITAL	$\frac{\text{GASTOS DE CAPITAL}}{\text{GASTOS TOTALES}} * 100$	75.456,04 1.100.472,78	22.272,96 657.322,74	6,86%	3,39%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	$\frac{\text{BIENES DE LARGA DURACIÓN}}{\text{TOTAL GASTOS DE CAPITAL}} * 100$	75.456,04 75.456,04	22.272,96 22.272,96	100,00%	100,00%
9	APLICACIÓN FINANCIAMIENTO	$\frac{\text{APLICACIÓN FINANCIAMIENTO}}{\text{GASTOS TOTALES}} * 100$	38.111,86 1.100.472,78	21.982,53 657.322,74	3,46%	3,34%
97	PASIVO CIRCULANTE	$\frac{\text{PASIVO CIRCULANTE}}{\text{TOTAL GASTOS DE FINANCIAMIENTO}} * 100$	38.111,86 38.111,86	21.982,53 21.982,53	100,00%	100,00%

Fuente: Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos año 2015
 Elaborado por: La Autora.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 11: Estado de Ejecución Presupuestaria del año 2015 al 2016

ERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE I

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Al 31 de diciembre del 2014

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Derivación
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	91,919.00	68,180.35	23,738.65
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1,000.00	930.00	70.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	80,889.00	60,665.60	20,223.40
19	OTROS INGRESOS	2,000.00	1,019.75	980.25
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	91,919.00	91,897.71	21.29
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69,028.32	69,026.67	1.65
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	11,582.03	11,571.44	10.59
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	707.30	698.25	9.05
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10,601.35	10,601.35	0.00
SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE				
0.00 -23,717.36 23,717.36				
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	447,936.67	211,173.47	236,763.20
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	903,566.16	433,263.97	470,302.19
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	94,576.99	85,273.19	9,303.80
75	OBRAS PUBLICAS	238,171.24	83,894.74	154,276.50
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	567,467.93	262,357.53	305,110.40
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	3,000.00	1,522.80	1,477.20
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	390.00	314.81	75.19
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACION	146,415.51	131,442.89	14,972.62
SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION				
-602,045.00 -335,632.49 -266,412.51				
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	415,022.66	415,022.66	0.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	237,688.64	136,571.64	101,117.00
APLICACION DE FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	30,666.30	36,744.78	13,921.52
SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO				
602,045.00 514,849.52 87,193.48				
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO				
0.00 137,499.67 -137,499.67				
TOTAL INGRESOS		1,192,566.97	830,248.12	361,618.85
TOTAL GASTOS		1,192,566.97	693,448.45	499,118.52
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	137,499.67	-137,499.67

ARQ. DAMIAN PADILLA L. PRESIDENTE
 S. SANDRA QUITUISA CONTADORA
 ING. JUAN CARLOS NIEVES SECRETARIO TESORERO

GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Al 31 de diciembre del 2015

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Derivación
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	110,763.97	96,272.62	14,491.35
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1,000.00	951.00	49.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10,791.72	10,641.72	150.00
19	OTROS INGRESOS	96,972.25	76,748.85	20,223.40
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	2,000.00	1,910.83	89.15
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	110,285.94	98,962.15	11,323.79
56	GASTOS FINANCIEROS	79,121.29	73,803.91	5,317.38
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	20,045.83	13,865.31	6,180.52
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	100.00	0.00	100.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,334.00	918.48	415.52
SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE				
9,684.82 9,471.45 210.37				
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	474,513.18	233,636.09	240,877.09
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	876,618.94	515,065.10	361,613.84
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	120,889.85	99,345.61	21,544.24
75	OBRAS PUBLICAS	293,849.06	181,078.33	112,770.73
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	452,860.02	233,019.27	219,840.75
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	7,020.01	1,248.07	5,771.94
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	452,860.02	233,019.27	219,840.75
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACION	75,456.04	22,272.96	53,183.08
SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION				
-477,561.80 -303,641.97 -173,919.83				
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	515,195.63	514,195.63	1,000.00
37	SALDOS DISPONIBLES	1,000.00	0.00	1,000.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	343,298.51	343,298.51	0.00
APLICACION DE FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	38,111.86	21,982.53	16,129.33
SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO				
477,083.77 492,213.10 -15,129.33				
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO				
0.00 180,761.40 -180,761.40				
TOTAL INGRESOS		1,100,472.78	838,084.14	262,388.64
TOTAL GASTOS		1,100,472.78	657,322.74	443,150.04
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	180,761.40	-180,761.40

ARQ. DAMIAN PADILLA L. PRESIDENTE
 S. SANDRA QUITUISA CONTADORA
 ING. DORIS ESCOBAR SECRETARIA TESORERA

GAD PARROQUIAL NULTI

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Al 31 de diciembre del 2016

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Presupuesto	Ejecución	Derivación
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	113,595.57	98,774.39	14,821.18
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	1,000.00	656.50	343.50
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	12,914.60	12,914.60	0.00
19	OTROS INGRESOS	94,023.98	79,556.30	14,477.68
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	5,646.99	5,646.99	0.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108,259.64	92,557.11	15,702.53
56	GASTOS FINANCIEROS	73,726.83	67,620.69	6,106.14
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	23,713.42	14,935.50	8,777.92
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,000.00	0.00	1,000.00
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1,135.74	936.64	199.10
SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE				
9,583.65 9,064.28 519.37				
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	5,333.93	62,728	-81.35
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	817,934.62	610,913.98	207,020.64
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	817,934.62	610,913.98	207,020.64
75	OBRAS PUBLICAS	906,425.12	470,945.47	435,479.65
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	103,878.46	72,186.75	31,691.70
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	283,996.34	161,910.56	122,085.78
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	512,080.32	232,660.73	279,419.59
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACION	4,370.00	2,575.31	1,794.69
SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION				
-169,928.86 130,981.07 -300,909.93				
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	215,631.93	202,352.03	13,279.84
37	SALDOS DISPONIBLES	1,000.00	0.00	1,000.00
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	145,037.97	140,684.80	4,353.17
APLICACION DE FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	70,493.96	61,672.29	8,821.67
SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO				
51,039.00 31,153.52 19,885.48				
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO				
0.00 308,401.92 -308,401.92				
TOTAL INGRESOS		1,147,162.12	912,045.46	235,116.66
TOTAL GASTOS		1,147,162.12	603,643.54	543,518.58
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	308,401.92	-308,401.92

ARQ. DAMIAN PADILLA L. PRESIDENTE
 S. SANDRA QUITUISA CONTADORA
 ING. DORIS ESCOBAR SECRETARIA TESORERA



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ANEXO 12: Acta Rendición de Cuentas Año 2015

1 **ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL Nº 001-2016**

2 En las instalaciones de la Unidad Educativa Nulti, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las

3 nueve horas veinte y cinco minutos del día veinte y ocho de febrero de dos mil diez y seis ; se

4 reúnen los pobladores de la Parroquia Nulti previamente convocados por el Arquitecto Damián

5 Padilla Luzuriaga presidente, para tratar el siguiente orden del día. **Primer:** Himno al Ecuador..

6 **Segundo:** Constatación del quórum. **Tercero:** Lectura y aprobación del acta de la asamblea

7 anterior. **Cuarto:** Rendición de cuentas del Gobierno Parroquial, correspondiente al año 2015,

8 conforme establece Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; Art. 95

9 y 204 de la Constitución del Ecuador. **Quinto:** Aprobación de la priorización del plan de

10 intervención vial con el presupuesto de la Tasa Solidaria. **DESARROLLO: PRIMERO- Himno al**

11 **Ecuador.** El señor presidente pide a los presentes corear el Himno Nacional del Ecuador.

12 **SEGUNDO.- Constatación del quórum.** Con la presencia y acreditación de los representantes del

13 comité de desarrollo barrial de: Centro Parroquial, El Arenal, Tablón, Calusarín, Ventanillas, Loma

14 de Capilla, Hierba Buena, Puyca, Samaná, Challaubamba, Chocarsi, Padre. Manuel Ramón- Párroco

15 de Nulti, Representantes de los proyectos sociales de la parroquia: CIBV "Loma de Capilla", Adultos

16 Mayores, Mercado Comunitario, Escuela de fútbol, Srta. Edith Pérez Cholita Tradiciones, Srta. Nicole

17 Benavidez-Cholita Simpatía, Lcda. Nancy Narváez-Pastoral de Nulti, señores Vocales: Arq. Damián

18 Padilla, Srta. Ana Araujo, Ab. Eva Quinde, Ab. Jorge Auquilla, Sr. José Uruchima; Arq. Juan Carlos

19 Aucapiña-TECNICO DE INFRAESTRUCTURA, Ing. Sandra Quitisaca-COAFADORA DEL GAD, Ing. Edwin

20 Aucapiña-TECNICO SOCIAL DEL GAD, la señora Secretaria Doris Escobar, y algunos miembros de la

21 ciudadanía según constas en el listado adjunto. El presidente dispone se inicie la sesión pidiendo

22 a la secretaria dar lectura al orden del día mismo que es puesto en consideración de la asamblea una

23 vez aprobado el orden del día da por inicio la asamblea parroquial. **TERCERO: Lectura y**

24 **aprobación del acta de la asamblea anterior.** Pide la palabra la Srta. Araujo se tome lista según el

25 listado de invitados para ser si se cuenta con el quórum para la aprobación del acta, seguidamente

26 la señora secretaria procede a tomar lista teniendo 31/79 invitados el momento que inicia la

27 asamblea, por lo que el señor presidente dispone al no tener quórum para la lectura de acta se

28 postergue la misma para una próxima asamblea pero se continúe con la rendición de cuentas.

29 **CUARTO: Rendición de cuentas del Gobierno Parroquial, correspondiente al año 2015,**

30 **conforme establece: Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social;**

31 **Art. 95 y 204 de la Constitución del Ecuador.** El señor presidente agradece a los presentes por

32 asistir a la asamblea que tiene como propósito rendir cuentas a la ciudadanía de los trabajos

33 realizados en bien de la parroquia. Manifiesta que la rendición de cuentas se realiza de la siguiente

34 manera, los señores vocales Srta. Ana Araujo, Ab. Eva Quinde, Ab. Jorge Auquilla, Sr. José Uruchima,

35 posteriormente se continuara con la rendición de cuentas con la exposición de los funcionarios del

36 GAD con la exposición del área social con el Ing. Edwin Aucapiña, luego con el Arq. Juan Pañega-

37 Técnico de infraestructura, y para finalizar con la exposición de mi persona. Toma la palabra la Srta.

38 Araujo indicando los artículos de la constitución y de la ley orgánica de participación ciudadana en

39 los que se basó para realizar la rendición de cuentas, pidiendo a la Srta. Narcisca Tigre le colabore

40 entregando un documento que ha elaborado para informar a la población, seguidamente procede a

41 dar lectura las actividades que ha realizado durante el 2015, tales como reuniones del GAD y varias

42 comunidades, asambleas, mingas, comisiones y delegaciones de presidencia, apoyo en varias

43 actividades del GAD, además de subrogar al señor presidente 15 días en el mes de junio por

44 vacaciones y luego 8 días adicionales por un viaje a EEUU en el desfile de la Ecuatorianidad a la que

45 acudió el Arq. Damián Padilla, en ese tiempo se realizó: reuniones con el personal, pagos.

46 Seguidamente toma la palabra la Ab. Eva Quinde pidiendo al personal del GAD le colabore con el

47 documento preparado en power point, acto seguido procede a exponer las actividades realizadas

48 tales como asistencia a reuniones del GAD y en varias comunidades, asambleas, mingas, comisiones

49 y delegaciones y apoyando en el proyecto productivo que emprende el GAD en un inicio en las tres

50 zonas, posterior a ellos se tuvo que retirar de la zona tres en la comunidad de Llatcon por falta de

51 acogida, quedando en funcionamiento este proyecto en la zona 1 en el Arenal y en la zona 2 en

52 Challaubamba, entre otras actividades. Toma la palabra el Ab. Auquilla agradeciendo a la población

53 por acudir a este espacio de dialogo dando lectura a la rendición de cuentas preparando

54 mencionando algunos articulos en los que se basó su documento, en el que indica las diferentes

55 eventos que ha asistido en el año 2015 tales como asistencia a reuniones del GAD y en varias

56 comunidades, asambleas, mingas, comisiones y delegaciones, colaborando con actividades de

57 algunos proyectos, entre otras actividades. Toma la palabra el Sr. José Uruchima indicándole a la

58 población que ha cumplido todo en cuanto se le ha encomendado desde presidencia a través de

59 oficinas o delegación, así como la asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias del GAD, y me

60 enfocado más en el proyecto de seguridad y deportes con la escuela de futbol para lo que pide la

61 presencia de los entrenadores, seguidamente toma la palabra el Sr. Alberto Lucero indicando que

62 sea trabajado en la zona 1 en Jalshi y zona 2 primeramente en las Minas y luego en Llatcon pidiendo

63 difundir la información del proyecto en toda la parroquia, seguidamente toma la palabra el Sr.

64 Héctor Uruchima quien indica que se trabajó en la zona 2 en Challaubamba en el sector el triángulo

65 y de igual manera pide se difunda la información de la existencia de la parroquia, y que salgan

66 grandes representantes de la parroquia. El señor presidente presenta a la asamblea al Ing. Edwin

67 Aucapiña como nuevo Técnico Social, acto seguido el Ing. Aucapiña toma la palabra exponiendo los

68 proyectos que se han ejecutado en el área social en el año 2015: Proyecto de recuperación de

69 vegetación Samaná -Tablón, CIBV "Loma de Capilla", Proyecto Juvenil, Adultos Mayores "ISCAM",

70 Proyecto de Seguridad, Mi Escuela de Fútbol, Proyecto de Reivindicación de la Cultura y el Civismo

71 Nulti, Colonia Vacacional, Proyecto de producción y distribución de productos de primera

72 necesidad, Proyecto de micro emprendimiento agroecológico y productivo. Para la exposición de

73 los proyectos sociales el Ing. Aucapiña tuvo el apoyo del señor presidente para mencionar y acotar

74 temas referentes al área social. Seguidamente el señor presidente presenta al Arq. Juan Pañega

75 como nuevo técnico de infraestructura, toma la palabra el Arq. Pañega inmediatamente

76 exponiendo las obras que se han realizado en el año 2015: Red de alcantarillado ventanillas centro

77 parroquial, gestión para que se ejecute la red de alcantarillado de Apangoras, gestión para el Agua

78 Potable Chocarsi, Zhizhio, Tunas Loma, Construcción de la cancha del Molle, Construcción de la

79 cancha de Chocarsi, Intervenciones de mantenimiento y construcción de bóvedas, nichos, en el

80 cementerio parroquial, Mantenimiento casa comunal San Juan Pamba, Recuperación del Patrimonio

81 de la Iglesia de Nulti, Estudios y diseños del parque central de Nulti, Estudios de Riego beneficiando

82 a las comunidades de El Arenal-Aguacolla, Loma de capilla, Hierba Buena, Centro Parroquial

83 ventanillas, estudios de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la

84 parroquia Nulti, Mantenimiento vial con la tasa solidaria, La prefectura del Azuay ejecuto el

85 convenio del recapado de la vía Ucuabamba-Nulti, Mantenimiento vial administración directa y

86 apoyo del Municipio con el lastre. Ampliación de vías, Pasos de Agua, Mejoramiento vial San Miguel,

87 Challaubamba hasta el cruce del Tablón, Construcción de veredas en el Centro Parroquial y en

88 Challaubamba. Para la exposición de los proyectos y/o obras de infraestructura el Arq. Pañega tuvo

89 el apoyo del señor presidente para mencionar y acotar temas referentes al área de infraestructura.

90 Seguidamente el señor presidente expone a la asamblea las obras que se han hecho con gestión con

91 las diferentes entidades en el año 2015, tales como la gestión de los convenios CIBV e ISCAM,

92 gestión con el GAD Municipal con la fundación Iluminar, descentralización presupuestos

93 participativos. Las exposiciones de la rendición de cuentas se encuentran en la página web del GAD

94 Parroquial. **QUINTO: Aprobación de la priorización del plan de intervención vial con el**

95 **presupuesto de la Tasa Solidaria.** El señor presidente manifiesta a los presentes que le ha pedido

96 al Arq. Pañega traer el listado de las vías priorizadas el año anterior para consideración de la

97 asamblea a lo que los presentes piden se agregue nuevas vías quedando de la siguiente manera la

98 priorización del plan de intervención vial con el presupuesto de la Tasa Solidaria:

GAD PARROQUIAL RURAL

PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL CON LA TASA SOLIDARIA 2015

ITEM	VÍAS	LONGITUD [Km.]	ANCHO PROMEDIO (m)	TIPO DE MANTENIMIENTO
1	DESDE VIA A JADAN DACFINCADOS.	1.10	3.50	
2	DESDE VIA A JADAN SAN JUAN PAMBA - BURINA	1.44	5.20	
3	LLATCON-PUYCA-TABLON	5.20	6.50	
4	LLATCON GUAGUALZHUIMI	1.40	6.50	
5	LLATCON-PISTA DE AEROMODELISMO	1.30	6.00	

6	AUTOPISTA - MOLLE	1.70	6.00	
7	CHALLUABAMBA- INGRESO SALADO	0.35	3.50	
8	CHALLUABAMBA- CALUSARIN	1.40	5.20	
9	TABLON- INGRESO IGLESA- CASHALOMA TANQUES DE AGUA EL COCO AGUACOLLA	2.21	6.50	
10	CRISTAL-CASHALOMA	0.20	3.50	
11	CASHALOMA -FLUMA- GALAN	0.20	3.50	
12	VIA SAMANA-TABLON- VIA A IGUALAZ (TRAMOS)	0.50	3.50	
13	LOMA DE CAPILLA - ARENAL - AGUACOLLA- GUAGUALZHUIMI	2.10	6.00	
14	EL ARENAL- LA DOLORES(LMITE PACCHA)	0.48	6.00	
15	ARENAL- POGLO	0.30	3.50	
16	AGUACOLLA-VIRGEN PAMBA	0.80	3.50	
17	SANTUPA-ALLPAYACU ALTO(Mta. Pascan)	0.21	3.50	
18	LOMA CAPILLA - SAN VICENTE	1.30	6.00	
19	VIA A YERBA BUENA	0.45	5.50	
20	VIA ROSAS (2 TRAMOS)	0.66	5.50	
21	LOMA CAPILLA-ESTADIO	1.10	4.50	
22	LOMA DE CAPILLA-TANQUES DE AGUAS(PAREDES)	0.16	3.50	
23	CENTRO PARROQUIAL SANTA CECILIA- SAMANA	1.64	6.50	
24	VENTANILLAS AUTOPISTA	0.46	6.50	
25	ALLPAYACU - VIA A SANTA CECILIA (SIGUEÑAS)	1.10	5.50	
26	PARA DE BUS TABLON - COFRADA	1.30	5.50	
27	VIA SHIPATROCIO TARIQUI	0.22	3.50	
28	VIA SIN FLJA PACURUCU - JUELA - CASAHLOMA	0.40	3.50	
29	APANGORAS	1.20	4.00	
30	VIA A JADAN DESDE CHOCARSI SHISHO	4.00	4.50	
31	CHOCARSI-CHOCARSI ALTO	1.70	4.50	
32	VIA FAMILIA QUINDE	0.30	4.50	
33	APANGORA ALTO.	1.50	3.50	
34	ALLPAYACU -ALTO(SALADO)	0.70	4.50	
		TOTAL	39.08	
		TOTAL VÍAS	39.08	

100 Siendo las 12h25 y sin tener más puntos que tratar se da por terminada la asamblea parroquial,

101 para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria que certifica.

102

103

104

Arq. Damián Padilla Luzuriaga. Ing. Doris Escobar Z.
PRESIDENTE DEL G.A.D. SECRETARIA-TESORERA
PARROQUIA DE NULTI. PARROQUIA DE NULTI.

110 *Fuero: el acta no se pudo firmar ya que debían ser aprobada en una siguiente asamblea parroquial*



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**“ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL
CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”.**

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORA:

ANA GABRIELA CARGÜITONGO LOZANO

TUTORA:

ING. JOHANNA CATALINA ARMIJOS CORDERO

10 DE ENERO DE 2017

CUENCA –ECUADOR



CONTENIDO

<i>PERTINENCIA ACADÉMICO-CIENTÍFICO Y SOCIAL.</i> _____	151
<i>JUSTIFICACIÓN</i> _____	152
<i>PROBLEMA CENTRAL</i> _____	153
<i>OBJETIVOS</i> _____	154
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	154
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	154
<i>METODOLOGÍA</i> _____	155
<i>MARCO TEÓRICO BASE</i>	155
<i>DISEÑO METODOLÓGICO</i>	163
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.</i> _____	165
<i>ESQUEMA TENTATIVO DEL PROYECTO.</i> _____	166
<i>BIBLIOGRAFÍA</i> _____	168

PERTINENCIA ACADÉMICO-CIENTÍFICO Y SOCIAL.

El objetivo de este proyecto integrador a nivel académico es brindar asesoría en los campos contables y financieros a esta entidad del sector público, definida como un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de esta manera se plasma los conocimientos que se adquirieron en la Universidad de Cuenca.



El “ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”; busca proporcionar a los encargados de la gestión administrativa una toma de decisiones oportunas y necesarias para mejorar la asignación de los recursos económicos entre las 16 comunidades que conforman a esta Parroquia.

Como se podrá conocer el Presupuesto es una medida de gestión, ya que a través de índices e indicadores, se puede evidenciar la eficiencia y eficacia con la que se ha ejecutado las obras plasmadas en el Plan Operativo Anual y en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que anualmente elabora la Parroquia Rural de Nulti.

De esta manera se logra garantizar un notable desarrollo en el ámbito económico, político, social y cultural de la Parroquia Nulti; a más de que el presente trabajo sirva como referencia para todas las personas interesadas en ahondar en este tema importante, como lo es el Presupuesto Público, pero principalmente va dirigido a los estudiantes e investigadores para que se puedan guiar y desarrollar sus investigaciones.

JUSTIFICACIÓN

El insuficiente control y seguimiento de los recursos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Nulti son el motivo esencial para la realización del proyecto integrador titulado “ANÁLISIS A LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO Y ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE MEJORAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI DEL CANTÓN CUENCA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015”.



El desconocimiento de la normativa legal vigente en nuestro país por parte del personal administrativo de la Parroquia Nulti, la alta rotación del personal, la insuficiente aplicación de herramientas de gestión y la falta de consultores o personal especializado en realizar planificaciones apropiadas enmarcadas a la normativa que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados han sido factores que han obstaculizado el desarrollo de esta parroquia, de tal manera que lo planificado no ha sido ejecutado.

Este trabajo se desarrolla conjuntamente con las autoridades de la parroquia, la colaboración los moradores y sobre todo del personal administrativo del GAD parroquial, con la finalidad de que este proyecto integrador pueda ser considerado como una herramienta para optimizar el uso de los recursos públicos de esta entidad y lograr mejorar en el bienestar de la colectividad.

PROBLEMA CENTRAL

El problema está relacionado con el bajo grado de eficiencia y eficacia en la ejecución de las actividades, programas y proyectos que han sido planificados pero no ejecutados en el período 2015, de esta manera se acarrearán dificultades en cada Etapa del Ciclo Presupuestario.

Cabe recalcar que las fuentes de ingreso de la Parroquia Nulti provienen por parte del Ministerio de Finanzas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Cuenca; por ende el Presupuesto del GAD Parroquial Rural de Nulti para el año 2015; conforma un Total de Ingresos de \$ 1'044.474,79; desglosado de la



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

siguiente manera: Ingresos Corrientes \$ 102.070,00, Ingresos de Capital \$ 437.950,67 y finalmente los Ingresos de Financiamiento son \$ 504.523,12.

También el desconocimiento de la normativa como lo es la:

- ✓ Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ El Acuerdo 067 del Ministerio de Finanzas.
- ✓ La Ley Orgánica del Sector Público.
- ✓ El Código Orgánico Territorial, de Autonomía y Descentralización.
- ✓ Entre otras Leyes, acuerdos y normas técnicas.

Son obstáculos para que el personal administrativo de la Parroquia Nulti no distribuya equitativamente los recursos a cada comunidad pues así se evidencia por un lado el incumpliendo de las metas planteadas anualmente por esta entidad y por otro lado tampoco se cumple con el principio constitucional del “Buen Vivir”.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Analizar las Etapas del Ciclo Presupuestario y Elaborar una Propuestas de Mejoras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti del Cantón Cuenca correspondiente al Período 2015, con la finalidad de medir la gestión realizada por los miembros de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Examinar brevemente los aspectos generales de la Parroquial Rural Nulti.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- ✓ Conocer el Marco Jurídico del Gobierno Autónomo Descentralizado en cuanto al estudio del Ciclo Presupuestario.
- ✓ Estudiar las etapas del Ciclo Presupuestario del GAD Parroquial Rural de Nulti para el período 2015.
- ✓ Realizar una Propuesta de Mejoras para un adecuado funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti.

METODOLOGÍA

MARCO TEÓRICO BASE.

Contabilidad Gubernamental

Es la ciencia que, en base al conocimiento y aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos, permite efectuar el registro sistemático, cronológico y secuencial de los hechos económicos que ocurren en una organización, con la finalidad de producir información financiera, patrimonial y presupuestaria, confiable y oportuna, destinada a apoyar el proceso de toma de decisiones de los administradores y de terceros interesados en la gestión institucional y para servir de sustento al control que ejercen los organismos pertinentes (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2015, pág. 15) .

Administración Pública

El Estado por medio de la Administración Pública tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la colectividad cumpliendo con la normativa legal por un lado y por otro empleando los recursos económicos, financieros y humanos de manera



eficaz y eficiente; permitiendo que cada comunidad, parroquia, cantón, provincia y región contribuyan al desarrollo del país (Quisbert & Ermo, 2012).

Los Entes Contables

Es importante saber que los Entes Contables [...] “son los organismos, entidades, fondos o proyectos creados por ley, decreto u ordenanza, con existencia propia e independiente, que administran recursos y obligaciones del Estado y son responsables de velar por el debido funcionamiento del componente de contabilidad gubernamental” (Acuerdo-Ministerial-067-Ministerio-de-finanzas, 2016, pág. 10).

La Planificación.

La planificación es de suma importancia en todas las organizaciones ya que permite visionar las actividades que se desarrollaran sea a corto o largo plazo; es aquí cuando cada gestor o miembro de la organización aporta con ideas y sugerencias de tal manera que se llegue a cumplir el objetivo planteado.

(Manual de Contabilidad Gubernamental, 2015). En la etapa de planificación se puede construir el futuro deseado y a su vez poder determinar las estrategias claves para alcanzar los objetivos que se haya planteado cada empresa, entidad y hasta de un grupo de personas puesto que resulta en una guía para desarrollar cada actividad que le permita alcanzar el éxito. Existen dos tipos de planificación, la planificación estratégica cuya visión es de largo plazo; y la planificación operativa cuyo período de tiempo por lo general son de un año pero que cooperan al logro de los resultados deseados en el futuro.

El Presupuesto.

Es una herramienta fundamental en cada organización sea pública o privada; pues en la elaboración de este es indispensable que todas las áreas coordinen sus necesidades, permitiendo jerarquizar las necesidades de cada área o



departamento para la mejorar la toma de decisiones en la distribución de recursos económicos, financieros, etc. (Fundamentación Teórica Capítulo II, 2012)

Presupuesto del Sector Público.

El presupuesto dentro del ámbito público se puede definir como “un instrumento de política fiscal en el cual constan las estimaciones de ingresos a obtener, así como de los gastos que podrán realizarse en función del financiamiento previsto” (Manual de Contabilidad Gubernamental, 2015, pág. 4).

Principios Básicos del Presupuesto.

Se detallan a continuación:

- ✓ **Universalidad:** Los presupuestos contendrán la totalidad de los ingresos y gastos, no será posible compensación entre ingresos y gastos de manera previa a su inclusión en el presupuesto.
- ✓ **Programación:** Las asignaciones que se incorporen en los presupuestos deberán responder a los requerimientos de recursos identificados para conseguir los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual y plurianual.
- ✓ **Eficiencia:** La asignación y utilización de los recursos del presupuesto se hará en términos de la producción de bienes y servicios públicos al menor costo posible para una determinada característica y calidad de los mismos.
- ✓ **Eficacia:** El presupuesto contribuirá a la consecución de las metas y resultados definidos en los programas contenidos en el mismo.
- ✓ **Flexibilidad:** El presupuesto será un instrumento flexible en cuanto sea susceptible de modificaciones para propiciar la más adecuada utilización de los recursos para la consecución de los objetivos y metas de la programación.
- ✓ **Especificación:** El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse; en



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo. (Acuerdo 447 Ministerio de Economía y Finanzas, 2013, pág. 9 y 10).

Clases de presupuesto del Sector Público no Financiero

Se puede distinguir dos clases de grupos de presupuestos existentes en el sector público:

- ✓ Forman parte del Presupuesto General del Estado: la función ejecutiva, legislativa, judicial, electoral, de transparencia y control social.
- ✓ No Forman parte del Presupuesto General del Estado: Seguridad social, empresas públicas, banca pública, Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Estructura del Presupuesto Público

El presupuesto público contiene ingresos y gastos; ingreso se puede definir como” el dinero, especies o cualquier ganancia o rendimiento de naturaleza económica, que puede obtener una persona natural, una persona jurídica (sociedad), o un gobierno”. (Manual de Contabilidad Gubernamental, Ministerio de Finanzas, 2008, p.11)

Los gastos se consideran como” obligaciones asumidas por el Estado para con terceros, como consecuencia de la recepción total o parcial de bienes, el devengamiento de servicios y los pagos no recuperables [...]”. (Manual de Contabilidad Gubernamental, Ministerio de Finanzas, 2008, p.12).

Tanto los ingreso como los gastos se clasifican ya sea de acuerdo a su naturaleza o de manera económica así:



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Clasificación de los Ingresos y los Gastos de acuerdo a su naturaleza	
INGRESOS	GASTOS
Por el origen:	Por el destino:
Tributarios:	Gastos en Personal de:
- Impuestos	- Consumo
- Tasas	- Producción
- Contribuciones Especiales y de Mejora	- Inversión
	Bienes y Servicios de:
No Tributarios:	- Consumo
- Venta de Bienes y Servicios	- Producción
- Rentas de Inversiones (Patrimoniales)	- Inversión
- Aportes o Transferencias y Donaciones	Infraestructura Física:
- Endeudamiento	- Muebles
	- Inmuebles
	Gastos Financieros
	Otros Gastos
	Amortización de la Deuda

Fuente: Manual de Contabilidad Gubernamental

Elaboración: Ministerio de finanzas 2005

INGRESOS		GASTOS	
1	Corrientes	5	Corrientes
2	Capital	6	Producción
3	Financiamiento	7	Inversión
		8	Capital
		9	Aplicación del Financiamiento

Fuente: Manual de Contabilidad Gubernamental

Elaboración: Ministerio de finanzas 2005

Ciclo Presupuestario.

Comprende seis etapas y son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público se detallan a continuación:

Programación Presupuestaria.

Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherente con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades anuales a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas de producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales, físicos y financieros necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su



ejecución. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, pág. 17)

Formulación Presupuestaria

Según el Art 98. En esta fase el proceso de elaboración de proformas de presupuesto permiten expresar los resultados de la programación presupuestaria bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo y comprensión, y permitir su agregación y consolidación. (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, pág. 18).

Aprobación Presupuestaria

Esta fase comprende la aprobación de los presupuestos respectivos, para el caso del Presupuesto General del Estado el ente encargado de la aprobación es la Asamblea nacional; y para el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados el legislativo de los mismos es el encargado para la aprobación en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, pág. 19).

Ejecución Presupuestaria

En esta etapa se lleva a cabo todo lo planificado destinando los recursos humanos, económicos, financieros y materiales; con la finalidad de que los programas, proyectos y actividades sean oportunas, de alta calidad; para satisfacer las necesidades de la sociedad. (Acuerdo-Ministerial-067-Ministerio-de-finanzas, 2016). En esta etapa se analiza la ejecución de los gastos a través de tres etapas: el compromiso, la obligación y el devengado; esto se profundiza en la elaboración del proyecto integrador.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Según el Art. 113 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas “Esta fase comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.”

Evaluación Presupuestaria

“Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas” (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, 2010, pág. 20).

La evaluación presupuestaria permite conocer el grado de eficiencia y eficacia de los distintos programas, proyectos y actividades a los que se les asigno recursos de todo tipo. Además en esta etapa la evaluación es una herramienta de gestión ya que nos permite:

- ✓ Medir el grado de eficacia del gasto en función de los objetivos y metas programadas.
- ✓ Medir el grado de eficiencia en el uso de los recursos asignados a los programas.
- ✓ Analizar el desempeño de los funcionarios de cada área o departamento.
- ✓ Determinar las desviaciones de los objetivos y metas programadas con lo efectivamente gastado, detectando las causas o razones de las variaciones.

Clausura y Liquidación Presupuestaria.



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Según el Art 121 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en esta fase la clausura del presupuesto se realiza el 31 de diciembre de cada año, hasta esta fecha las operaciones con afectación presupuestaria deben ser realizadas, los compromisos que no se hayan transformado en obligaciones sea total o en cierto porcentaje, serán anulados en los valores no devengados.

En base al Art. 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas la liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente Rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente. El mismo plazo rige para el resto de entidades y organismos del Sector Público.

Presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Por su autonomía deberá acogerse a sus propios planes tomando en consideración el Plan Nacional de Desarrollo, sus ingresos estarán conformados por ingresos tributarios, no tributarios y empréstitos. A su vez los gastos deberán de clasificarse de acuerdo a las áreas que maneje el propio Gobiernos Autónomos Descentralizados como puede ser servicios sociales, generales comunales entre otros.

Cabe recalcar que el proyecto definitivo del presupuesto debe estar elaborado hasta el 31 de octubre de cada año para que en lo posterior el órgano legislativo pueda en dos sesiones aprobar este presupuesto hasta el 10 de diciembre. (Acuerdo_MET_2014_Ministerio_Finanzas, 2014).

Los Indicadores

Son una técnica de medición de la gestión en la que su mayor característica se basa en la relación de variables mutuamente relacionadas que permiten a través de su interpretación poder hallar de mejor manera las áreas en las que se encuentran existentes las desviaciones y poder establecer las medidas correctivas respectivas.



Indicadores de gestión:

Según Calderón, Guía de Presupuesto Público (2016). Este tipo de indicadores se centra en analizar la distribución de los recursos y el proceso para cumplir los objetivos y metas institucionales. Estos indicadores se basan en la eficiencia de los recursos efectuados en los programas, proyectos y actividades.

Indicadores financieros

Según Calderón, Guía de Presupuesto Público (2016). Estos indicadores relacionan diferentes partidas existentes en los estados financieros, cuya relación se compara lo planificado con lo ejecutado, también se realizan comparaciones en periodos de tiempo, así se mide la eficacia del manejo económico de los recursos públicos, la condición es que todos los gastos presupuestado se ejecuten y que todos los ingresos presupuestados se recauden.

DISEÑO METODOLÓGICO

El presente “**Análisis a las Etapas del Ciclo Presupuestario y Elaboración de Propuestas de Mejoras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti del Cantón Cuenca correspondiente al Período 2015**” se enfoca en el análisis y estudio de los procesos de contabilidad gubernamental y la ejecución de los recursos que asigna el Estado Ecuatoriano así como los recursos de autogestión para el Gobierno parroquial por lo que aplicaremos:

Dos tipos de investigación:



- ✓ **Descriptiva.-** Describen los hechos como son observados no hay manipulación de variables; por ejemplo el total de las fuentes de financiamiento del GAD año 2015.

- ✓ **Explicativa.-** Busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa-efecto; por ejemplo en el momento de analizar la estructura del presupuesto se pueda efectuar una coordinación entre la información financiera presentada y la observación física de las actividades que ha desarrollado el GAD Parroquial de Nulti.

1) Modalidad de Investigación y Fuentes de Información:

- ✓ **Cuantitativa:** Para realizar el proyecto integrador denominado “Análisis a las Etapas del Ciclo Presupuestario y Elaboración de Propuestas de Mejoras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti del Cantón Cuenca correspondiente al Período 2015” utilizaremos los Estados Financieros, el Presupuesto Institucional de Ingresos y Gastos, las Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos, entre otros documentos que se crean necesarios para llevar a cabo este trabajo.

- ✓ **Cualitativa:** Aquí se empleará técnicas como la entrevista y la observación, estas son técnicas muy conocidas que nos permiten recolectar información relevante para nuestra investigación y también son conocidas como fuentes primarias.

Tanto para la investigación cuantitativa como para la cualitativa es necesarios aplicar fuentes secundarias que consisten en acudir a libros, revistas, tesis y otras investigaciones realizadas en este campo que será analizado.

El tratamiento de la información se realiza con ayuda de una herramienta fundamental como lo son los programas de Word, Excel y Power Point.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 Presentación del Protocolo de Investigación.	X																			
2 Aprobación del Protocolo de Investigación.		X	X																	
3 Recolección de la Información. Capítulo 1.				X																
4 Sistematización y Redacción. Capítulo 1.																				
5 Revisión del Capítulo 1 por parte del Tutor.																				
6 Recolección de la Información. Capítulo 2.				X																
7 Sistematización y Redacción. Capítulo 2.						X														
8 Revisión del Capítulo 2 por parte del Tutor.							X													
9 Recolección de la Información. Capítulo 3.							X	X												
10 Sistematización y Redacción. Capítulo 3.								X	X											
11 Revisión del Capítulo 3 por parte del Tutor.									X	X										
12 Recolección de la Información. Capítulo 4.											X									
13 Sistematización y Redacción. Capítulo 4.												X								
14 Revisión del Capítulo 4 por parte del Tutor.													X							
17 Elaboración de Resultados de la Investigación.													X	X						
18 Revisión General de la Investigación del Tutor.													X	X	X					
19 Modificaciones Finales.															X	X				
22 Presentación en la Dirección de la Carrera.																	X	X		



ESQUEMA TENTATIVO DEL PROYECTO.

OBJETIVOS	CAPÍTULO 1	ANTECEDENTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI.
EXAMINAR BREVEMENTE LOS ASPECTOS GENERALES DE LA PARROQUIA RURAL NULTI.	1.1	Aspectos Generales de la Parroquia Rural Nulti.
	1.1.1	Reseña histórica.
	1.1.2	Ubicación geográfica.
	1.1.3	Población.
	1.1.4	Símbolos.
	1.1.5	Turismo.
	1.1.6	Actividades de los habitantes.
	1.2	Nulti.
	1.2.1	Misión.
	1.2.2	Visión.
	1.2.3	Objetivos generales y específicos.
	1.2.4	Valores Institucionales.
	1.2.5	Órgano Funcional.
1.3	Movimiento Financiero.	
	CAPÍTULO 2	MARCO TEÓRICO
CONOCER EL MARCO JURÍDICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO EN CUANTO AL ESTUDIO DEL CICLO PRESUPUESTARIO.	2.1	El Presupuesto
	2.1.1	Presupuesto Público.
	2.1.2	Estructura Programática (POA).
	2.1.3	Etapas del Ciclo Presupuestario.
	2.1.3.1	Programación Presupuestaria.
	2.1.3.2	Formulación Presupuestaria.
	2.1.3.3	Aprobación del Presupuesto.
	2.1.3.4	Ejecución Presupuestaria.
	2.1.3.4.1	Programación de la Ejecución Presupuestaria.
	2.1.3.4.2	Momentos de la Ejecución.
	2.1.3.4.3	Reformas Presupuestarias.
	2.1.3.5	Evaluación y Seguimiento Presupuestario.
	2.1.3.6	Clausura y Liquidación del Presupuesto.
	2.1.3.6.1	Clausura del Presupuesto.
	2.1.3.6.2	Liquidación del Presupuesto.
	2.2	Indicadores de Gestión.
	2.2.1	Tipos de Indicadores.
	2.2.1.1	Indicadores de Eficacia.
	2.2.1.2	Índices de Efectividad de los Programas
	2.2.1.3	Indicadores de Eficiencia.
2.2.1.4	Indicadores Financieros.	
2.2.1.5	Indicadores de Ejecución Presupuestaria.	
2.2.1.5.1	Tasa de Crecimiento.	
2.2.1.5.2	Análisis de Reformas Presupuestarias de Ingresos y Gastos.	



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

	CAPÍTULO 3	EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NULTI.
ESTUDIAR LAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI PARA EL PERÍODO 2015.	3.1	Programación Presupuestaria.
	3.2	Formulación Presupuestaria.
	3.3	Aprobación del Presupuesto.
	3.4	Ejecución Presupuestaria.
	3.4.1	Estructura de las Fuentes de Financiamiento y Destino de los Recursos.
	3.4.1.1	Estructura de los Ingresos.
	3.4.1.2	Estructura de los Gastos.
	3.4.2	Incidencia de las Reformas Presupuestarias.
	3.4.3	Evaluación del Nivel de Ejecución Presupuestaria
	3.4.3.1	Ingresos corrientes.
	3.4.3.2	Ingresos de Capital.
	3.4.3.3	Ingresos de Financiamiento.
	3.4.3.4	Gastos Corrientes.
	3.4.3.6	Gastos de Capital.
	3.4.3.7	Aplicación del Financiamiento.
	3.4.4	Comparativo del Presupuesto Ejecutado años 2014-2015.
	3.4.5	Evaluación de la Ejecución Presupuestaria del año 2016.
3.5	Evaluación y Seguimiento Presupuestario.	
3.6	Clausura y Liquidación del Presupuesto.	
	CAPÍTULO 4	PROPUESTA DE MEJORA EN EL GAD DE NULTI.
REALIZAR UNA PROPUESTA DE MEJORAS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE NULTI.	4.1	Estrategía y Propuestas de Mejoras para el Presupuesto.
	4.1.1	Reasignación de Cuentas.
	4.1.2	Propuesta de Asignación de Recursos para la Reorganización Administrativa de la Junta Parroquial Rural de Nulti.
	CAPÍTULO 5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.
		Conclusiones
		Recomendaciones.
		Bibliografía.
		Anexos.



BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo 447 Ministerio de Economía y Finanzas. (09 de 08 de 2013).
<http://www.finanzas.gob.ec/>. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
file:///C:/Users/Erika/Desktop/Nueva%20carpeta/Normativa_Presupuesto_Contabilidad_Tesorer%C3%ADa_Acuerdo_447.pdf
- Acuerdo_MET_2014_Ministerio_Finanzas. (02 de 04 de 2014). www.finanzas.gob.ec.
Obtenido de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/ACUERDO-MET-2014.pdf>
- Acuerdo-Ministerial-067-Ministerio-de-finanzas. (27 de 04 de 2016). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de Normativa de Contabilidad Gubernamental:
http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (05 de 11 de 2010).
<http://www.finanzas.gob.ec/>. Obtenido de http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Fundamentación Teórica Capítulo II. (08 de 09 de 2012). <http://www.urbe.edu/portal-biblioteca/>. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0093516/cap02.pdf>
- Guitierrez, E. L. (2015). *Guía de Contabilidad Gubernamental*. Cuenca.
- Manual de Contabilidad Gubernamental*. (15 de 05 de 2015). Obtenido de ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/Manual-contabilidad-CAPITULOIYII.pdf>
- Quisbert, & Ermo. (4 de Enero de 2012). *La Administración Pública*. Obtenido de Apuntes Jurídicos en la Web:
<https://jorgemachicado.blogspot.com/2012/03/adpu.html>